LA NACION

Año XII—Núm. 3388 — Buenos Aires, Domingo 25 de Diciembre de 1881 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs. As.

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion [illegible] á los señores suscritores y agentes de Campaña, [illegible] y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la [illegible] del mes actual, para no sufrir interrupcion en [illegible] del diario.

No [illegible] pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la [illegible] si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: [illegible] Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares [illegible] acompañarlos del importe de la suscricion hasta la [illegible] en que se hagan, pudiendo descontar del [illegible] la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirá solo $ 8 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas [illegible].

LA NACION

Reclamos sobre inscripcion ó exclusion indebida

La publicacion de los registros no concluye, y, por consiguiente, el plazo para los reclamos no empieza.

Pero aun suponiendo que esa publicacion se hiciese, no es posible iniciar los juicios de reclamos, porque las comisiones que hicieron los registros no inspiran confianza.

Hay que esperar que los actuales Jueces de Paz cesen en sus empleos, para deducir las acciones correspondientes.

Desgraciadamente el Gobierno Nacional ha dictado un decreto poco meditado, al poner en ejecucion la ley orgánica de los tribunales de la capital en la parte relativa á la justicia de paz, que suprime las juntas encargadas de entender en los reclamos por inscripcion ó exclusion indebida.

Efectivamente, los Jueces de Paz actuales quedan destituidos desde la fecha del decreto, y los nombrados no entrarán á ejercer sus funciones sino despues de prestar juramento y recibirse de los archivos existentes bajo inventario.

Pero es el caso que los Juzgados de Paz actuales son catorce, y el decreto hace veinte, dándoles los límites de las secciones de Policía, de manera que los Juzgados tienen que dividirse.

¿Cuáles de los nuevos Jueces van á recibirse de los archivos?

El decreto no lo dice.

Tienen, pues, que pasar algunos dias antes que los Jueces de Paz entren en funciones.

Luego que esto suceda surge una nueva dificultad.

Las comisiones inscriptoras eran catorce, como catorce son los juzgados hechos.

Los nuevos veinte Jueces de Paz, no tienen colocacion, desde que no es posible dividir los registros, ni formar nuevas comisiones para los reclamos.

El Gobierno Nacional, por el decreto mencionado, suprime, pues, de hecho las Juntas, que deben entender en los reclamos.

¿Ha sido esto intencional ó nó? En verdad es mas probable que haya habido imprevision, y que no se ha tenido presente la dificultad que iba á surgir, por el hecho de aumentar á veinte los Juzgados de Paz.

Es natural, entónces, esperar que se adicione el Decreto expedido, determinando cómo deben funcionar é integrarse las catorce Juntas de reclamos, desde que no es posible que sean veinte, para entender en catorce registros que son indivisibles.

Nos abstenemos por ahora de emitir juicio sobre los nombramientos de Jueces de Paz, porque esto se refiere á otras cuestiones que hemos de tratar despues.

Apenas hemos debido mencionar las dificultades que el Gobierno Nacional viene á agregar á las que ya existian con motivo de la inscripcion de *Diez mil* inscriptos falsos.

Si se suprimiesen de hecho las Juntas encargadas de entender en los reclamos por un acto del Gobierno Nacional habria que reconocer que la falsificacion de los *Diez mil* inscriptos quedaba consagrada por la autoridad nacional, pública y solemnemente, aceptando toda la responsabilidad de este atentado.

No podemos ni debemos anticipar opiniones á este respecto, y esperaremos las resoluciones del Gobierno Nacional para saber el juicio que debemos formular en definitiva.

Poco se precisa para impedir los juicios de tachas, porque la verdad es que la ley no ha previsto el caso de una falsificacion de Diez mil inscriptos, no siendo fácil destruirla por los medios ordinarios.

Lo probable es, que las juntas inscriptoras exijan un reclamo para cada inscripto denunciado, y que pongan poca diligencia en las decisiones, siendo necesarias las apelaciones que el Juez de Seccion no tendria tiempo de resolver quizá.

Seria un alarde injustificable de violencia, que el Gobierno Nacional, hecha públicamente la denuncia de que en los registros hay diez mil inscriptos falsos, aprovechase la oportunidad de nombrar los jueces de paz en cumplimiento de la ley de Tribunales de la Capital, para suprimir de hecho las juntas encargadas por la ley de entender en los reclamos sobre inscripcion ó exclusion indebida.

La política de la violencia por medio del fraude, por mas poder que tengan los gobiernos, es una política muy peligrosa, pues está destinada á desaparecer por los mismos medios, dia mas ó menos.

Los poderosos suelen no creerlo; pero los hechos se encargan de desengañarlos.

Todo lo que tienda á suprimir el sufragio es una violencia, y siendo por el fraude, es además una felonía, y esta no puede gobernar á pueblos libres y civilizados.

El fraude electoral iniciado por los elementos provinciales, es precisamente, ya como una pertenencia suya por los elementos nacionales que se jactan de haber hundido á aquellos, declarándolos vencidos.

Veremos lo que estos dirán ó harán; pero el partido liberal tiene entre tanto que perseverar, hasta dejar constatado si puede ó no acudir á las urnas libremente, ó si tiene que ocuparse de defenderse contra la usurpacion mas escandalosa del derecho de sufragio, hecha con escarnio por los mismos que la convocan á elegir.

El Gobierno Nacional tendrá medios para sostener por la fuerza el despojo de los derechos de la oposicion verificado por el fraude, y se coloca fuera de los límites de la Constitucion, arrastrando en pos de sí á los partidos, que tendrian que considerarse como enemigos irreconciliables con todos los ódios que inspira una lucha entre opresores y oprimidos, con el cortejo de males que crearia una situacion que llevaria el gérmen de la descomposicion, desde que reposase en el fraude, que todo lo contaminaria haciendo imposible el órden regular y constitucional.

El lino

[illegible] á la órden del dia la cuestion del cultivo del lino y sus rendimientos, y respecto á esta cuestion un gran interés por la importancia de valiosa industria con que se relaciona, comparativamente nueva y poco desarrollada aun entre nosotros, conviene hacer público todo dato ó informe fidedigno que pueda arrojar alguna luz al respecto, contribuyendo á disipar dudas perjudiciales y estableciendo la verdad de los hechos.

[illegible] diferente de discusion en la [illegible] referencia á la cuestion especial del [illegible] rendimiento del lino, elevado [illegible] verdaderamente fascinado[illegible] otros á proporciones mas [illegible] —de donde resulta que se hace de todo punto necesario, á fin de evitar errores lamentables, el averiguar de qué parte está la razon y la exactitud de los datos, entre esas opiniones y aseveraciones encontradas.

Pero al entrar en tal averiguacion, conviene cuidar de no caer en una falta en que algunos han incurrido, confundiendo distintos productos bajo una misma denominacion y aplicacion industrial.

Los informes que nos proponemos trasmitir hoy al público se refieren única y exclusivamente al lino como planta productora de la fibra textil cuyas aplicaciones industriales son perfectamente conocidas.

Un agente de la República en el extranjero, dando prueba de un celo digno de encomio, y de un interes por el progreso del país que representa, que fuera de desear imitaran todos los de su clase, se preocupó sériamente de este asunto del lino y su produccion entre nosotros, desde que se hicieron los primeros ensayos al respecto, y á efecto de colocarse en aptitud de poder trasmitir informes exactos, á la vez que de cooperar eficazmente al desarrollo de la naciente industria, solicitó de su corresponsal en esta ciudad el envio de una cantidad de lino arrancado de raiz, para hacer con él los ensayos correspondientes, valiéndose del mas acreditado establecimiento del ramo del país de su residencia.

El agente que hacia el encargo en cuestion, era el Cónsul General Argentino en Génova, Sr. D. Vicente Picasso, á quien en oportunidad, de acuerdo con su deseo, le fué remitido por su corresponsal en esta un fardo de paja de lino de peso de 200 kilóg. Este lino procedia de un gran sembrado hecho en Rodriguez, sobre la línea del F. C. del Oeste, sin mas mira que la de utilizar la semilla, y descuidando casi por completo los cuidados y precauciones que son de práctica entre los cultivadores que proceden de acuerdo con todas las reglas del arte.

El fardo llegó felizmente á su destino, y el Sr. Picasso se apresuró á someter el ensayo de su contenido á uno de los primeros y mas nombrados establecimientos del ramo en Italia: el *Linificio e Canapificio Nazionale*, de Milan.

Hecho el ensayo, el Regente del mencionado establecimiento dirigió al Sr. Picasso la siguiente carta, cuya lectura se recomienda á cuántos directa ó indirectamente se interesan en el cultivo del lino, por los importantes datos que contiene, y lo autorizado de su orígen:

"*Linificio e Canapificio Nazionale*.—Milan, Enero 19 de 1880.—Señor don Vicente Picasso—Cónsul General de la República Argentina en Génova.—Continuamos la nuestra de [illegible] para comunicarle los detalles pedidos acerca del resultado de la elaboracion de la paja de lino de Buenos Aires que usted nos envió:

"La paja representaba un peso de 200 kilóg. de cuya cantidad de materia prima se sacaron 20 kilóg. de hilaza ó fibra, ó sea un 10 % del peso de la paja.

La calidad del lino obtenido es bastante buena, y podria valer en el dia 95 á italianas por 100 kilóg. puesto en Milan á la puerta de la fábrica.

"Por el ferro-carril le enviamos un mazo de paja, tal como fué recibida en su orígen, y dos mazos de hilaza ó fibras, para que se dé cuenta con mas facilidad del resultado obtenido.

"A sus corresponsales de Buenos Aires puede siempre aconsejarles ensayar la exportacion del lino en fibra, ó sea ya macerado y despajado (*ramolato*) y nunca en paja, porque los mayores gastos de transporte absorberian ellos solos cualquier utilidad.

"En la esperanza de que nuestro desempeño pueda haberlo satisfecho completamente, aprovechamos la ocasion para saludarlo cordialmente.—El Regente—*Angel Brambilla*."

Aquellos que no estén de acuerdo con el contenido de la carta precedente, por haber sostenido opiniones contrarias á las en ella enunciadas, ó llegado á conclusiones y resultados distintos, sabrán lo que deben hacer en tal emergencia.

Por nuestra parte, creemos haber cumplido con un deber, y haber hecho un servicio á los interesados en el cultivo del lino y sus aplicaciones, haciendo público un documento cuya importancia á nadie puede ocultarse.

Correspondencia de Lóndres

(Especial para LA NACION)

SUMARIO—EMIGRACION IRLANDESA—CONVENIENCIA DE ENCAMINARLA Á LA REPÚBLICA ARGENTINA—BUENA OPORTUNIDAD PARA CONSEGUIRLO.

LÓNDRES, *Noviembre 25 de 1881*.

Telégramas de Nueva York anuncian que la inmigracion continúa afluyendo en escala tal, que el superintendente de la oficina de trabajo del "Inmigration Office" ha manifestado temores de que los inmigrantes se vean espuestos este invierno á considerables privaciones por la imposibilidad de encontrarles acomodo. El pedido de brazos ha disminuido mucho, debido á la clausura de la estacion de los trabajos rurales. Gran número de obreros está á la espera de empleo, que es difícil suministrarles, salvo á aquellos muy esperimentados.

La mayor parte de estos inmigrantes procede del Reino Unido, de Irlanda especialmente; cuya situacion se torna cada dia mas difícil y ofrece tristes perspectivas para el invierno que se inicia.

Este seria el momento de que el Gobierno Argentino redoblase sus esfuerzos para atraer de una vez á nuestro país siquiera una parte de la poderosa corriente de emigracion irlandesa.

El Gobierno Británico está interesado en favorecerla. Una cláusula de la Ley de tierras de Irlanda últimamente sancionada por el Parlamento lo autoriza á ello; pero designa esplícitamente las localidades,—el Canadá, Australia y otras posesiones inglesas,—á que la corriente debe ser encaminada.

Entretanto, habria interés para el Gobierno Británico en desviarla de los Estados-Unidos,—ó del Canadá, que viene á ser lo mismo,—y dirigirla al Rio de la Plata. Interés de órden á la vez político y económico.

El espíritu público de Irlanda está profundamente perturbado. La propiedad territorial reposa allí sobre bases tan apartadas del derecho, que la accion misma del Parlamento ha debido coadyuvar á la obra de removerlas. Las relaciones, cada dia mas violentas, entre el dueño de la tierra y el arrendatario han tenido que ser reglamentadas por leyes especiales reñidas con los mas arraigados principios de la sociabilidad inglesa y que parecerian arbitrarias, si tan arbitrario no fuese el estado de cosas legislado. La aplicacion de esas leyes protectoras no ha bastado, empero, á dar satisfaccion á las clases oprimidas. La agitacion agraria no ha disminuido siquiera. Presos los jefes de la Land League, declarada esta asociacion fuera de la ley,—y la ley inglesa es tremenda,—no se han sentido menos los efectos de su propaganda.

Dia á dia la prensa registra una série de crímenes contra las personas y contra los bienes de los arrendatarios que consienten en ampararse de la nueva Ley Agraria, y pagan los arrendamientos á sus patrones. Tres ó mas provincias de Irlanda están en pleno reino del terror. No pagar rentas, "No rent", es la consigna de la Land League. Romperla es esponerse á la ruina y hasta á la muerte.

Y aun no es esta la causa principal que agita las pasiones políticas en Irlanda, y constituye una amenaza permanente al órden público en el Reino Unido. El Partido Nacional, los Home Rulers, permanecen agenos al movimiento agrario, que es de los arrendatarios contra los señores de la tierra, porque sueñan con la union de los unos y los otros en el propósito comun de levantar la autonomía nacional de la isla, contra la influencia preponderante de Inglaterra en la direccion de los negocios públicos del Reino Unido.

Ningun campo mas fecundo para la agitacion revolucionaria que un país donde los brazos sobran y el trabajo falta, y donde un suelo ingrato dá apenas lo necesario para la subsistencia.

De aquí que el Parlamento Británico haya votado leyes tendentes á favorecer la emigracion de Irlanda.

Pero la emigracion que se dirige á los Estados Unidos vá á engrosar las filas de la poderosa colonia irlandesa que desde allí auxilia eficazmente la agitacion de la isla nativa, fuera del alcance de la legislacion británica. Sin la cooperacion de los irlandeses de Estados Unidos, puede asegurarse que la Land League perderia la mitad de su fuerza.

Estaria, pues, en los intereses de los que dirigen el Gobierno de la Gran Bretaña y están encargados de guardar su órden político, el debilitar la accion de este enemigo externo, evitando que nuevos elementos se le incorporasen, ó, por lo menos, no propendiendo á acrecentar sus fuerzas.

Consideraciones de órden económico, por otra parte, aconsejaríanle análogas medidas. La industria de los Estados Unidos es una rival terrible de la industria inglesa. La produccion de su suelo es, además, enorme y crece en vastas proporciones. Los agricultores ingleses acechan con angustia los cuadros de las cosechas norte-americanas, que vienen á hacerles competencia á las plazas europeas. Y no puede desconocerse el importantísimo contingente que los irlandeses, por lo general buenos cultivadores, llevan á la agricultura de los Estados-Unidos.

Ninguno de estos peligros ofrece para el Reino Unido la emigracion de Irlanda al Rio de la Plata. Estamos muy distantes para que allí se formaran grupos políticos conjéneres con los nativos. Nuestra industria es nula, ó poco menos. Nuestra agricultura es apenas naciente.

Parece increible que estas óbvias consideraciones escaparan á la consideracion de los avizores políticos ingleses.

Y, sin embargo, así ha sido.

Nuestra Legacion en esta ciudad hizo hace poco una representacion al Foreign office, de que ya debe tenerse pública noticia en Buenos Aires, y expuso análogas razones para demostrar cuán interesada debia estar la Gran Bretaña en dirigir la emigracion irlandesa á la República Argentina.

Parece que la idea no se les habia ocurrido antes y que encontró la mas favorable acogida.

Ahora falta que el Gobierno Argentino apoye la accion de nuestro Ministro en esta, y preste los elementos para hacerla eficaz, y no limitarla á una simple representacion.

Ninguna ocasion mas propicia que este momento, en que el invierno aparece, aumentando el malestar en Irlanda y haciendo escasear el trabajo en los Estados Unidos.

E. MITRE V.

Correspondencia de Santa-Fé

(Especial para LA NACION)

SUMARIO—INAUGURACION DE LOS "MUELLES Y GRANEROS DEL ROSARIO"—CONSIDERACIONES QUE SURGEN DE ESTE HECHO—PREPARATIVOS DE LA FIESTA—EL GOBERNADOR IRIONDO—PARTIDA DE LA CONCURRENCIA EN TREN ESPRESO—VISITA DEL GRANDIOSO EDIFICIO—DESCRIPCION DE ESTE—UN "LUNCH"—DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION—DISCURSO DEL GOBERNADOR IRIONDO—BRINDIS DEL SEÑOR THOMAS—PALABRAS DE LOS SEÑORES PEREZ, MUÑOZ, CARRASCO, GOMEZ, Y DEL JEFE POLÍTICO DOCTOR GONZALEZ—BANQUETE EN "LA UNIVERSAL"—DECLARACIONES DEL GOBERNADOR—OTRAS GRANDES OBRAS EN PERSPECTIVA—11 DE LA NOCHE.

ROSARIO, *Diciembre 23 de 1881*.

Sr. Director de LA NACION.

El acontecimiento mas culminante de la actualidad y que justamente llama la atencion pública, es la inauguracion solemne de los "Muelles y Graneros del Rosario", grande y colosal obra llevada á cabo por una sociedad de hombres progresistas radicados á este suelo por sus intereses y por sus familias, á cuya cabeza se encuentra el señor D. Cárlos Casado.

La necesidad de un establecimiento de este género, destinado á facilitar el comercio la limpieza, clasificacion, embarque y desembarque de los granos que produce la provincia de Santa Fé, se hacia sentir desde que las numerosas é importantes colonias fundadas en ella, comenzaron á impulsar vigorosamente la agricultura, y muy especialmente la produccion del trigo, cuya cifra es hoy bastante considerable.

No estaba en las previsiones de los primeros fundadores de las colonias, que esta produccion alcanzára un grado tan elevado en los pocos años que llevan de existencia. Así se esplica el hecho que observamos á cada momento, de colonos que llegados á esta provincia sin mas capital que su trabajo y su constancia, sean hoy personas de posicion pecuniaria y capitalistas importantes, siendo estos, á su vez, los agentes mas activos del progreso general.

Santa Fé es, en la actualidad, el primer granero de la República. Sus trigos le aseguran este privilegio que ninguna otra provincia argentina puede disputarle ahora ni despues. Sesenta colonias esparcidas en todas direcciones, con vias de comunicacion con los rios navegables, con puertos naturales para la exportacion de sus productos y facilidades de todo género, son una garantía positiva en el presente y una grande esperanza para el porvenir brillante que espera á esta seccion de la República.

Aparte del trigo, el sembrado que está desarrollándose mucho es el del lino, siendo la colonia Candelaria la que tiene hasta ahora mayor número de cuadras cultivadas con esta gramínea. En una correspondencia especial me ocuparé de este importante asunto, que llama la atencion pública en estos momentos.

La inauguracion de los "Graneros y Muelles de Rosario" se ha preparado y esperado en esta ciudad como un acontecimiento de la mayor importancia. No podia ser de otro modo, desde que ella marcará en toda época un progreso realizado con grandes sumas de dinero y de trascendencia para el comercio de granos en todo el país.

La Comision Directiva, presidida por el señor Casado, ha sido incansable en esta tarea, habiendo realizado sus propósitos con satisfaccion general. Desde el dia 21 comenzaron á repartirse las invitaciones á todas las personas mas espectables de esta ciudad; así fué que el acto de la inauguracion prometia ser verdaderamente majestuoso.

El Dr. Iriondo, gobernador de la Provincia, habia llegado el dia 20 con el fin de presidir tan importante acto. En su carácter de padrino de esta fiesta y como jefe del Estado, venia á poner el sello oficial al primero y mas importante Granero de Sud América, levantado sobre una pintoresca barranca del Paraná, á 20 cuadras de esta ciudad, destinado, como ya he dicho, á facilitar al comercio el embarque, desembarque, limpieza, clasificacion y acondicionamiento de los trigos con que contribuye Santa Fé á la riqueza y progreso de la República.

La inauguracion solemne tuvo lugar el dia 22 del corriente á las 6 p. m.

A las cinco de la tarde del mismo dia, la concurrencia se encontraba llenando los vastos galpones de la Estacion del Ferro-carril Central, desde donde debia partir un tren espreso para conducirla hasta los Graneros.

Se ha calculado su número en 1500 personas, aparte de muchas otras que se trasladaron en carruajes y á pié.

Llegadas allí, el Gobernador de la Provincia y el Sr. Casado invitaron á todos á penetrar al vasto establecimiento, con el fin de conocerlo y verlo funcionar.

He aquí lo que puedo decirle sobre él en la rápida visita que hemos hecho.

El edificio tiene 9 pisos, siendo dos de estos subterráneos y los 7 restantes ascendentes desde flor de tierra. El departamento principal es vastísimo y lleva un nombre inglés que no recuerdo en este momento. Hay en la planta baja del edificio una gran balanza destinada á pesar el trigo súcio que se recibe. La descarga del trigo se hace con la mayor facilidad, pues un carro cargado con este grano puede ser vaciado desde afuera, echando su trigo á un gran receptáculo que lo conduce al interior del establecimiento, es decir, al 9° piso en primer lugar, donde es limpiado perfectamente, ó si se entrega límpio, es removido pasando por anchas correas de goma y lona de 38 varas de largo, siendo dobles y paralelas. De allí baja á otras balanzas donde es pesado nuevamente. Conocida por el peso la cantidad de trigo recibida, pasa este á uno de los 70 depósitos que tiene el establecimiento, los cuales son de hierro colado, de forma octógona y de capacidad cada uno de 500 fanegas de 15 arrobas. La capacidad total alcanza á 35,000 fanegas.

El establecimiento está construido de tal manera, que funcionando con regularidad pueden limpiarse, clasificarse y embarcarse sesenta toneladas por hora.

La máquina que mueve este inmenso aparato es de sistema inglés y de la fuerza de 70 caballos.

Los túneles son dos y corren paralelamente, siendo la capacidad del mas bajo de 30 piés ingleses. Estos tienen su salida á los muelles del establecimiento.

Descendiendo el trigo hasta ellos, es conducido á la bodega de los buques por otras fajas de lona y goma que hay en los mismos subterráneos, las cuales, girando sobre cilindros, llevan el trigo con toda facilidad hasta las referidas bodegas.

En las paredes de los túneles hay grandes caños destinados á dejar pasar el trigo desde los depósitos hasta los subterráneos, bastando abrir la válvula que corresponde al depósito que se quiera desocupar para que el grano caiga á los cilindros y las correas. Tanto las válvulas como los depósitos tienen su numeracion correspondiente.

La profundidad del rio en los muelles es de 21 piés por término medio, lo que facilita la aproximacion de los buques de mayor calado.

El edificio tiene, además de todo esto, un ramal de via férrea desde la estacion del Ferro-Carril Central, el cual entra al edificio, pudiéndose llevar hasta él los wagones cargados que tenga que recibir ó entregar con granos el establecimiento.

Su tamaño no es igual al célebre granero de Liverpool y otros que existen en algunas ciudades de los Estados Unidos; pero se han consultado en su construccion los mejores sistemas conocidos, dotando á este de las ventajas que tiene cada uno de aquellos. En este sentido los graneros del Rosario son mas completos, cómodos y económicos.

Los ingenieros constructores que han venido espresamente de Buenos Aires, con recomendaciones especiales de casas comerciales de la mayor importancia, á estudiar este establecimiento, han regresado muy complacidos, justificando con su opinion las ventajas que este presenta en su sistema sobre los que existen en Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

Puede decirse con toda justicia que una obra como esta hace honor á la República Argentina y especialmente á Santa Fé, pues no son muchas las naciones del mundo que poseen establecimientos iguales.

El costo total se calcula en 200,000 patacones, que es mas ó menos el capital invertido por los iniciadores de esa obra, quienes desde hoy han ligado su nombre para siempre á los graneros del Rosario, que importan un gran paso dado en la senda del progreso.

Hago un acto de justicia tambien consignando sus nombres en esta correspondencia, respondiendo á la simpatía que han despertado en el comercio y en la opinion general. Ellos son: D. Cárlos Casado, D. C. Rodger, Mr. Thomas Thomas, D. Cárlos S. Treacher, Mr. Hope Hall y Mr. Coffin.

Despues de haber conocido todo el establecimiento, descendimos á un gran salon situado sobre la orilla de la barranca, desde la hermosa perspectiva del rio y de las islas distraia alegremente la imaginacion. Allí se habia preparado un espléndido lunch para la concurrencia y allí era tambien el lugar elegido para verificar el acto de la inauguracion.

Presente el Gobernador de la Provincia y todos los convidados, el señor Casado, como Presidente de la Sociedad anónima "Graneros y Muelles del Rosario", abrió el acto con una improvisacion llena de pensamientos é ideas elevadas, manifestando que desde ese momento quedaban abiertos al servicio público los depósitos del establecimiento; que los adelantos mas modernos de la ciencia habian sido aplicados en su construccion, lo cual lo ponia al nivel de los mejores que existen en Inglaterra, Francia y Estados Unidos; que los capitalistas que han comprometido su dinero en esta obra, lo hacian animados por un espíritu viril de progreso, á fin de dar impulso á la agricultura, haciendo que los granos no se pierdan por la falta de buenos depósitos, valorizándolos al mismo tiempo, lo cual siempre es de gran provecho para el sembrador. Demostró en seguida los vínculos que unen á la agricultura con las ciencias, en lo cual reveló una sólida instruccion. Despues se estendió en otro órden de consideraciones, manifestando las ventajas que ofrecian los graneros á todos los exportadores de trigo, concluyendo por brindar por el progreso y prosperidad de este país.

El Dr. Iriondo le siguió en la palabra. Hé aquí su discurso, que hemos obtenido íntegro:

Señores: Estamos en una gran fiesta. El concurso del progresista pueblo rosarino acredita que sabe estimar su importancia, pues afluye numeroso á revestirla de la solemnidad que todos los pueblos civilizados dispensan á los grandes progresos humanos.

La alegría serena de su aspecto revela en su conciencia la satisfaccion que se experimenta por la adquisicion de un nuevo y grande adelanto.

Y razon hay para juzgar así la obra que inauguramos, pero para ello no basta la presencia imponente del edificio con su arquitectura adecuada y sus dilatadas proporciones, ni con su consideracion en abstracto.

Así, nuestras reflexiones se limitarian á elogiar la inteligencia práctica de mister Thomas, director de esta maravillosa construccion; pero considerando las múltiples aplicaciones, como auxiliar de la actividad humana en sus diversas manifestaciones, entónces se presenta en toda su grandeza.

Destinado por la Providencia el planeta terrestre para morada de la humanidad, depositó sábiamente en su seno todo lo necesario para su alimento, su comodidad y sus placeres.

Pero, ¡cuánto no hubiera sido miserable su existencia si la inteligencia y el trabajo del hombre no hubieran mejorado las condiciones primitivas de los productos naturales de la tierra!

Hé aquí la necesidad de la industria.

Sin ella, es verdad, el hombre ha podido existir. Con sólo el trigo, tener alimento para su nutricion, telas con qué cubrir sus carnes y chozas que le defendiesen de los rigores de la intemperie.

¿Pero basta esto para satisfacer las necesidades humanas?

No.

Esto ofreceria la satisfaccion de necesidades materiales, pero no la que necesita el hombre animado de ese espíritu vivificador que se llama *la razon*.

El desenvolvimiento de ésta es el fin perseguido, y la naturaleza misma ha interesado á todos y cada uno individualmente para alcanzarlo.

La cosecha del agricultor. Las modificaciones que experimenta hasta llegar á la aplicacion para que es destinada, duplican siempre su valor primitivo, y es lo que hace la riqueza pública, obra exclusiva de la inteligencia humana, á cuyo cultivo se aplican todos los productos que á cada uno deja este movimiento económico.

Hace su cosecha el que derrama en la tierra la simiente.

Hé aquí la industria agrícola que, si se fiara á la naturaleza, veria extinguidos los frutos que el hombre cuida de renovar.

El comerciante lo valoriza trasportándolo á pueblos lejanos que lo necesitan.

Hé aquí la industria mercantil.

Pero el trasporte, la colocacion ventajosa en el extranjero de nuestros productos, era desventajosa por la mala condicion en que se hacia.

Entre la industria agrícola y la industria mercantil hay una industria especial, que no sé cómo llamarla, si no le llamo la industria Casado y sus colaboradores, á quienes el tiempo hará que el pueblo tome en cuenta deberles grandes adelantos en esta provincia.

Con el establecimiento de la casa que inauguramos desaparece el gran riesgo de pérdida en nuestros productos.

Ella responde de colocarlos en condiciones de traslacion á cualquier parte del mundo.

Ella, por los sábios estatutos que la rigen, salva al agricultor de la tortura en que suele ser colocado para ceder el fruto de su trabajo á bajo precio, urgido por necesidades mas apremiantes, pues en este establecimiento se van á hacer adelantos á cuenta de los depósitos.

Ella no dejará pasar para el extranjero los valores acrecentados á nuestros cereales, por los trabajos necesarios para su perfeccionamiento, cuyos beneficios serán en adelante provecho del pueblo rosarino.

Ella, en fin, vá á realizar definitivamente lo que todos deseamos, y de que no hemos gozado sinó con irregularidad: el comercio directo con el extranjero.

Las naves que partan de este muelle llevándose nuestros valiosos productos, han de retornar á él con los necesarios para nuestro consumo; y las economías realizadas por la simplicidad del cambio, serán provecho de los productores.

Esta casa todavía nos ofrece otra ventaja que estamos experimentando, aunque de ello no nos demos cuenta.

Ha levantado el espíritu de asociacion, sin la cual no se realizan grandes obras.

Es la primera vez que veo en el Rosario unidos á sus hombres mas acaudalados para dar cima á una obra de progreso, y ellos quedan comprometidos en el éxito. Sus fortunas quedan ligadas á esta casa, y por esto es que los mismos destinan ya otra parte de sus capitales á la construccion de un ferro-carril que la alimente, y destinarán otra á la colonizacion de la tierra donde la locomotora alcance.

¡Que la Providencia les depare la mejor suerte!

La suerte de que son dignos los hombres que destinan su actividad y su fortuna á multiplicarla, no con una conducta egoista, sinó labrando al mismo tiempo la fortuna y haciendo la felicidad de muchos.

Bajo los auspicios de la nacionalidad afianzada, por una paz segura, interior y exterior, se está operando una trasformacion prodigiosa en nuestro país.

Las provincias y hasta las comarcas mas remotas han hecho en un año mayores adelantos que en todos sus siglos de existencia, y el crédito, el poder y las consideraciones que las naciones extranjeras dispensan á la nuestra, es fruto del conjunto de estos esfuerzos parciales.

Hagamos gala de que Santa Fé sea la primera en este concurso de estímulo por el progreso y adelanto de nuestro país, y hagamos homenaje al señor Casado, Rodger, Thomas, Treicher, Hope Hall, Coffin y otros que consagran su tiempo y su fortuna á obras cuyos beneficios no son solo de ellos, sino de todo el país, y especialmente de este hospitalario pueblo.

Hé dicho."

Comprometido á tomar la palabra el Sr. Thomas, contratista y constructor de este vasto establecimiento, dijo estas sencillas y elocuentes palabras que son una prueba de la concision inglesa:

"Señores: Yo no estoy acostumbrado á pronunciar discursos. Todo lo que puedo decir está escrito en este establecimiento que acabais de visitar. Brindo por la prosperidad de Santa-Fé y de la República Argentina. He dicho."—Fué muy aplaudido.

Hicieron despues uso de la palabra el Dr. D. Eugenio Perez, abogado de la sociedad, pronunciando un breve y concienzudo discurso que le valió un brindis especial del Gobernador de la Provincia; el Sr. Muñoz, el Dr. Carrasco, el Sr. Gomez, y por fin, el Jefe Político del Departamento, Dr. D. Severo Gonzalez, demostrando en una hermosísima alocucion la importancia de las sociedades anónimas y la influencia que ejercen sobre el progreso y porvenir de los pueblos en el comercio y la agricultura.

Este acto terminó á las 7.45 p. m., hora en que la concurrencia se retiró despues de haber oido ejecutar lindísimas piezas de música á las bandas del batallon de Gendarmes y 7 de Abril.

Por la noche tuvo lugar un espléndido banquete dado en los espaciosos salones del hotel "La Universal" por el Sr. Casado al Gobernador de la Provincia y donde se encontraban representados casi todos los gremios sociales por un número considerable de personas distinguidas.

Allí se repitieron nuevos brindis y se hicieron conocer datos de la mayor importancia para este comercio. El Sr. Casado dijo que la obra de los Graneros y Muelles del Rosario no era la única que habia de impulsar el progreso del Rosario y que prometia que dentro de seis meses mas se daria principio á la obra mas grande todavía del Ferro-Carril que habia de ligar las regiones del Sud y del Oeste de la Provincia con el puerto del Rosario. Que en estas obras no solo comprometian él y sus compañeros sus fortunas, sino su honor tambien. Esta promesa fué recibida con estrepitosos aplausos.

Tomó la palabra el Dr. Iriondo, manifestando su adhesion y su decidido empeño por ayudar á todos los hombres emprendedores que así exponian sus capitales en bien del país que habian adoptado como patria, y refiriéndose en seguida al Banco de la Provincia, declaró oficialmente que habia cumplido su palabra cuando prometió hace tres años no pedir ningun empréstito, abonando, por el contrario, la deuda que el Gobierno tenia con ese establecimiento, la cual solo era hoy de 30,000 pesos bolivianos: Que el Banco Provincial de Santa Fé, que estaba quebrado cuando él subió al Gobierno, segun declaracion de sus mismos directores, habia salido de aquella situacion anómala, bajo la inteligente direccion que lo habia dado, expulsando á sus antiguos directores que fueron una rémora para ese establecimiento de crédito; que el Banco cuyos billetes son hoy de curso forzoso é inconvertibles, puede convertir el dia que quiera porque en tres dias tiene el dinero en oro y plata que precise para hacer frente á toda la conversion que se busque; y, por fin, que habia recibido propuestas de casas inglesas y francesas para comprar el Banco, pero que el Gobierno no lo venderá nunca, porque él será para Santa Fé lo que el Banco de la Provincia de Buenos Aires es para aquel comercio y para todo el país.

El Sr. Casado ratificó todo lo dicho por el Dr. Iriondo.

Hablaron despues el Sr. Perkins, uno de los decanos de las colonias del Central Argentino, haciendo ver como el Rosario iba en un progreso mas rápido que el de Chicago; el Sr. Muñoz, el Dr. Arias y otros caballeros, terminando el banquete á las 11 de la noche.

Lo saluda atentamente.

Su Corresponsal.

Inglaterra en Egipto

Importante comunicacion de Lord Granville

Traducido para LA NACION

Hemos hecho ya referencia á la nota dirigida por Lord Granville, Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, á Sir Edward Malet, Cónsul General de la misma nacionalidad en Egipto, sobre la política que el primero de los países nombrados se propone seguir en el segundo.

Hoy podemos llevar al conocimiento de los lectores de LA NACION el texto íntegro de ese importante documento, traduciéndolo de los diarios ingleses traidos por el *Mondego*.

Vá en seguida:

Departamento de Negocios Extranjeros.
Lóndres, Noviembre 4 de 1881.

A Sir Eward Malet K. C. B.

Señor: Me he informado por los despachos que he recibido de V. desde su regreso á Egipto, de que existe mucha incertidumbre en la gran masa de la poblacion de ese país acerca de la política del Gobierno de Su Majestad en lo relativo á los negocios egipcios, y deseo, por medio de una clara exposicion de nuestras vistas y propósitos, evitar las malas inteligencias y peligros á que esa incertidumbre puede dar lugar.

La política del Gobierno de Su Majestad en Egipto no tiene mas aspiracion que la prosperidad del país y el pleno goce de la libertad que ha obtenido en virtud de sucesivos decretos (*Firmans*) del Sultan, concluyendo con el decreto de 1879.

Es nuestra creencia que la prosperidad del Egipto, como la de todo país, depende del progreso y bienestar del pueblo. Por eso hemos insistido en toda ocasion cerca del Gobierno del Khedive, en la necesidad de adoptar tales medidas como fueren consideradas á propósito para levantar al pueblo de un estado de sujecion y opresion, á uno de libertad y seguridad.

La difusion de la educacion, la abolicion de las contribuciones onerosas, el establecimiento del impuesto á la tierra sobre una base regular y equitativa, la disminucion del trabajo forzado, son medidas que han recibido nuestra aprobacion y apoyo, y que han sido llevadas á la práctica por la accion de los Contralores, Generales de Inglaterra y Francia.

Una medida reformadora, entre otras, queda por llevarse á efecto, que consideramos nosotros mas necesaria aun que las arriba enumeradas: la reforma de la justicia administrada á los naturales del país. Pero en este punto el Gobierno de Su Majestad se ha limitado á dar á V. instrucciones en el sentido de no ceder en sus esfuerzos tendentes á decidir al Gobierno del Khedive á realizar las necesarias reformas.

Hemos sido de parecer de que el Ministerio de su Alteza es el único competente para reconciliar la ley occidental con la mahometana, de modo de asegurar la confianza y satisfacer las exigencias de la poblacion nativa, y por esta razon nos hemos opuesto constantemente á la idea de extender la jurisdiccion de las cortes mixtas á las causas entre naturales. Desearíamos ardientemente no ver producirse tentativa alguna en el sentido de imponer al pueblo egipcio un sistema de jurisprudencia en conflicto con el que ha heredado de sus padres.

Al mismo tiempo, la buena administracion de la justicia es el coronamiento del bienestar de las naciones, y nos ha sido imposible mirar su ausencia de Egipto con ánimo indiferente. Estamos convencidos de que hasta que sea ella restablecida, ministerio alguno gozará de la confianza completa del país, ó será considerado como el guardian adecuado del Estado. Es, por lo tanto, con sincera satisfaccion que hemos sabido que Sherif Pashá, inmediatamente despues de entrar en el ejercicio de sus funciones, dió instrucciones al Ministro de Justicia para que procediese á la organizacion de tribunales nativos, y tenemos la vista fija con interés é impaciencia, en la realizacion de una tarea de tan inmensa importancia.

Me informa V. de que la impresion general en ese país era la de que Riaz Pashá contaba con el apoyo oficial de Inglaterra, conservándolo el Khedive en su puesto para evitar el hacer una ofensa al Gobierno de Su Majestad.

No será nunca demasiado bien comprendido el hecho de que Inglaterra no desea ministerio alguno de partido para Egipto. En la opinion del Gobierno de Su Majestad, un ministerio de partido, basado en el apoyo de un poder estraño, ó en la influencia personal de un agente diplomático extranjero, no es á propósito para ser útil al país que administra, ó á aquel en cuyo interés se supone que es sostenido; no pudiendo tender sino á alejar á la poblacion de la lealtad sincera á su soberano, y á dar lugar á contra-intrigas perjudiciales al bienestar del Estado.

Me complazco en poder confirmar la manera como ha comprendido y cumplido Vd. su deber á este respecto. Presto Vd. á Riaz Pashá el leal apoyo que era su deber prestarle, al Ministro elegido por el Khedive. Si hubiera Vd. ido mas allá de este límite, habria Vd. ultrapasado las instrucciones recibidas del Gobierno de Su Majestad. El contenido entero de sus informes, ni menos que el curso de los acontecimientos, prueban que se ha conservado Vd. cuidadosamente dentro de esas instrucciones.

Pareceria apenas necesario insistir en la espresion de nuestro deseo de ver mantenerse al Egipto en el goce del grado de independencia administrativa que le han asegurado los decretos del Sultan. El Gobierno de Inglaterra procederia en oposicion con las mas queridas tradiciones de la historia nacional, si abrigara el deseo de disminuir aquella libertad, ó contrariar aquellas instituciones á que ha dado vida.

No seria difícil, dado caso de que fuera necesario demostrar con la referencia á recientes acontecimientos, que este Gobierno debiera estar fuera del alcance de las sospechas que, segun me informa V., existen en Egipto acerca de nuestras intenciones al respecto. Por otra parte, el vínculo que une al Egipto con la Puerta, es, en nuestra conviccion, una valiosa salvaguardia contra la intervencion extranjera; y á ser él roto, el Egipto podria en un futuro no muy lejano, verse expuesto al peligro originado por ambiciones rivales. Es, por lo tanto, nuestra aspiracion el mantener el vínculo como existe al presente.

La única circunstancia que podria forzarnos á abandonar la línea de conducta que dejo indicada, seria la de producirse en Egipto un estado de anarquía. Confiamos en el Khedive, en Sherif Pashá, y en el buen sentido del pueblo egipcio, para que se evite semejante catástrofe, y ellos por su parte pueden estar seguros de que, en tanto que el Egipto continue en la via de tranquilo y legítimo progreso, será el mas ardiente deseo del Gobierno de Su Majestad el contribuir á tan feliz resultado.

Queda V. autorizado para entregar cópia de este despacho al Ministro de Negocios Extranjeros, manifestando que ha sido escrito con el objeto de disipar cualquier duda que pudiera existir acerca de las intenciones del Gobierno de Su Majestad.

Tenemos fundados motivos para creer que el Gobierno de Francia continuará como hasta aquí, animado por análogas vistas. Ha sido fácil para ambos países, procediendo de acuerdo y con idénticos propósitos, destituidos de todo carácter egoista, el ayudar eficazmente al mejoramiento de la situacion financiera y política del Egipto, y mientras sea el bien de ese país el único objeto que se tenga en vista, ninguna dificultad puede haber para llevar adelante la obra con el mismo éxito. Cualquier plan de propio engrandecimiento, de parte de cualquiera de los dos gobiernos, debe, por su misma naturaleza, destruir su útil cooperacion. El Khedive y sus Ministros pueden estar seguros de que el Gobierno de Su Majestad no piensa en tal desviacion de la senda que se ha trazado.

Soy de Vd., etc.

GRANVILLE.

VARIEDADES

El juego en París

(Artículo que pudo haberse escrito en Buenos Aires)

Traducido del *Figaro* para LA NACION

Se han dicho muchas cosas y se ha hecho mucho ruido, en estos últimos tiempos, á propósito de los clubs donde, segun el término consagrado, *las partidas son fuertes*.

Se ha gastado sobre este asunto, en el público y en los periódicos, una cantidad considerable de argumentos, mas ó menos justos, todos mas ó menos exactos.

Cada uno ha dado su opinion sobre la materia, segun su temperamento, á veces tambien segun la importancia de sus recursos personales. Agreguemos que, con frecuencia, los que mas violentamente se han levantado contra los clubs, no han entrado nunca en ellos é ignoran, por consiguiente, cómo pasan allí las cosas.

Es muy cierto, por ejemplo, que desde hace algunos años, el juego ha tomado en Paris proporciones considerables. Se juega casi en todas partes, y se puede añadir que casi todo el mundo juega. Este placer, ó esta pasion, como se le quiera llamar, que no era en otro tiempo permitida sino á unos cuantos, se ha abierto poco á poco un camino mas ancho y ha concluido por penetrar en las masas.

***

Sin embargo, si la creacion de los clubs en que se juega es de una moralidad que puede ser diversamente apreciada, es justo decir que del punto de vista de la seguridad, las cosas marchan generalmente en ellos de una manera regular.

Entre los clubs de órden ínfimo, hay ciertamente, que son frecuentados por personas dudosas. En esas asociaciones fantásticas, donde no existen ni solidaridad moral, ni relaciones sostenidas, no es raro ver que se deslicen aventureros, extranjeros, frutas secas de la policía correccional de sus países, que van á esponer fuentes sumas cuyo orígen no es siempre de muy límpida fuente. Los hombres honrados que se meten allí se procuran á sí mismos su perdicion; pero cualquiera que sea la moralidad privada y la intencion íntima de los jugadores de contrabando, es muy raro que se esponga á hacer *matufias*.

Entre tanto, el público se siente presa de una vaga inquietud cada vez que sabe, por la via de los periódicos ó por conversaciones privadas, lo que se dice de los clubs. Y no es raro encontrar un señor gordo que, volviendo melancólicamente á sus ojos á la frontera, exclama con candidez:

—¡Ah! Si la ruleta estuviese autorizada en Francia, veríamos desaparecer todos esos garitos, y al mismo tiempo con ellos esas nubes de piratas que todas las noches, se reunen en los clubs á ejercer su funesta industria.—

Si la ruleta fuese autorizada, es mas que probable que los mismos que la reclaman hoy largamente, serian los primeros en gritar contra ella.

Y tendrian razon. En un país como el nuestro, el restablecimiento del juego legal constituiria uno de los mayores peligros. En efecto, la casa de juego, tal como la entiende el señor gordo en cuestion, estará abierta á todo el mundo. El rico y el pobre entrarian á ella. ¡Y á cuántos comerciantes minoristas se veria, en vísperas de un pago, por ejemplo, acudir á probar fortuna, exponiendo un único dinero, que representa su felicidad comercial!

Ganar en una sola parada feliz *treinta y cinco* veces la suma aventurada, es una perspectiva que puede seducir á los mas prudentes.

***

Pero queda la leyenda de los tramposos, de los fulleros, que cada noche "los limpian á los cándidos."

En realidad, muy poco creemos en la candidez de los jugadores, y el buen público que se duele y enternece por su suerte, ignora muy ciertamente cual es el personal habitual que vá á sentarse á una mesa de baccará en que la partida es fuerte.

¡Cuántas personas, y de las menos disipadoras, se han encontrado alguna vez en la necesidad de duplicar ó triplicar sus gastos para sostener su rango y no caer en la opinion!

Como hacen parte de un gran club, piden al juego ese complemento necesario y aun indispensable, so pena de correr á la ruina. Hay así miles de personas en Paris, que juegan sin amar el juego por el juego mismo, sinó tan solo para dar una ayuda á sus rentas.

Para estos jugadores, el juego es un negocio, un trabajo y no una pasion ó un placer; trabajo tenaz, fatigoso hasta el exceso, que exije condiciones enteramente particulares de cuerpo y de espíritu.

En este caso, el juego es un verdadero campo de batalla, con esta diferencia: que en el campo de batalla, todo soldado, una vez empeñada la accion, se bate con frenesí, con pasion, mientras que el jugador debe, al contrario, moderarse á pesar de todo, permanecer siempre tranquilo, gobernar sus impresiones, á veces terribles, so pena de cometer una falta que seria su pérdida, es decir, el aniquilamiento de su capital, su ejército de reserva.

Hay así en París una legion de jugadores sin cesar beligerantes y constantemente batalladores.

***

Sin embargo, durante la buena estacion, llega un momento en que las hostilidades cesan. La paz no se firma; es un armisticio. Los grandes clubs se despueblan.

Así, en el *Jockey Club*, se juega relativamente muy poco; en la *Union*, el elemento joven se ausenta de Paris muy temprano; en el *Imperial* la partida cesa habitualmente con los primeros dias de calor; lo mismo sucede en el *Sporting*, en el club de la plaza Vendôme, en el de la calle de Volney. Cuando llega el mes de julio, una fuerte mayoría de los miembros de los clubs están tomando campo, en el mar, en los castillos, en las cacerías y hasta en el extranjero.

Sin embargo, los que se quedan en Francia, y son el mayor número, viven en un continuo vaiven entre sus residencias de verano y Paris.

Llega, pues, un momento en que hay en Paris cierto número de jugadores, todos miembros de diferentes clubs, que no desearian otra cosa que encontrarse, en una mesa de baccará, si tuviesen un centro de reunion, especie de terreno neutro.

Este centro de reunion es ordinariamente elegido entre los círculos de segundo órden, donde basta, para ser admitido, hacerse presentar por dos miembros. Muy pronto todos esos jugadores que hacen parte de los grandes clubs, de que hemos hablado, se encuentran, y así se recluta y se compone ese mundo de los jugadores.

Ahora bien, entre ese personal se encuentran altos personajes, príncipes, gentileshombres, caballeros de los mas honorables y mas emparentados, que se conocen unos con otros y á los cuales se juntan extranjeros ricos.

Se ha dicho frecuentemente, y se repetirá sin duda por mucho tiempo, que es demasiado fácil entrar en clubs de segundo órden y que las formalidades exijidas son irrisorias.

Esta apreciacion no es justa. Es cierto que la admision no exije, como en la *Union* y en el *Jockey*, una larga espera y un voto en asamblea general. ¿Pero para qué sirven todas esas formalidades, cuando se trata de admitir á un hombre que se presenta munido de su título de miembro permanente de uno de los grandes clubs?

***

Si el juego, como lo hemos mostrado, es para muchos de los que tientan sus azares, un medio de aumentar sus rentas, para otros no es mas que una distraccion necesaria á su temperamento aventurero.

Otros igualmente afortunados, igualmente independientes, se han asignado un fin, á veces muy loable.

Haciendo este bosquejo rápido del mundo de jugadores que, todas las noches, puebla los clubs de Paris, ya hemos prometido rigurosamente no designar á ninguna personalidad. Sin embargo, seria difícil completarlo sin deslizar algunas anécdotas típicas.

Hay, por ejemplo, en este momento en Paris, un jugador de un aspecto seguramente muy original. Es un extranjero, de unos sesenta años, muy rico, dotado de robusta salud y provisto de una paciencia á toda prueba. Son cualidades sobre todo para un jugador y nuestro personage es de los mas grandes.

Ha ganado ya cerca de dos millones de francos, sea al treinta y cuarenta, á la ruleta ó al baccará. Y como se le preguntase, hace algunos dias, porqué, despues de tal éxito, seguia jugando, nuestro hombre respondió con su calma habitual:

—No tengo derecho de plantarme, porque me faltan todavia algunos centenares de miles de francos para completar mi hospital.

—¿Cómo! ¿Vd. tiene un hospital suyo propio?

—¡Ya lo creo! No he querido apropiarme un céntimo de las sumas ganadas al juego y las he empleado en la fundacion de un hospicio en mi país. Pero como necesito todavia algunas camas, trato de ganarlas y es por eso que Vds. me ven jugar. Por otra parte, añadió, tengo mucho dinero, excelente salud y bastante paciencia para tener en jaque á la fortuna; pueden Vds. creer que, con esas condiciones, me es permitido esperar que antes de seis meses, tendré las camas que mis pobres necesitan.

Ese extraño jugador, que no tendria el menor escrúpulo en arruinar á sus mejores amigos, para conseguir "las camas de sus pobres", es meticuloso hasta el exceso, cuando se trata de la bolsa de su hospicio. No le tomaria prestado un solo céntimo para sus necesidades personales.

***

Las sorpresas del juego, sus fases tan diversas, crean á los jugadores una vida accidentada de triunfos y decepciones que buscan intencionalmente, así como los matones de otro tiempo gustaban de correr las peripecias peligrosas del duelo. Pero si para algunos de ellos el juego es un escitante necesario, para otros es un derivativo á preocupaciones mas intensas; para el mayor número una necesidad pecuniaria, para algunos pocos solamente, un accidente pasagero.

En esta última categoría hay el jugador de un dia, el que no ama ni detesta el juego, y tambien el que se ve arrastrado á él en uno de esos momentos de desesperacion, que son los consejeros pérfidos de la razon y la dignidad.

Se veia últimamente en un club donde la partida es muy fuerte, á un extranjero cuya familia vive todavia en Paris y que tan solo de tiempo en tiempo arriesgaba tímidamente sumas muy pequeñas.

Y, sin embargo, ese hombre era rico ó pasaba por tal. En los inviernos daba grandes recibos; se hablaba en sociedad del próximo casamiento de su hija, á la cual daba 250,000 francos de dote; y todo el mundo se admiraba de verle hacer paradas tan pequeñas.

Una noche, sin embargo, ¡cuál no fué el asombro de los jugadores al ver á Mr. X. el extranjero en cuestion, poner banca libre al baccará!

La banca *libre* supone un juego sin límites; es decir, que el banquero responde á todas las paradas que se hagan, cualesquiera que sean su monto y condiciones.

Los primeros *pases* fueron felices para el banquero; en diez minutos tuvo ante él ciento sesenta mil francos.

Todas las personas que estaban paradas alrededor de la mesa, las que no jugaban, y aun muchas de las que solo hacian paradas insignificantes, esperimentaban cierta satisfaccion al ver á Mr. X... reunir tanto dinero. Porque en una rueda de baccará, fenómeno bastante singular, hay jugadores á quienes gusta ver ganar. Es como una especie de corriente simpática que se establece en favor de tal ó cual fisonomía. Es bueno añadir que el sentimiento contrario puede igualmente producirse, y que se produce, en efecto. En fin, esa noche, á todo el mundo, menos á las *grandes muñecas*, era simpático el banquero.

El juego continuaba.

—Jugar, caballeros, dijo Mr. X...

Las paradas fueron inmediatamente hechas.

—Cuente lo que hay en la mesa, dijo el banquero, dirigiéndose al coimero.

Este, con una mirada de hombre experto, contó en algunos segundos:

—Hay ciento ochenta mil francos, señor.

—Y, ¿cuánto tiene la banca? preguntó Mr. X..., que parecia vivamente impresionado.

—Con los veinte mil francos que el señor ha puesto y las ganancias de la banca, hay ciento ochenta mil francos.

Mr. X... pareció reflexionar un momento; vacilaba, entre dar cartas ó pasar la banca. Sacó un luis del bolsillo y lo echó á rodar por la mesa: conjuraba la suerte. La pieza cayó de cara.

—Banco; no acepto mas paradas, dijo Mr. X... con voz conmovida.

Se produjo al mismo tiempo el mayor silencio en la sala de juego.

El banquero dá cartas, y en seguida mira las suyas:

—Doy cartas! dice.

Los dos contrarios piden cartas y Mr. X... dá un seis á cada uno.

Consulta por segunda vez su juego y despues de haber parecido reflexionar un instante, se tiende diciendo:

—Tengo seis.

Sus dos contrarios tenian siete: el pobre banquero habia perdido.

Un murmullo de simpáticos reproches se hizo oir inmediatamente; las personas que habian seguido la partida haciendo votos por el banquero, exclamaban:

—¡Cómo, habiendo dado seis á los contrarios y teniendo seis Vd. mismo, no ha pedido carta!... Es una locura!... No se juega así!... Vd. pierde por culpa suya.

Mr. X..., visiblemente conmovido, al ver que los ciento ochenta mil francos iban á duplicar las paradas, no sabia qué hacer: estaba estupefacto, atontado.

—Veamos la carta del lomo, dijeron algunos de los presentes.

Se levantó la primera carta: era un dos; el banquero habria hecho, pues, ocho, y hubiese ganado. Fué un rayo para aquel hombre!

Salió inmediatamente de la sala de juego; al irse, lloraba.

Su dolor debia ser, en efecto, de los mas profundos; porque el desgraciado, segun se supo mas tarde, se encontraba literalmente sin recursos. Habia vendido todo cuanto poseia á fin de reunir una suma suficiente para poner esa única banca, esperando ganar de tal manera el dote prometido á su hija.

Ese dote, que era de doscientos cincuenta mil francos, lo habia tenido en parte, lo habia visto brillar ante sus ojos...y todo habia desaparecido por culpa suya, por no haber pedido carta cuando tenia seis y habia dado seis!

Cuando entró en su casa, bien que la hora fuese avanzada, corrió al cuarto de su hija. A la vista de su padre, la pobre niña se espantó.

—Tenia seis y no pedí carta, dijo el anciano, sonriendo estúpidamente. Se debe pedir carta cuando se tiene seis, añadió riendo á carcajadas. Estaba loco!

Esta anécdota es auténtica, y los jugadores del club en que tuvo lugar pueden atestiguar su verdad.

***

Si los sócios de los clubs son á veces testigos de escenas dramáticas, asisten tambien en ocasiones á los mas curiosos espectáculos del género alegre.

El carácter de una persona se revela sobre todo en el juego. Se está, es cierto, en un medio conciliador y fácil. Los movimientos de mal humor, los arrebatos intempestivos, las cóleras bruscas, son, salvo escepciones felizmente muy raras, sin consecuencias de ninguna clase. Está en alguna manera tácitamente convenido no decir nada á los rabiosos y reir de sus recriminaciones.

Que el valiente comandante X... me perdone, pero no resisto al placer de contar una de sus cóleras, porque son clásicas.

El comandante X... es del Mediodía, lo cual va le decir que en sus dias de luna, estalla, hace esplosion como un cohete volador que llevara pólvora en ambos estremos.

Una noche en que perdia con gran persistencia, y despues de haber agotado á la sordina una cantidad considerable de adjetivos de los mas sonoros, que se habia dirigido á sí mismo, se le oyó de repente gritar:

—Ah! sigues perdiendo, imbécil! Ah! no sabes plantarte, animal! Y bien, esto te enseñará á saberte portar, salvaje!

Y al mismo tiempo, llevando bruscamente la mano derecha al ojal izquierdo, se arrancaba la cinta roja y se la echaba al bolsillo diciendo:

—Quedarás privado de ella durante un mes, triple bruto, oyes?... Te la quito, tu cruz, por un mes... ya es bien hecho!

Y pasando su mirada sobre sus vecinos, que se torcian de risa, y con su aire triunfante parecia decir:

—Así soy yo!

Pero la partida continuaba. El comandante registró su cartera y volvió á jugar.

Gana una parada, dos, varias paradas seguidas. Permanece impasible. Volviéndole la suerte por completo, vuelve á quedar en su plata. Esta vez la cara se le alegra; y se dirige algunos cumplimientos:

—Ves, mala cabeza, con un poco de paciencia... Sigue jugando á la redoblona y gana.

—Pero, mi querido amigo, dice dirigiéndose siempre á sí mismo, pero esta vez con acento dulcemente afectuoso, estás simplemente en ganancia. Vamos, vamos, no refunfuñes, te devuelvo la condecoracion, te la devuelvo, ¡tómala, mal bicho!

Y el comandante, sonriente, vuelve á colocar la cinta en el ojal.

TEODORO DE GRAVE.

Belfort

De un telégrama de Paris, dirigido al *Times*, de Lóndres, con fecha 24 de Noviembre, traducimos lo siguiente:

La *Société Générale des Panoramas Français* exhibió hoy en la calle de Bondy un panorama de la defensa de Belfort. No se podia escoger un asunto mas atractivo ó mas simpático al orgullo nacional.

Belfort es el episodio mas consolador de la última guerra.

El pequeño baluarte se defendió con el mas esforzado valor, y sin otra idea que la de conservar á la Francia un resto de territorio alsaciano.

Ni siquiera abrió sus puertas durante el armisticio que precedió á la paz, y solo cuando lo hizo así, fué obedeciendo órdenes del Gobierno francés, y saliendo su guarnicion con todos los honores de la guerra, mientras los alemanes ocupaban la plaza por convenio y no por el derecho de la victoria.

Y aquí es justo decir que los alemanes se mostraron en tal ocasion dignos de haber combatido con semejantes adversarios. Renunciaron á Belfort, que no habian capturado, y el mismo mariscal Moltke, no obstante su inflexibilidad en cuanto á subordinarlo todo á consideraciones estratégicas, juzgó el honor de las armas alemanas mejor satisfecho cediendo á Belfort, que anexando una plaza no vencida.

Cuando mas tarde vino la acelerada evacuacion de la Francia, Belfort fué el gran tropiezo. Mr. Thiers insistia y con razon, en que el efecto total de la evacuacion quedaria neutralizado si Belfort permaneciese todavia ocupada, porque la Francia la consideraba como el supremo consuelo en medio de los desastres de la guerra, mientras por su parte el Emperador de Alemania declaraba que habiendo empeñado su palabra de honor de evacuar á Belfort en determinada fecha, seria para él desdoroso cualquier duda acerca del cumplimiento de la misma.

Colocada la cuestion en este terreno, amenazaba tomar un carácter sério, cuando felizmente surgió la idea—cuyo exacto orígen no será nunca conocido—de sustituir á Belfort con Verdun, quedando de esta manera zanjada la dificultad.

Belfort ha quedado así como una fuente de orgullo nacional, y la eleccion de su defensa para un panorama tenia de antemano asegurada la popularidad.

La tela tiene 120 metros de circunferencia, por cinco ó seis de altura. La exactitud de la pintura, su animacion y las emociones que provoca, no se discuten. Representa el desesperado ataque llevado sobre la plaza el 25 de Enero por 6000 alemanes que se arrojaron sobre los dos fuertes que resguardaban la ciudad y las cercanías de la ciudadela. Una vigorosa salida de la guarnicion, apoyada por otra de los suburbios, rechazó á los alemanes con pérdidas considerables, y salvó á la plaza de todo inmediato asalto. Es un cuadro palpitante de vida, y su único autor, M. Charles Castellani, que sirvió como capitan durante la guerra, ha desplegado una vez mas las cualidades militares por las cuales lo felicitó el Duque de Cambridge, al visitar el panorama últimamente expuesto en Lóndres.

La batalla se estiende en torno de todo el panorama, bajo un encapotado cielo de invierno. Soldados muertos, carros rotos, árboles desnudos y destrozados, nubes de cuervos carniceros cerniéndose sobre los cadáveres ó posados en las ramas, postes de telégrafos con los alambres rotos; edificios en llamas, el terreno cubierto de escarcha, soldados que hacen fuego, que huyen ó que mueren:—todo ese lúgubre espectáculo que no detiene ambicion alguna ni conmueve á las naciones ayer vencidas ó á las que pudieran serlo mañana, se desarrolla á nuestra vista. Esa lobreguez no interrumpida, ese cielo bajo, ese tinte parduzco que predomina en toda la composicion, pueden prestarse á la crítica, pero la extremada naturalidad, la ingeniosa fusion de lo real y lo ficticio, impresionan fuertemente.

Resumiendo, diremos que es un trabajo concienzudo y un episodio real de la historia contemporánea.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Antes de pasar á la órden del dia, el diputado Bouquet hizo una mocion, que fué aceptada por la Cámara, para que se imprimiera y distribuyera el presupuesto para la Municipalidad de la Capital, remitido por el P. E., en razon de no poder disponer la comision respectiva del tiempo necesario para dictaminar sobre él.

Se ocupó en seguida la Cámara del presupuesto del Ministerio de la Guerra para el año próximo, sancionado en la sesion anterior, hasta el inciso 6°, "Cuerpo Médico Militar."

Numerosas fueron las modificaciones propuestas en este inciso, y rechazadas, sin embargo, todas.

Sancionáronse tambien sin alteraciones el inciso 7°, "Parque, Fábricas y Talleres Militares" y el inciso 8°, "Comisaria General de Guerra."

El inciso 9°, "Vestuario y Equipo", fué aplazado por necesitar la Cámara para su sancion, datos de que carecia en ese momento.

En el inciso 12, Colegio Militar, que sugirió la proposicion de algunas reformas, se aumentó solamente un Capellan, profesor de moral.

Una partida de cinco mil fuertes al año, para exploraciones en la frontera Norte del Chaco, que se propuso en el inciso 13, "Eventuales," fué desechada.

El inciso 14, "Partida para la ley de reclutamiento", y el inciso 15 y último, "Partida para el mantenimiento de la línea militar de los rios Negro y Nauquen", quedaron como la Comision los proponia.

Terminó, pues, la sancion de este presupuesto en la Cámara de DD.

La Cámara abandonó el recinto á las seis p. m., acordando préviamente no celebrar sesion en el dia de hoy, á pesar de una resolucion en contrario que adoptó anteriormente.

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Abierta la sesion, se dió cuenta de una nota de la otra Cámara adjuntando el presupuesto del interior y el proyecto por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores por la cantidad de 25,000 fuertes.

Se acordó tratar sobre tablas este asunto.

Con ese objeto se mandó llamar al ministro del ramo para que diera algunos datos respecto del proyecto.

Durante un cuarto intermedio á que pasó la Cámara, la mayor parte de los Senadores celebraron una reunion privada con el Ministro Dr. Irigoyen, en la cual este señor les dió esplicaciones acerca del crédito suplementario solicitado por el P. E.

En segunda hora continuó la sesion.

El Ministro de R. E. manifestó que ya habia dado á los senadores estensas esplicaciones acerca del objeto de este crédito y que consideraciones de delicadeza le aconsejaban no exponerlas en sesion pública.

Luego se votó el proyecto y fué aprobado contra dos votos.

Para formar parte de la comision que ha de representar al Senado en la ceremonia que se prepara para el recibimiento de los restos de D. Félix Frias, se nombró á los señores Pellegrini, Argento é Igarzabal.

Antes de levantarse la presente sesion, la Cámara acordó reunirse diariamente desde el lúnes próximo, con el objeto de ocuparse del Presupuesto general de la Administracion.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Diciembre 23.

El "Morning Post" anuncia sobre la fé de sus corresponsales, que las relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia están atravesando un período de frialdad muy pronunciada en estos momentos, con motivo del envío á Berlin de una mision Turca con el objeto ostensible de negociar una alianza entre la Alemania y la Turquía.

SAN PETERSBURGO, Diciembre 24.

El "Journal de St. Petersbourg", órgano semi-oficial del Gobierno Ruso, refiriéndose á la noticia publicada por el "Morning Post" de Lóndres, la desmiente en todas sus partes, asegurando, por el contrario, que las relaciones entre los dos gabinetes de Berlin y San Petersburgo son cordialísimas, y que todo hace esperar que semejante estado de cosas continúe para el bienestar general.

AGENCIA HAVAS.

PERNAMBUCO, Diciembre 24.

A "LA NACION"

Retrasmito dos noticias europeas interesantes que encuentro en diarios llegados de Europa.

LONDRES, 3—El "Daily News" afirma que el Gobierno inglés ha enviado órdenes á sus agentes de no omitir ningun esfuerzo para disminuir en cuanto sea posible el número actual de los coolies en el Perú, ó impedir la inmigracion de otros mas.

Segun el mismo diario, el Ministro de Inglaterra en Santiago de Chile se habia dirigido con ese objeto al Gobierno Chileno y obtenido su concurso para arribar á ese fin.

PARIS, 5—Hánse tomado nuevas medidas de rigor contra los miembros de congregaciones no autorizadas.

Se ha dado órden severa á todas las autoridades de no dejar penetrar en Francia ningun congregacionista extranjero, y en cuanto á los franceses cuya expulsion del territorio no puede hacerse efectiva, se les ha prohibido bajo severas penas predicar ó practicar en público ninguna funcion religiosa, hasta tanto que no se hayan puesto en regla con las leyes vigentes al respecto.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 24.

A "LA NACION".

Mañana será publicada una circular del Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, dirigida á los representantes diplomáticos de Chile en el extranjero, en la cual el Gobierno chileno define con claridad su política respecto del Perú, y justifica con sólidas razones la necesidad en que se encuentra de exigir la anexion territorial.

En la expresada circular el Gobierno de Chile se manifiesta asimismo resuelto á alcanzar de sus enemigos dicha anexion sin intervencion ni mediacion extraña, y por el solo esfuerzo de sus propios hijos.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 24.

A "LA NACION".

Llegaron á Lima los Plenipotenciarios de los Estados-Unidos, Trescott y Blaine, que vienen á trabajar en el sentido de la paz entre los beligerantes del Pacífico.

El 15 de Noviembre asumió el Contra-Almirante D. Lisardo Montero el mando supremo del Perú, comunicándolo así á los gobiernos extranjeros.

Cambio sobre Lóndres bancario treinta y cinco y medio; de casas de comercio á treinta y seis y cuarto.

El Corresponsal.

RIO DE JANEIRO, Diciembre 24.

A "LA NACION."

El cambio sobre Lóndres bancario, ha subido ¼ d. cotizándose á 21 ¼.

Soberanos á 11,400 reis.

Carne tasajo á 350 y 500 reis el kilo, segun clase. Existencia, 2.910.000 kilógramos.

El Corresponsal.

BAHIA, Diciembre 24.

A "LA NACION."

Carne tasajo á 420 y 550 reis el kilo. Existencia, 960,000 kilógramos.

El Corresponsal.

PERNAMBUCO, Diciembre 24.

A "LA NACION".

Carne tasajo á 440 y 550 reis el kilo. Existencia 1.080,000 kilógramos.

El Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 24.

A "LA NACION"

Fallecieron la señora madre del Dr. D. Juan Cárlos Blanco y el poeta Sr. D. Eduardo Gordon.

Sábese positivamente que el gobierno español ha enviado instrucciones á su representante en esta capital para que proceda con la mayor brevedad posible á entablar negociaciones sobre la ratificacion del tratado de paz, amistad y reconocimiento de la independencia de esta República, base necesaria para dar carácter de perfecta seguridad á las buenas relaciones de ella con España. Esta medida está ligada con los reclamos por los sucesos de Tacuarembó y el Durazno.

En consecuencia, la Legacion española ha pasado ya una nota al gobierno sobre las mencionadas negociaciones que se le manda iniciar. El Poder Ejecutivo la contestará en términos que alejarán la probabilidad de un conflicto que se temia pudiese surgir, y se cree que mandará un Enviado diplomático á Madrid.

Segun díceres, verá pronto la luz pública un decreto cambiando todo el personal de la Direccion de escuelas.

Mañana tienen lugar en esta grandes fiestas eúskaras.

El Corresponsal.

Tandil, Diciembre 24.

A "LA NACION".

Ha quedado terminado el sumario mandado levantar para averiguar la verdad de las denuncias, segun las cuales era un vecino honrado de este partido, y no el bandido Nereo Herrera, el individuo que fué muerto en la persecucion de los hermanos Barrientos por el oficial de Policía del Tandil, Sr. Meira.

Este, que se hallaba detenido, ha sido hoy mismo remitido á Buenos Aires á disposicion del Jefe de Policía de la Provincia, junto con el sumario mencionado.

El Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 24, 9 a. m.—Al Agente—Anoche llegó el vapor *L'Italia*, de Génova y escalas; trae 800 pasajeros y 1,000 toneladas de carga.

Montevideo, Diciembre 24, 3 p. m.—A la Bolsa—Pernambuco, *Flora*—Génova, *L'Italia*—Antonina, *Cornelia, Maria, Wilmington, Eidsiva*—Cádiz, *Erede, Angelita*—Deuda amortizable á 16 1/4—20,000 arbs. lana 2ª y media sin barriga ni cordero á 38—El precio de la lana de Young que mandé ayer fué á 39½—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Importante de Chile—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el telégrama de Chile que vá en la seccion correspondiente, y en el que se dá cuenta del contenido de una importantísima circular dirigida por el Gobierno de Chile á sus representantes en el exterior.

No pueden ser mas graves y trascendentales las declaraciones de esa circular.

Gobierno de la Provincia—Ayer ha sido un dia estéril en la casa de Gobierno de la Provincia.

No ha habido movimiento alguno, ni siquiera un simple decreto.

Por el momento, toda la atencion del gabinete provincial se contrae á los nombramientos de Jueces de Paz para el año próximo.

Con referencia á estos nombramientos ha pasado algo curioso.

El Gobierno de la Provincia tenia preparado su decreto nombrando los Jueces de Paz. Para entregarlo á la publicidad, solo esperaba que el Gobierno Nacional dictase el suyo, nombrando los Jueces de la Capital.

Apareció este último decreto y fué á caer como una bomba en el gabinete provincial.

Los nombramientos del Gobierno Nacional, de Jueces de Paz de la Capital, no agradaron nada, absolutamente nada al de la Provincia.

En consecuencia, el Gobernador suspendió su decreto y ahora se ocupa de alterar la lista que tenia preparada antes de salir á luz el decreto nacional.

Es esta la causa de que los nombramientos de Jueces de Paz de la Provincia se demoren aun; hay que arreglar las cosas de acuerdo con el camino marcado por el decreto nacional. No será Rocha quien pierda de vista un segundo á Roca, ni descuide uno solo de sus movimientos...

Saneamiento de Belgrano—El Gobierno de la Provincia espidió ayer á última hora el decreto que vá en seguida y que seguramente será recibido con general aplauso:

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—Dado el estado insalubre del Partido de Belgrano, y siendo deber del Gobierno tomar medidas en favor de los desvalidos que no tienen medios de atenderse y dictar las que aconseje la ciencia, para poner la localidad en estado de salubridad, para evitar en lo posible que sobrevenga una epidemia, oido el dictámen de los facultativos de aquel Pueblo, ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase una Comision compuesta de Cura Párraco de Belgrano, canónigo Dr. Carranza, de los Dres. en medicina Sr. Berutti y Podestá, de los Diputados Fonrouge y Halbach y D. Mariano Billinghurst.

Art. 2° Esta comision tomará en el lugar del partido que juzgue mas conveniente una casa y concentrará en ella todos los enfermos que no tengan medios de ser atendidos convenientemente en su domicilio—y tomará todas las medidas indispensables para que reciban asistencia prolija.

Art. 3° Queda autorizada esta comision para hacer los gastos necesarios al lleno de su cometido, solicitando del gobierno las cantidades que vaya necesitando.

Art. 4° La Municipalidad de Belgrano suspenderá hasta nueva resolucion la enagenacion de terrenos públicos del Bajo y todo permiso para poblarse en ellos.

Art. 5° El Consejo de Higiene Pública de la Provincia se trasladará al pueblo de Belgrano, y asociándose á los Dres. Berutti y Podestá aconsejará á la Municipalidad y al vecindario las medidas que juzguen oportunas para precaver ó combatir las enfermedades reinantes, y el Consejo prestará los auxilios de la ciencia á los que los soliciten.

Art. 6° El Consejo de Higiene inspeccionará los Cementerios del partido, el Vaciadero de basuras, el local en que se arrojan residuos orgánicos y todos los lugares que pudieran ser focos de infeccion en el partido, y dará cuenta inmediatamente al P. E. de su estado actual y de los males que puedan producir, para tomar las medidas del caso.

Art. 7° La Municipalidad de Belgrano procederá á hacer los estudios necesarios y los presupuestos para hacer plantaciones en el Bajo.

Art. 8° El Departamento de Ingenieros procederá en el acto á estudiar los niveles del pueblo, y proyectará á la mayor brevedad las obras necesarias para los desagües de los terrenos altos.

Art. 9° Una comision compuesta de D. Emilio Bunge, D. Francisco Seeber y D. Ernesto Tornquist procederá por cuenta de la Provincia á proyectar las medidas conducentes para dotar de esas obras al pueblo de Belgrano, consultando al Departamento de Ingenieros.

Art. 10. La Contaduría de la Provincia abrirá una cuenta especial para la salubrificacion de Belgrano, á la que imputará los gastos de este Decreto, hasta tanto la Honorable Legislatura resuelva lo que estime justo á este respecto, y á cuyo efecto se le comunicará este decreto.

Art. 11. Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

Tribunales de la Capital—Entre los candidatos seguros para ocupar los Juzgados de la Capital, creados por la reciente ley nacional, figuran los siguientes doctores:

Cárlos Dimet, Bernardo Solveira, Martin Bustos, Cárlos Molina Arrotea, Justo P. Ortiz, Saturstiano J. Zavalla, Pastor S. Obligado, Andrónico Castro, Virgilio M. Tedin, Fenelon Zuviria, Abel Bazan, Federico Ibarguren y Filemon Posse.

Son nueve los jueces y diez los miembros de las Cámaras de Apelacion que hay que nombrar.

Se agrega que entre los propuestos figuran tambien los Dres. Bunge y Barra y tres más, cuyos nombres no nos ha sido posible obtener.

El mensaje se encuentra ya redactado y la alteracion de un nombre impidió ayer que fuese pasado al Senado.

Lo será en la semana próxima, sin falta.

Hospital "Buenos Aires"—Mañana á las 10 a. m., se verificará la inauguracion del "Hospital Buenos Aires", establecido, como se sabe, en la manzana formada por las calles de Córdoba, Paraguay, Andes y Junin.

Invitando á los miembros del Gobierno Nacional á este acto, el Presidente de la Municipalidad pasó ayer al Ministerio del Interior la siguiente nota:

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881—Señor Ministro del Interior—Con fecha 6 de Abril del presente año, tuve el honor de dirigirme al Exmo. señor Presidente de la República, solicitando un empréstito de sesenta mil pesos fuertes, con el objeto de remediar varias necesidades públicas de la mayor importancia; una de las primeras, mejorar las condiciones de los hospitales de la capital.

El Superior Gobierno, penetrado de la importancia del pedido, se dignó atenderlo y hoy, mediante este oportuno auxilio, podemos abrir al servicio público el Hospital *Buenos Aires*, en cuyas construcciones, enseres y demás, se ha gastado próximamente la cantidad de 600,000 $ m/c.

La Corporacion que presido, reconocida al proceder del Gobierno de V. E., espera que el Exmo. Sr. Presidente de la República y los distinguidos ciudadanos que forman su gobierno quieran honrarla con su asistencia á la inauguracion de este nuevo Asilo de Caridad, que tendrá lugar en el mismo local, el lúnes 26 del corriente, á las 10 a. m.

Me es grato saludar á V. E. con mi mayor consideracion y respeto.—TORCUATO DE ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario.

A la vez, ha resuelto la Municipalidad dirigir al vecindario la siguiente invitacion:

SECRETARIA MUNICIPAL

Por órden de la Comision Municipal se invita al vecindario de la Capital para la inauguracion del nuevo Hospital de hombres denominado "Buenos Aires," ubicado en la calle de Córdoba N° 905, que tendrá lugar el lúnes 26 del presente á las 10 a. m., previniéndose que esta es la única invitacion, con escepcion del Exmo. Gobierno de la República.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Permiso concedido—La sociedad de horneros establecida en esta ciudad, presentó una solicitud á la Municipalidad pidiendo permiso para que los carros pertenecientes á sus asociados pudieran andar con tres caballos hasta las calles de Entre-Rios y Callao y de estas para el centro con solo dos caballos, pero cargando quinientos ladrillos, en vez de cuatrocientos, que era el máximum fijado por la ordenanza.

Tomada en consideracion la citada solicitud, la Municipalidad ha resuelto acceder á ella, en atencion á las justas razones aducidas.

La nueva estacion del 11 de Setiembre—El Directorio del ferro-carril del Oeste sigue adelantando los trabajos para la traslacion de la estacion central de ese ferro-carril al 11 de Setiembre.

Al efecto ha sacado á licitacion la construccion de edificios con destino á pasajeros y oficinas de la Administracion.

Los planos para esas construcciones están aprobados.

Las propuestas se recibirán en la estacion del Parque, hasta el 30 de Enero próximo.

El vapor "Rosetti"—Con procedencia de Santa Fé entró ayer en nuestro puerto el vapor *Rosetti*, trayendo el regimiento 2° de caballeria, que debe conducir mañana á las costas del Sud.

El Dr. Crevaux—Ayer á la tarde partió para Salta el explorador francés Mr. Crevaux, juntamente con sus compañeros de expedicion.

Se dirige á Salta para emprender desde allí la exploracion del Pilcomayo, comenzando por los afluentes de este rio.

Premios de salvataje—En dias anteriores dimos cuenta de que el marinero D. Guillermo Leiva, á riesgo de perder su vida, salvó dos criaturas que se estaban ahogando en nuestro rio.

Mas tarde hicimos conocer la resolucion de la Municipalidad, comisionando á uno de sus miembros á fin de que, constatada la verdad de nuestra noticia, se acordase á Leiva una medalla y tres mil pesos m/c, en premio de su generosa accion.

Ahora, el Capitan General de Puertos se ha dirigido al Ministerio de Marina, solicitando la autorizacion competente para entregar á Leiva uno de los premios acordados á todos aquellos que se distinguen con hechos de esa naturaleza.

Lo que cuesta el té—Pocos se imaginarán lo que cuesta una libra de té en la China.

En una circular de los corredores J. C. Sillar and Co., de Lóndres, encontramos curiosos datos al respecto.

La circular indica los recargos que vá sufriendo el precio de una libra de té desde que sale de manos del propietario de la plantacion china hasta que llega á manos del consumidor londonense.

Por lo pronto, el precio corriente del té en el mercado es de 5¾ á 6 peniques la libra de Congo de la Estacion (new seasons congou) ó sea poco mas de 3 pesos papel (El penique equivale á poco mas de cuatro y poco menos de cinco reales cobre).

El té del año anterior "old season's" vale 5 peniques libra.

Estos tés, dice la circular, cuestan en China 1½ peniques (1 $ m/c) por libra. Es todo lo que el plantador saca por la hoja preparada, incluyendo todos sus gastos de cosecha, fuego, transporte, comisiones, etc.

El primer recargo sobre esto es de 100 por ciento, ó sea 1½ peniques por libra por impuestos del Gobierno chino, especialmente destinados al pago de los empréstitos extranjeros: otros 2½ peniques por libra por la caja, plomo, flete y derechos de dock en Lóndres.

El té viene así á salir en Lóndres á unos 6 peniques en depósito.

El primer recargo en Lóndres es otra vez por impuestos, 6 peniques por libra, ó sea mas de 300 por ciento del costo original, y antes que los tés lleguen al consumidor el precio se eleva hasta 2 chelin 9 peniques (11 pesos papel), 2 chelines [illegible] pesos) y más, segun las condiciones del barrio en que se vende.

Estos mismos tés, ó algo peores, son los que venden en Buenos Aires á 25, 30 y hasta 40 pesos m/c la libra.

El Dr. D. Norberto Maglioni—Una carta del señor Emilio Mitre V., fechada en Lóndres el 2[illegible] del pasado, nos comunica que nuestro compatriota el Dr. D. Norberto Maglioni, médico de la Facultad de Buenos Aires, habia trasladádose en esos dias de Paris á Dublin, para entrar como interno en *Rotunda Hospital*, donde vá á perfeccionarse en la especialidad á que se ha consagrado: enfermedades de mujeres y partos.

Concurso artístico—El periódico musical *El Mundo Artístico*, que se publica entre nosotros, llama á concurso en su último número para la composicion de piezas de canto, con letra española.

"No vemos la razon, dice el citado periódico,—por la cual los compositores residentes entre nosotros producen solo piezas para piano, piezas que con rarísimas escepciones alcanzan á merecer los honores de una segunda edicion. Cuando por una estraña casualidad se publica una pieza para canto, el verso es siempre italiano. ¿Por qué no puede emplearse para el mismo objeto el español? *El Mundo Artístico* publica el verso que debe servir para la cancion.

Esta debe ser escrita en llave de *sol*, para *mezzo-soprano*, sin forzar el registro de esta voz.

El jury que adjudicará el premio, que consistirá en 20 $ oro y 25 ejemplares de la cancion en rico papel, se compondrá de artistas competentes que se reunirán bajo la presidencia del Sr. Federico G. Hartmann.

Pueden presentarse al concurso los compositores de cualquiera de las demás repúblicas americanas, que deseen concurrir á él."

Por nuestra parte, aplaudimos la idea, y creemos que ella hará camino.

El Jefe de Policía de la Provincia—En la semana próxima saldrá de esta ciudad con destino á diversos partidos el Jefe de Policía de la Provincia.

Su viaje durará ocho ó diez dias.

Timbres postales—Autorizada competentemente la Direccion General de Correos y Telégrafos, ha contratado con los señores Jacobsen y Ca., la provision de un millon de timbres postales de medio centavo fuerte y un millon de fajas de igual valor.

Para los inválidos—Los señores Basail y Constenla, dueños de la casa de remate Bolivar número 14, entregaron ayer al *Centro de Cronistas* cuatro mil trescientos ochenta y ocho ps. mic, importe de la tercera parte del producto líquido de las comisiones cobradas en los remates especiales que á beneficio del "Asilo de Inválidos" dieron en meses anteriores.

—El Dr. D. Juan C. Belgrano entregó ayer á la Comision Protectora del Asilo, tres mil pesos m/c, que su hermano, D. Cárlos V. Belgrano remite de Heidelberg, condado de Baden, Alemania, en cuya Universidad continúa sus estudios.

"Patrouille turque"—Es tal la popularidad que ha alcanzado entre nosotros el original capricho de Michaelis, que no hay casa donde suene piano en que no se la *ejecute*.

En el Jardin Florida no se la toca sin que el público exija su repeticion.

Una sola cosa es realmente desconsoladora:

Que en ciertas casas de familia y en manos de ciertos ejecutantes la *patrouille turque* degenere en *Milongue turque*.

República Oriental—Ayer tarde vinieron algunos diarios de Montevideo.

Uno de ellos, *La España*, dice lo siguiente en su "última hora", aludiendo á correspondencias recibidas de Tacuarembó:

"Hace unos dias que circula por esta villa de San Fructuoso la noticia de haberse ausentado del departamento el individuo apodado el *Rabioso*, complicado, segun se cree, en la muerte de Sanchez Caballero.

Algunos creen que este personaje se halla metido por unas sierras del Departamento. Se cree que el Juez lo persigue, si es que efectivamente ha desaparecido.

La mujer del *Rabioso* parece que ha hecho importantísimas declaraciones que darán luz en el sumario que se está levantando.

Esa mujer, segun voces que corren, ha dicho que oyó á su marido exponer que habian hecho una bestialidad en arrojar á Sanchez Caballero en un *sarandisal*.

Con este motivo se preparan pesquisas importantes, en tanto que la autoridad judicial, que cumple malamente con su deber, se dispone á tomar nuevas declaraciones.

La Jefatura política, á cuyo frente está el señor Escayola, no ha dejado de prestar su concurso en las emergencias que se han sucedido. Consta que ha dirigido algunas notas importantes al Juez, ayudándolo en el desempeño de su cometido.

Estas noticias, decimos nosotros, son en general confirmadas por otras que por diferente conducto ha recibido la Legacion Española."

—La misma *España* dice en otro lugar:

"Se ha dicho hoy en algunos círculos noticieros que el General Santos piensa seguir su viaje recreativo hasta la frontera que separa el Brasil de Tacuarembó.

Visitará, segun dicen, las minas de oro de Cuñapirú é inspeccionará los grandes trabajos que allí se están haciendo y la maquinaria que ha empezado á funcionar, y dará sobre esta y aquellos su opinion autorizada.

No falta quien asegure tambien que á su paso por San Fructuoso, tomará algunos datos sobre el asunto Sanchez Caballero, y verá si es posible encontrarle solucion satisfactoria á tan embrollado problema."

—El Ministro Español ha pasado una nota al Gobierno pidiéndole, en vista de los clamores de la prensa, que el P. E. adopte los medios convenientes á fin de que sea girada una visita minuciosa á las cárceles, con objeto de averiguar si hay en ellas españoles detenidos ilegalmente.

Naves francesas—Durante el próximo mes de Enero se reunirá en Valparaiso la division que comanda M. D'Orbigny. En aquel puerto hállase el *Dayot*; con igual destino ha salido de aquí el *Linier* y probablemente está en viaje de Europa el *Eclaireur*. Tambien se dirigian á unirse con ellos, desde San Francisco, el *Hussard* y el encorazado *Triomphante*, que lleva la insignia del almirante.

Hospital Español—Suspendida la fiesta de Navidad á causa del mal tiempo, darán principio las de hoy domingo de una á siete de la tarde, y volviendo á empezar á las 8 1/2 de la noche; cumpliéndose todo el programa, escepto la misa del Gallo.—*La Comision.*

Buenos Aires en la Exposicion—La Comision de la provincia de Buenos Aires nos ha pedido la insercion del siguiente aviso, al que, por su carácter, damos un sitio de preferencia en esta seccion:

"La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—CARLOS URIOSTE, Presidente—*Tomás Ambrosetti*, Secretario".

El Ingeniero Ortiz Viola—El jóven Ingeniero, señor don Nolasco Ortiz Viola, que desempeñaba un puesto importante en la direccion de las obras del ferro-carril de Tucuman á Jujuy, puesto que por razones de salud ha tenido que renunciar, se halla en esta ciudad y nos complacemos en darle la bienvenida.

FOLLETIN

AUSTRALIA

(Especial para LA NACION)

(*Conclusion*)

[illegible] de los animales "sin marca"; es decir, [illegible] los bosques no cercados de palizadas, [illegible] vuelto al estado salvaje, es un motivo [illegible] entre los squaters vecinos, (en [illegible] mismo que en Rusia y Sud América, [illegible] los que habitan en el campo á [illegible] á cuatro leguas unos de otros), [illegible] provienen de los toros y terneras [illegible] escapado de los cercados. ¿A quién [illegible]? Cuestion delicada é insoluble. En [illegible] segun de quien los tome y los ponga su marca —su *brand*. La marca es un privilegio inherente á cada *run*, como en otro tiempo las armas á los nobles. Se organizan en ese sentido cacerías que son muy originales, y no siempre exentas de peligro.

Una noche, una noche clara y estrellada, como son las de las comarcas tropicales, es generalmente la hora elegida; sin embargo, la mañana tambien es propicia. Una tropa de bueyes mansos, (un cabestro) sirve para atraer á los rebeldes con [illegible]. El objeto de los cazadores [illegible], en [illegible] libre—los *clean Skin*, [illegible] les obliga á [illegible] horas en que los ardores del [illegible] es un bosque [illegible] refugio en el *Scrub*. [illegible] impenetrable. [illegible] mas espeso, de vegetacion [illegible] vida animal, [illegible] este bosque desborda la vi[illegible] cómo cantan [illegible] la vida vegetal, la vida trop[illegible] y cuán numerosas cigarras! ¡cómo corren los [illegible] [illegible] son los kangurús! [illegible] tones, ¡cómo juegan entre [illegible] los cazadores se detienen [illegible] han hallado lo que no buscaban, dos *emús*, á cien metros de distancia. El *emú* vá haciéndose raro en Australia. Camina tranquilamente, olvidándose de que el paraiso ya no existe, y creyéndose en toda seguridad. El *emú* es un pájaro grande, tímido como el avestruz, pero mas inteligente. Uno de los cazadores silba; ellos estienden su largo cuello y escuchan; pero todavia no tienen miedo. Al contrario, se acercan y se pueden distinguir sus patas negras, su cuello sin pluma, su pequeña cabeza y largo pico achatado. Uno de ellos tiene como un collar de plumas blancas: es el macho sin duda: dos pasos mas, están ya á la mano, pero el miedo se apodera de ellos y huyen, y ¡con qué rapidez!

Un kangurú jóven pasa, huyendo tambien. ¡Qué ligereza! nunca tuvo mas necesidad de ese don de la naturaleza que en el caso presente; una gran águila vá á caer sobre él! si el pobre animal puede ganar el matorral, está salvado; ya está cerca! ¡Ay! es demasiado tarde! las crueles uñas se clavan en sus ojos, y el formidable pico le rompe el cráneo!

¿Qué es lo que los perros olfatean entre la yerba? ¡Ah! un ternerito recien nacido acaba de ser despedazado! Es un digno el que ha cometido esa muerte. Un cazador saca de su bolsillo el frasco de estricnina: "Esto arreglará la cuenta con el asesino," dice. A pocos pasos se vé venir jadeante á la pobre madre. Ha ocultado á su hijo entre la yerba, mientras iba á extinguir la sed devorante de la parturacion. ¡Cómo se apresura, á pesar de la fatiga! ¡Pobre animal! no encontrará sinó los restos de su pequeñuelo! Devorada por la fiebre, entregada á su dolor materno, con las ubres inflamadas, mirará los restos del que fué su hijo, dando profundos mujidos, y ella misma morirá muy pronto. ¡Ay! todo gime en la naturaleza, tanto en el estado salvaje como en el civilizado!

El bosque se hace cada vez mas espeso; pero aquí hay señales de bueyes, hay que seguirlas. La tarea es difícil. El suelo es una capa de despojo de los bosques; árboles tronchados impiden el paso; una cortina de enredaderas oscurece el camino: se pierde uno ante tantos obstáculos; y, sin embargo, hay señales, y hay que seguirlas!

Los fogosos caballos, hijos de los bosques ellos tambien, rompen con el pecho ese mar de vegetacion. Se llega á la orilla de una laguna: aquí vendrán á beber los animales. Los ginetes echan pié á tierra y se ocultan. Se oye un mugido: ¡silencio! Una ternera pasa su cabeza apacible por entre las ramas, mira y se aproxima con paso acompasado. Muchos toros la siguen dócilmente. Una vaca vieja con cuernos retorcidos, llega siguiendo la hilera. Un toro viejo la sigue: Baucis y Filemon de los bosques. ¡Qué aspecto tan terrible! Es un guerrero envejecido en los combates. Su enorme jarrete, su piel erizada, su ancha frente y sus músculos revelan la fuerza y la bravura. Unos círculos amarillentos rodean sus pequeños ojos feroces. Cincuenta ó sesenta de sus compañeros marchan en su seguimiento. Vienen á apagar su sed! Los cazadores se muestran repentinamente; los animales tratan de huir. Un grupo les impide el paso; otro aparece por el lado opuesto, y el ganado, asustado, corre, y creyendo escapar á sus perseguidores sale del monte por el único paso que le dejan libre, y vá á caer entre los animales domesticados. ¡Cuidado! no os acerqueis, gritan los cazadores. Dejad que descansen! ¡Ah! se escapan! ¡Atencion! haced uso del chicote. ¡Hola! ¡os perros! agrupaos.—¡Mezclad bien los bueyes mansos con los alzados!"

Tales son las voces con que el squater hace resonar la campaña. La fatiga, el contacto con los animales mansos, hace sentir su influencia sobre los pobres bestias. Se quedan parados, jadeantes, aterrados, hasta que unos cuantos pastores los conducen al parque mas cercano.

En seguida se procede á separar los animales salvajes, y hacerlos entrar al estrecho recinto donde serán marcados. No es fácil la operacion. Tan pronto emprenden una carrera loca alrededor de la palizada, levantando una polvareda entre la que se distingue apenas un bosque de astas, tan pronto atropellan individualmente á sus adversarios. El peligro está previsto; algunos árboles se han dejado dentro del recinto que ofrecen á los hombres un refugio. Los indígenas y los mestizos, que suben á los árboles con mucha prontitud, prestan grandes servicios á los squaters. En el entrevero á muchos animales se les rompen las astas, y salen con los flancos despedazados.

Por fin se ha conseguido hacerlos entrar en un cercado; ahora se trata de marcarlos. El recinto es estrecho, y los animales están furiosos. En Europa nadie se atreveria; pero en Australia se hace este género de trabajos con la mayor sangre fria. El squater, el amo está presente, pronto á tomar parte en el peligro. Tiene en su mano, antes que todos, el lazo y la lanza; los *black boys* siguen su ejemplo, y un animal ha caido. Traen el hierro caliente, y en un segundo la operacion ha terminado. El momento en que se desata á la víctima es el mas terrible. Ebria de dolor y de cólera, quiere vengarse. "Abrid la puerta", grita el squater. Todos se suben á las palizadas que el animal trata en vano de voltear; dá vueltas y revueltas desesperado, y encontrando por fin la puerta abierta, sale por ella sin saber á donde vá. La puerta se cierra, y vuelve á empezar la operacion.

El squater es en Australia, lo que es en todas partes: el hombre mas determinado de la creacion. Aunque millonario, con frecuencia trabaja personalmente, y no descansa hasta la ancianidad. Desde la edad de quince años, vivió á caballo, con el fusil al hombro; á los veinte se casa, y es padre de familia. Su actividad personal, su vigilancia incesante, dan por resultado el éxito. El criador de ganados que descanse en sus empleados, en [illegible] donde la naturaleza resiste todavia, y donde [illegible] animales vuelven fácilmente á la vida salvaje, [illegible] menor solucion de continuidad en los trabajos [illegible] indispensablemente una pérdida considerable, donde los indígenas están siempre sobre las fronteras, prontos á robar sus carneros, y donde, le rodea una poblacion de inmigrantes, la mayor parte gente desconocida, se veria pronto arruinado. Lo que hace su fuerza y su seguridad, es su presencia en todos los momentos, el toma personalmente parte en los trabajos, y ser el mas activo, el mas inteligente y el mas vigoroso de todos.

Y con toda su energía, todo su trabajo, con la abundancia real y aparente riqueza que le rodea, el squater, rey-pastor de veinte, cuarenta y sesenta mil hectáreas de tierra, no siempre está en prosperidad. Corre, primeramente, todos los riesgos consiguientes á los sembrados: la seca, las lluvias demasiado frecuentes, las epidemias que se ceban en los animales lanares; la depreciacion de las lanas; y, sobre todo, los intereses del dinero que hay que pagar al habilitador. En su orígen, todos los squaters eran concesionarios de sus *runs*. Los terrenos de Australia habian sido declarados del dominio público, y los primeros habitantes habian obtenido de la corona concesiones inmensas, mediante una retribucion equivalente á lo que es en otras partes el impuesto sobre la tierra. Todavia existen criadores hijos de los colonos llegados al fin del último siglo ó principios del actual, quienes, fieles al suelo y á sus padres han *squatté*—de *to squat*: sentarse por tierra, fijarse, posesionarse—criadores desde muchas generaciones, y ricos como unos príncipes. Pero existe aun un mayor número, que habiendo comprado *runs* á los primeros concesionarios, sin el capital necesario para cubrir su importe, y habiendo contraido compromisos con los bancos y comerciantes de la ciudad, se ven grabados con gran[illegible] deudas. Esta situacion no es desconocida en otros países: pero en ninguna parte es mas comun que en Australia. La razon es sencilla: la Australia es la patria de los aventureros, y, como el trabajo es generalmente remunerador, las gentes se lanzan atrevidamente á las empresas. [illegible] Sidney y Melbourne, de diez años acá, y se puede tomar dinero casi al mismo interés que en Europa; pero ahora veinte años el interés corriente era de 8 y 10 por ciento. Se comprende la situacion de algunos *squaters* temerarios, á causa de tal exceso en el interés del dinero, unido á las variaciones del precio de las lanas. Hay ejemplos de propietarios, ó titulados tales, que han vuelto á ser simples pastores.

II.

Hubo un tiempo en que los que se hallaban en esa posicion embarazosa, encontraban un recurso: el de las minas de oro. El *rush for gold*—la marcha impetuosa hácia el oro—en 1851 á 1870, resolvió muchas situaciones difíciles. Decir que el producto de las minas ha reparado muchas dificultades, seria una proposicion aventurada. Las fortunas súbitas no sirven ni para los que las realizan, ni para el país en que se hacen. Para un hombre que se ha enriquecido, veinte mineros han perdido su tiempo y su trabajo: mas aun, sus ilusiones y la voluntad de trabajar, perdiendo hasta su propia dignidad. Esas ciudades y villas que caen en ruinas en los lugares de las minas abandonadas, son la imágen fiel de la poblacion flotante que las ha construido. Aún aquellos á quienes la fortuna ha favorecido mas, no han tardado en perderla; unos en la embriaguez, otros en prodigalidades mas refinadas.

Hay algunas grandes casas de banco ó de comercio en Melbourne, Sidney, Adelaida ó Brisbane, que poseen minas auríferas, y que sacan de ellas algun provecho gracias á una explotacion regularizada y estrictamente económica; pero en general, las minas de oro no son buenas sino en las novelas. Todos los que han estado en California pueden decirlo: suelo escavado, tierra árida, senderos empozados, costumbres violentas y groseras, beneficios problemáticos ó intermitentes, es lo único que producen las minas de oro; es como una lotería jugada por la naturaleza para engañar á los pobres humanos!

El primer descubrimiento de terrenos auríferos [illegible] se sabe, en la Nueva Gales del Sud por M. Hargreaves, á principios de 1851. Los habitantes de la colonia Victoria cayeron inmediatamente sobre el territorio de sus vecinos; pero poco meses despues, se apercibieron de que ellos tambien tenian oro en sus tierras. Un pastor fué quien hizo el descubrimiento, pero no fué creido al principio, suponiendo que habia robado. Sin embargo, en Melbourne se formó un comité que debia hacer el reconocimiento, y el precioso metal fué encontrado en diez parajes diferentes, y particularmente en Ballarat, y como al contacto de una varilla mágica, la devorante actividad de los victorianos volvióse de ese lado.

Melbourne presentó en esos momentos un curioso espectáculo. Los trabajos ordinarios fueron suspendidos. La casa empezada quedaba sin concluir. El zapatero abandonaba su lezna, el abogado suspendia su pleito y hasta el juez pedía dimision; todo el mundo corria á recoger oro. Para impedir la desercion general, y el abandono de los trabajos agrícolas, el gobierno tuvo que fijar un impuesto de 36 francos por mes á todos los mineros, y llegó á elevarlo hasta 75 francos. La ley no fué obedecida por los mineros, que se rehusaron á pagarla; la policía tuvo que intervenir; formóse un meeting de indignacion, y sobrevino la guerra civil. Los mineros formaron en los terrenos auríferos una especie de campamento atrincherado, y se defendieron con las armas en la mano. Unos treinta de ellos fueron muertos, los jefes arrestados—juzgados y prudentemente absueltos.

La ciudad de Ballarat, surgida de ese movimiento, creemos que es la ciudad mas moderna que exista. Chicago en los Estados Unidos, tiene muchos mas años. En 1851, Ballarat no tenia una sola piedra; en la actualidad es tal su importancia, que acaba de ser erigida en obispado. Se ha escrito su monografía, y á nuestros descendientes les parecerá una leyenda. Salida de tierra durante la fiebre del oro, tiene actualmente 50,000 habitantes, 3 hoteles, 12,000 casas, 30 leguas de calles, 50 leguas de caminos, 20 leguas de cañerías de gas, muy lindos edificios, 11 casas de banco, 8 fundiciones de fierro, 13 cervecerías, y, detalle característico, 477 casas de huéspedes. Ballarat es la ciudad mas admirable, y tambien la mas tranquila de la Colonia Victoria. La fiebre del oro ha pasado.

Las minas son explotadas, como los campos, laboriosa, prudente y tranquilamente, y el Gobierno, que creyó en un principio hacer pagar una cuota de tres libras esterlinas por mes á los mineros, ha podido despues sin ningun inconveniente para la tranquilidad pública, reducirlo á cinco chelines por año.

Si Ballarat se ha elevado en tan poco tiempo á una tan grande prosperidad, muchas otras ciudades brotadas de la tierra como ella, al contacto de la varilla mágica de Momus, presentan un aspecto melancólico. Al lado de una mina abandonada, hay generalmente tambien una ciudad ó aldea, igualmente abandonada; principio de ciudad ó villa, que habla de las esperanzas fugitivas del hombre, y de sus rápidos desengaños. Nada hay mas triste que una obra abandonada en su principio, condenada á no ser concluida jamás, como lo serán esas poblaciones mineras, que empezaron á vivir tan alegremente, para en seguida caer en la nada! Sir Anthony Trolope ha hecho de ellas una pintura conmovedora.

"Por todas partes, dice, el terreno ha sido removido, montones de arena y de arcilla y escavaciones profundas lo hacen intransitable; alrededor de estos obstáculos circulan los senderos, y parece increible que los niños puedan pasar por ellos sin peligro de sus vidas. Algunos esqueletos de casas de madera contienen todavia un resto de habitantes. Esas pobres gentes no han tenido valor para abandonar el local, aunque saben que ya no hay bastantes riquezas auríferas como para procurarles los medios de subsistencia. Todavia hay tabernas abiertas, y las iglesias están en pié aunque desiertas. El Banco está ahí con tres ó cuatro empleados perseverantes, que no hacen nada, ó muy poca cosa; bandas de chinos lavan y relavan el mineral agotado, ya lavado por los blancos dos ó tres veces; no importa; ellos vuelven á la tarea, con la paciencia que les es propia, muy contentos si consiguen extraer todavia una treintena de sueldos por dia. ¡Son tan económicos y tan sóbrios!"

Si el pueblo francés es el mas arreglado de los pueblos de Europa, los chinos son, en efecto, los mas parsimoniosos de los habitantes de la tierra. En todas partes se contentan con la mitad del salario que ganan los demás trabajadores, y, sin embargo, encuentran siempre el medio de ahorrar una parte de su salario.

El emigrante chino se esparce actualmente hácia el Oriente, como el judío en otro tiempo hácia Occidente, y con el mismo resultado. Humildes, pacientes, sóbrios y trabajadores, son odiados y despreciados. Su carácter tímido y falso, su desaseo, y además otros defectos propios de los pueblos oprimidos y de la raza mongólica, les señalan á la malquerencia pública. Pero el principal cargo que les hacen, es el trabajar por poco salario. Los obreros los detestan porque les hacen competencia. En la isla de Java, por ejemplo, incendiaron una vez el barrio donde habitaban esos infelices, y millares de ellos perecieron quemados. Y á pesar de tanto ódio y tanta persecucion, la marea que desborda del Imperio del Medio, sube siempre y se derrama del Oeste al Este, desde las islas de la Sonda hasta el Océano Atlántico!

Pero sea que se exploten las minas de oro por aventureros, como se ha hecho desde 1850 hasta 1870, ó que sean trabajadas metódicamente, como se practica actualmente en Ballarat, sea, en fin, que se entreguen al trabajo en pequeño, como hacen los chinos, sacando pequeñas pepitas, no es de ahí de donde proviene la riqueza de Australia. Los cueros, las astas, la lana y los caballos son los que contribuyen principalmente á hacer de la quinta parte del globo un país rico y de porvenir. Todavia no bastaria esto, sin embargo. La cria de ganado no conviene sinó á las grandes propiedades, y las grandes propiedades no han contribuido, escepto tal vez en Inglaterra, á consecuencia de causas excepcionales, al desarrollo de un Estado. Para que una sociedad tenga una base sólida; que sus instituciones sean durables y se acrecienten su poblacion, es necesario que la propiedad se subdivida. Es esta una verdad que se ha impuesto á los australianos desde hace un cuarto de siglo y á la cual los conservadores mas decididos han tenido que someterse. Una ley se ha creado que ha comenzado la reforma y que acabará por cambiar completamente, con el tiempo, la faz del país. Esas grandes existencias pastoriles de que hemos dado cuenta, han sido ya perturbadas y cada vez mas serán puestas en cuestion.

Una prensa libre—Un telégrama de S. Petersburgo, fecha 24 de Noviembre, dirigido al *Times*, de Lóndres, anuncia que el Gobernador Provisorio del Cáucaso ha suspendido al diario denominado *Phalanz*, por haber su redaccion presentado á la censura artículos oficialmente calificados como de carácter pernicioso.

Si por presentarlos á la censura, les pasó eso á los redactores del *Phalanz*, ¿qué les hubiera pasado si los publican sin presentarlos?

Los incidentes del Consejo de Educacion—No sabríamos presumir hasta donde van á llegar los singulares incidentes que, ante el público cada vez mas sorprendido por sucesos tan estrafalarios, vienen produciéndose en el Consejo Nacional de Educacion.

Cada dia surgen nuevas complicaciones y la riña entre el Superintendente y algunos consejeros toma mayor acritud.

Por lo pronto, el Secretario, D. Julio A. Costa, ha sido *destituido*, ó cosa parecida, por el Superintendente, que ha hecho publicar ayer en el diario que le sirve de órgano, lo siguiente:

"Habiéndose negado el Secretario del Consejo á despachar un pago de cuentas pendientes (de un carpintero), el Superintendente, ordenando el pago al Pro-secretario, le ha enviado la resolucion siguiente, que ha mandado hacer leer en las oficinas:

Señor Pro-Secretario D. T. S. Osuna.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—Habiendo el decreto de 28 de Enero creado un Pro-secretario, para actuar como su título lo indica en lugar del secretario y estando este impedido de hacerlo, por el desacato de declarar por la prensa bajo su firma, que por consideracion á los años del Superintendente no procede á vías de hecho sobre su persona; y atendiendo á que las oficinas que usted dirige, y la Contaduría, están bajo la inmediata autoridad del Superintendente para la ejecucion del artículo 28, inciso 4°, 7°, 8° de la ley de Educacion, en adelante y hasta nueva resolucion mia, actuará Vd. como secretario, autorizando los actos que vengan por su despacho, y haciendo conocer esta órden á la Contaduría, negando toda intervencion al secretario D. J. A. Costa, á quien le estará prohibido *á su riesgo y peligro* presentarse ó penetrar en la oficina de despacho del Superintendente.—*D. F. Sarmiento.*"

El proyecto sobre el Banco Hipotecario—La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores de la Provincia se reunirá en la semana que vá á entrar con el objeto de ocuparse del proyecto relativo al Banco Hipotecario que fué sancionado en la última sesion celebrada por la Cámara de Diputados.

Segun informes que se nos trasmiten, el despacho de la Comision será en todo favorable al proyecto mencionado.

Los deseos del P. E. son que ese proyecto, una vez convertido en ley, entre en vigencia desde el mes de Enero próximo.

Límites de Buenos Aires—El Dr. D. Uladislao Frias ha sido encargado por la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, de que forma parte, de redactar el dictámen de ese alto cuerpo en la cuestion de límites entre Buenos Aires y Santa Fé, que ha sido sometida á su arbitraje.

Coalicion de saladeristas—Nuestro colega *La Libertad* dá ayer, la siguiente noticia:

"Los saladeristas de Entre-Rios han celebrado un convenio, por el cual será multado con cinco mil patacones el que pague mas de quince bolivianos por precio de ganados."

La educacion en Tucuman—En nuestro próximo número publicaremos varios documentos emanados del gobierno de Tucuman, con el objeto de esclarecer ciertos desfalcos que se dice han sido cometidos en las rentas destinadas á la educacion comun de esa provincia.

Como el asunto es de actualidad, llamamos sobre esos documentos la atencion del lector.

El vapor "Villarino"—En la mañana de anteayer salió de Bahía Blanca con destino á este puerto el vapor *Villarino*.

Hoy, probablemente, en las primeras horas de la mañana, estará en el Riachuelo.

Fiestas religiosas—Hé aquí una lista de las solemnidades religiosas de hoy:

Metropolitana—A las 10 1[2 a. m. celebrará de pontifical el Arzobispo.

Merced—A las 10 misa. A las 8 p. m. principiará la novena de Navidad y habrá sermon.

En San Ignacio, Monserrat, San Nicolás, San Cristóbal, Balvanera, Concepcion, San Telmo y San Francisco empezará á la oracion la Novena de Navidad.

Concepcion—A las 10 a. m. misa y sermon por el canónigo Ezequiel Córdoba.

Santo Domingo—A las 8 a. m. comunion de regla, á las 11 empezará la funcion y á las 5 de la tarde saldrá la procesion de la Vírgen del Rosario.

El poeta Guido—Hállase mejorado de su enfermedad el cantor de *Amira*, que, como lo hemos anunciado, está en cama.

Pagan justos por pecadores—Como consecuencia del entredicho en que se encuentran el Superintendente nacional de escuelas y los miembros del consejo, se les está haciendo el mas flaco de los servicios á las honorables personas que componen el servicio pedagógico de la capital.

Los pecadores son los disidentes, y los justos, ¡justos y mártires! los pobres maestros, á quienes, sin comerlo ni beberlo, se les tiene á dieta, sin que se piense en pagarles sus sueldos por el mes de Noviembre.

¡Magnífica Navidad y espléndido año nuevo van á pasar los maestros de escuela!

Monumento á Viale—El tesorero de la Comision constituida, hace once años, para elevar un monumento al Sr. D. Luis Viale, víctima de su abnegacion en el incendio del *América*, ha dirigido al Presidente de la Municipalidad una nota comunicándole que quedan á su disposicion en el Banco de la Provincia los fondos que dicha Comision logró reunir.

Pago de un dividendo—Se ha empezado á pagar á los accionistas del ferro-carril del Sud el dividendo de 8% declarado en la última asamblea celebrada en Lóndres.

Preparativos carnavalescos—Aun cuando todavía falta mes y medio para que lleguen las fiestas carnavalescas, han empezado ya los preparativos para hacerles los debidos honores.

Varias comparsas se están ensayando con un entusiasmo que, si no raya en delirio, le anda muy cerca.

Hemos oido decir que la Municipalidad de la capital proyecta algunas reformas para el año próximo en lo relativo al corso.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por no tener asuntos á la órden del dia.

El uniforme de los Bomberos—Como es de práctica, el Ministerio del Interior llamó, el mes anterior, á propuesta para la provision del uniforme de verano del cuerpo de Bomberos de la Capital.

Por ser la mas ventajosa, se aceptó la presentada por D. Rodolfo Paz, con la garantía de don Manuel Mendonça, quien ofrecia entregar cada uniforme á razon de 12 $, de curso legal.

Aprobada la propuesta y firmada la escritura, el Sr. Paz presentó el recibo del Banco Nacional que acreditaba haber depositado 108 fuertes en garantía de su cumplimiento.

Cuando se esperaba recibir dichos uniformes, el contratista se presentó al ministerio, manifestando no serle posible dar cumplimiento á su contrato, á causa de no existir en plaza el paño que se emplea en esos uniformes.

Habiéndose dado vista á la contaduría, esta se ha espedido opinando, de acuerdo con la ley de contabilidad, que el contratista debe perder el depósito y que al ministerio toca resolver este asunto en atencion á la urgencia del caso.

Ahora, habrá que sacar nuevamente á licitacion ó aceptar otra de las propuestas presentadas, que ofrecía entregar los uniformes á 18 fuertes cada uno.

Mientras tanto, los bomberos continuarán recorriendo nuestras calles poco menos que desnudos y si se les llega á entregar ese uniforme de verano, será probablemente en los meses de otoño, cuando ya no lo necesiten.

Cárlos Francisco Scotti—Los alumnos de las escuelas que sostiene en la parroquia de Balvanera la sociedad *Italia Unita* han regalado una medalla de oro al profesor Sr. D. Cárlos Francisco Scotti.

La medalla ha sido costeada por suscricion, y tiene por objeto significar á ese profesor la gratitud de los alumnos por los servicios que de él han recibido.

Novedades policiales—Ayer á las 9 de la mañana transitaba por la calle de la Victoria en direccion al Oeste, la Sra. Da. Aurelia Sansinoso. Al llegar á la calle de Lima, notó que un individuo que pasaba por su lado en direccion contraria, le habia dado un fuerte tiron del vestido.

La señora de Sansinoso, sospechando sin duda algo, llevó su mano al bolsillo; pero... la cartera habia desaparecido de él como por encanto.

La señora dió cuenta del hecho á un agente que estaba estacionado en la boca-calle de Lima y Victoria, quien se puso en seguimiento del ladron consiguiendo capturarlo á las pocas cuadras.

La cartera contenia seiscientos pesos m|c.

El ladron se llama Rafael Cabrera.

—A D. Berardo Rodriguez, domiciliado en la calle de Santiago del Estero, núm. 266, le ha sido efectuado un robo consistente en un reloj y un anillo de oro y una cartera con dinero.

El hecho tuvo lugar ayer á las 9 de la mañana del modo siguiente:

Un individuo que dijo ser amigo de Rodriguez pidió permiso á la dueña de la casa para penetrar hasta la habitacion de aquel, donde aprovechando la circunstancia de encontrar á Rodriguez dormido, efectuó impunemente el robo espresado.

Dos horas despues fué capturado el ladron, el cual se llama Mariano Carreras (á) *Sereno*.

—En el paraje denominado Tres Esquinas, en Barracas al Norte, se trabaron anteanoche en pelea los individuos Antonio Grana y Domingo Gallardo, resultando gravemente herido el primero con cuatro puñaladas en la cavidad toráxica.

El heridor fué capturado en momentos de emprender la fuga.

—Ayer desertó del batallon 8° de infantería de línea el soldado Serafin Maruga.

La Policía tiene conocimiento del hecho.

—Ha sido constituido en prision el individuo Angel Crisseri, acusado de haber robado varios objetos de tapicería de la fábrica de muebles de D. José Rossi, situada en la calle de Cuyo, número 648.

—Fué capturada ayer la mujer Rosario Rubio, que con fecha 15 de Octubre ppdo. efectuó un robo de cuatro mil pesos m|c á D. José Cruz, de cuyo hecho dimos cuenta.

"María Juana"—Esta noche se pone en escena en el Politeama el drama de d'Ennery, *María Juana ó La esposa del borracho*.

María Juana puede entrar en el rango de los dramas de carácter *émouvant* en grado superlativo. Las escenas trágicas se suceden con frecuencia, y algunas de ellas son realmente desgarradoras.

Interpretado por la compañía Tessero, el drama de d'Ennery debe ser de gran efecto.

Y hablando de buenas interpretaciones de *María Juana*:

¿Recuerdan ustedes á aquel Saint-Aubin de la compañía d'Hote?

¿No? Pues, sépase que él ha desempeñado como nadie lo ha hecho despues, el papel de borracho en el drama citado, en los felices tiempos del teatro *Franco-Argentino*.

REMITIDOS

Los pliegos de los cuadernos de Registro deben estar trabados, como ha sido de práctica hasta aquí.

Señor Director de LA NACION.

Dígnese dar publicidad á las siguientes líneas, en contestacion á un suelto cuyo autor no ha querido dar su nombre, tal vez por no verse en el caso de caer en un completo ridículo. Ellas servirán, por otra parte, como complemento al trabajo ya publicado.

Agradeciéndole este servicio, reitero al señor Director mi atento saludo—*Leandro M. Gonzalez.*—Diciembre 23 de 1881.

Con ocasion de nuestro trabajo sobre el Notariado, publicado ayer en este diario, un articulista anónimo, pretende rectificar, sin conseguirlo, la parte que se refiere al Registro, diciendo que los pliegos no deben estar trabados sino sueltos.

Antes de replicar, séanos lícito trascribir lo que contiene el pequeño comunicado inserto en la *Miscelánea* de un diario de la tarde del mismo dia:

"Segun la ley argentina últimamente promulgada sobre la materia, (dice el curial sueltista), el protocolo se formará con cuadernos de cinco pliegos, pero no dice que esos pliegos sean trabados ó puestos uno dentro de otro, ni podia decirlo, porque, segun dispone, podrá ser desglosada del protocolo la escritura matriz contra la cual haya mérito para considerarla cuerpo de un delito"...

Y el citado sueltista, para apoyar su rotunda negativa de *magister*, copia inconscientemente un artículo del Reglamento de la ley española sobre el notariado, que dice: "No podrá empezarse la estension de ninguna escritura matriz, sino en pliego distinto y en llana ó cara de papel sellado, continuando el instrumento en la hoja no sellada, ni podrá usarse para el protocolo mas que pliegos enteros, debiendo foliarse hasta las hojas de los mismos que queden en blanco"...

Si la persona á quien contestamos hubiera leido con atencion la ley de 15 del corriente, penetrándose de su letra y de su espíritu, seguros estamos de que no hubiera hecho la rectificacion en una cosa que no es rectificable, apoyándose en una disposicion española que no tiene atingencia alguna con el *Cuaderno* á que se refiere el legislador argentino.

En efecto: el artículo 57 del Reglamento español no habla de cuadernos, sino de pliegos sueltos con los cuales se vá formando el protocolo, exactamente lo mismo que si se tratase de acumular fojas á un espediente cualquiera. Pero la ley argentina, mucho mas previsora, dándole la importancia que en sí tiene el Registro de contratos y testamentos, ha tratado de rodearlo de todas aquellas formalidades que mejor garantieen al público contra las asechanzas de algun mal funcionario: por eso es que ha exigido de un modo absoluto é imperativo que se formen cuadernos de cinco pliegos de papel *con sello y timbre especial*, cuyas fojas serán foliadas por órden sucesivo y en seguida selladas por la Cámara respectiva.

Y, entónces, ¿cómo deberian hacerse los cuadernos? Del mismo modo que los que usan los niños en las escuelas, para escribir; esto es, cinco pliegos cosidos unos dentro de otros con su carpeta correspondiente, porque la ley y la acepcion genérica de la palabra misma, no consideran *cuadernos* á los pliegos sueltos.

Por otra parte, el artículo 204 de la nueva ley, que es cópia literal del artículo 9, tít. 4°, Secc. 2ª, Lib. 2° del Código Civil, dice: "Es nula la escritura que no se halle en la página del protocolo, donde, segun el órden cronológico, debia ser estendida, siendo responsable el Escribano de los daños y perjuicios que ocasione esta nulidad." ¿Y qué significado ni esplicacion tendria esta disposicion, si los pliegos del Registro corriesen sueltos, como el maestro Palmeta lo pretende? Contestemos resueltamente: ninguno, desde que el Escribano, descuidado ó de mala fé, trataria de evitar la nulidad valiéndose de subterfugios y artificios para colocar en órden de fechas las escrituras traspuestas, etc., cosa que no podria hacer estando los pliegos trabados, porque en el momento seria descubierta la falsedad.

Si se trata, por último, del desglose de una escritura que deba figurar en una causa como cuerpo de delito, solo el magistrado por ministerio de la ley, es el encargado de hacer aquella operacion, en la cual no habria ningun peligro aunque se llevase el Registro en la forma que hemos indicado y está prescrito, tomando, como es consiguiente, todas aquellas precauciones y garantías para que terceros no sean perjudicados.

EL RENOMBRADO
Instituto Óptico-Oculístico
De OLIVA & SCHNABL
SE HA TRASLADADO
Del N°. 143, que ocupó hasta ahora al
99--Calle de la Florida--99
Frente á la Confiteria del Aguila
1102 p1 m n29

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1881.

En oro al contado no se hizo nada. Para el fin de mes se hizo algo con una prima de 5 centavos, lo mismo que para fin de Enero próximo lo que revela que hay confianza en el porvenir del precio fijo del oro—Durante la hora oficial se anotaron:

$ft. 50,000 para Diciembre 31 á 25.05 25.
" 10,000 id Enero 31 de 1882 á 25.05.

Despues de hora se arreglaron unos $ft. 50,000 para fin de mes á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Nada tenemos que decir sobre la série A que continua cotizada á la par—La série E va subiendo y la demanda por ella continua activa.—Nos inclinamos á pensar que este título puede subir fácilmente á 90 %.—Ayer se anotaron las siguientes ventas:

A $ft. 6,000 al contado á la par.
E " 10,000 id id id id 85 1/4 %.
A " 5,000 id para Diciembre 31 á 100 id.

En la liquidacion no se hizo nada.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se anotaron en la rueda oficial.

$ft. 5,000 al contado á 88 %.

Fuera de la Bolsa, se negociaron á $ft. 5,000 de la emision de 1876 á 85 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La reaccion operada en la liquidacion del dia anterior, afirmó sus precios ayer durante la hora oficial como se vé por el detalle de las ventas que damos en seguida:

665 acciones al contado á 120, 119¾, 120, 120¼ %.
3270 id para Diciembre 31 á 119½, 119¾, 120, 120¼, 120½ %.
450 id para Enero 31 de 1882—121½, 122, 122¼.

Como se vé el traspaso de este fin de mes para fines de Enero se ha hecho generalmente con $f 2 por accion.

Despues de hora y despues de algunas fluctuacciones la plaza esperimentó una pequeña suba para volver despues al punto de partida.

Se arreglaron.
400 acciones al contado á 120¼, 120½ y 120¾ %.
850 id para fin de mes á 120¼, 120½, 120¾ %.
600 id para Enero 31 de 1882 á 122¼, 122½ %.

A última hora la plaza cerró con vendedores á 120½ %.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio en papel moneda se hacen hoy á 7 y en oro de 6 á 6½ % al año.

CAMBIOS—El cambio sobre Rio Janeiro está ofrecido á 11$100 réis.

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ á 50 d/	50 d á 50¼ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 29 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 28	5 fr. 29 á 5 fr 32
Génova	5 fr. 28	5 fr. 30 á 5 fr. 32
Alemania		4 m 28
Rio Janeiro		11$100 reis girador
Montevideo		½ á ¾ % de premio

El Banco de la Provincia mantiene sus giros: Lóndres 49 3/4 d; Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25 y Hamburgo 4 m 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á $f 4.9 premio.

Napoleones	"	á 2 % id.
Cóndores chilenos	"	á 4 % premio
Bolivianos en cuatros	"	18½ $ m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	á	85½ %
S id id	"	80¼ "
id id id B	"	96¾ "
id id id C	"	98 nominal
id id id D	"	98 "
id id id E	"	85 %
Acciones del Banco Nacional	"	120¼ "
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	136 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000		$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales 2¾ p. % de amortizacion	"	nominal
id id id de 1863	"	88 o|o
id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	102 "
id 1876	"	95 o|o

—El negocio de cueros salados de Concordia, que dimos vendido ayer, fué mas tarde anulado por no haber arribado á ciertas condiciones de detalle entre comprador y vendedor.

Del saladero de Laurenzana de Gualeguay se arreglaron 600 pipas sebo vacuno al precio de 14 1/4 reales oro por arb.

El artículo sebo es el único producto de nuestros saladeros que tiene tendencia de subir.

En estos dias la sola casa de los señores Bemberg, Heimendahl y Ca. han comprado 8000 pipas de sebo.

Liverpool, 22 de Noviembre de 1881.

Tasa del Banco de Inglaterra—5 %

FONDOS

				Bonos de £100
Argentinos—Emp'to	1868	6%	de	101 — 102
" "	1871	6%	"	96¼— 97¼
" "	1872	6%	"	87¼— 88
" "	1881	6%	"	96¼— 97¼
" "	(Bonos de Tes'a)	9%	"	115 — 120
Buenos Aires	1870	6%	"	95 — 97
"	1873	6%	"	95 — 97
Uruguayos	1871	6%	"	37 — 38
Peruanos	1870	6%	"	17 — 17½
"	1872	5%	"	14 — 14½
Chilenos	1870	5%	"	91 — 93
"	1873	5%	"	90 — 92
"	1875	5%	"	90 — 92
Brasileros	1865	5%	"	100 — 102
"	1871	5%	"	100 — 102
"	1875	5%	"	101¼— 102½
"	1879	4½%	"	93 — 95

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUR

Lanas—Las noticias de los centros manufactureros en este pais, continúan siendo de un carácter animador, y, sin duda, los precios corrientes de lanas finas, á lo menos, se confirmarán, y probablemente subirán en las próximas ventas públicas de lanas coloniales en Lóndres.

Desde nuestra última Revista no ha habido sinó ventas insignificantes de lanas de esa procedencia, y la existencia continúa siendo de 150 á 200 fardos.

Cotizamos:

Buenos Aires... Merino	rindiendo 30 á 32 %	6d. á 7d. por lb.	(rindiendo 34 á 37 % 7½d. á 8¼d. por lb.
Mestiza N. 1	rindiendo 30 á 32 %	6d. á 7d. por lb.	
Montevideo..... Merino	rindiendo 38 á 40 %	8¼d. á 9 d. por lb.	(rindiendo 44 á 45 % 9¼d. á 11d. por lb.
Mestiza N. 1	rindiendo 38 á 40 %	8¼d. á 9 d. por lb.	
Rio Grande..... Mestiza	8d. á 9 d. por lb.		
Mestiza y criolla	5¼d. por lb.		

Cueros lanares—Llegadas recientemente de estos cueros se han colocado facilmente en el muelle de 7d á 7¼d por lb. y las ventas efectuadas alcanzan como 300 fardos, dejando una existencia de 82.

A nuestras cotizaciones partidas buenas encontrarian fácil venta presentemente.

Cotizamos:

Buenos Aires—Matadero Merino—	(90 á 100 lbs. por doc'a.)	7¼d. á 8d. por lb.
" No. 1	(90 á 100 lbs. por doc'a)	7d. á 7¼d. por lb.
" No. 2	(85 á 95 lbs. por doc'a)	6¾d. á 7¼d. por lb.
" Campo Merino—	(65 á 85 lbs. por doc'a)	6¾d. á 7¼d. por lb.
" No. 1	(60 á 80 lbs. por doc'a)	6¼d. á 7¼d. por lb.
" No. 2	(50 á 60 lbs. por doc'a)	6d. á 7d. por lb.
Montevideo Merino y No. 1—	(50 á 70 lbs. por doc'a)	8¼d. á 9 d. por lb.
" No. 2—	(35 á 45 lbs. por doc'a)	7¼d. á 8¼d. por lb.

Cueros vacunos—Despues de nuestra última Revista, el mercado quedó bastante quieto, pero últimamente ha habido mas movimiento y se han vendido como 14,000 cueros á precios entre 6¾d á 7¼d. Entre estos se colocaron los 9137 traidos por el *Kron Prinz von Prenssen* á 6¾ d por libra los pesados y 6¼ d los livianos.

En general, creemos que el mercado está mas firme, y los compradores muestran mas confianza á los tipos que actualmente rigen. "Á llegar" se ha vendido á precio reservado un cargamento por *Albertha* de 7020 cueros de novillo de Guaviyú, peso 71 libras.

Cotizamos:

Salados—Buenos Aires pesados 7¼ d. por libra, livianos 6¾d. por lb.
Rosario id 6¾ d, id 6 d.
Uruguay id 7 d., id 6¾d.
Rio Grande id 6¾ d., id 6¾d.
Secos—Buenos Aires id 10¾ d. á 11 d. id 10 d. á 10½.
Rosario id 10 d. á 10¼ d. id 10 d.
Rio Grande id 11 d. á 11¼ d. id 10½.

Cueros de caballo—Una demanda activa se ha producido, y toda la existencia se ha tomado de primeras manos, pero los pormenores de precios, etc., todavía no se conocen. Podemos, sin embargo, avisar, que 11/9 á 12/ se ha pagado por peso t.m 35 á 36 libs., 11/ por 30 ½ lbs., y por un cargamento de 12,800 cueros por *Maria* descargando presentemente, 12/ ha sido ofrecido y rehusado. Ayer se vendieron en el muelle 1000 cueros salados del Uruguay; los pesados de t.m 38 libras á 12/6 cada uno y los livianos á 8/3.

Cotizamos:

Rio de la Plata salados 12/ á 12/6 cada uno, pesados; 7/6 á 8/3 cada uno, livianos.
Id secos 8/ id id 5/6 á 6/ id id.
Rio Grande salados 11/ á 11/6 id id 7/ id id.
Id secos 8/ id id 5/6 á 6/ id id.

Huesos y ceniza—La ceniza tiene una buena demanda, y un cargamento se ha colocado al último limite. Los huesos se venden algo mas fácilmente de £ 6 10/ á £ 6 11/3 por ton. En ceniza del Rio Grande y huesos calcinados ha habido mucho movimiento á los precios cotizados.

Cotizamos:	"En tierra"	"A llegar"
Huesos del Rio de la Plata	£6 7/6 por ton.	£6 11/3 por ton.
Id (Calcinados) del Rio Grande	£10 10/	£9 15/ á £10
Ceniza del Rio de la Plata	£6 15/	£7 (con 70 %)
Id de R. Grande	£9 10/	£8 15/ (segun méritos)

Cerda—Ventas insignificantes. Mercado firme sin alteracion en los precios.

De Caballo, Colas	Largas	2/2 á	2/9 por lb
	Medianas	1/8 "	2/2 "
	Cortas	1/ "	1/8 "
	Mezclada	9d. "	1/3½ "
De Vaca		9d. "	1/3 "

Astas—Continúa el mercado sin mucho movimiento y los precios son los mismos, mas ó menos, que los cotizados en nuestra última.

Cotizamos:

De Novillo, pesadas	65/ á	70/ por cien
" livianas	40/ "	50/ "
De Vaca	17/6 "	27/6 "

Sebo—En vacuno ha habido pequeñas ventas á 43/, pero por cantidades 42/ es el límite. Por el de carnero se pide 42/3 "á llegar", y por lotes por vapor hay compradores á 42/.

Cotizamos:

De Vaca	42/ por	cwt.
De Carnero	41 á 42/	"

Trigo.—El mercado sigue en un estado de apatía, continuando los molineros á comprar solo segun sus necesidades inmediatas. Del Rio de la Plata cotizamos nominalmente de 10/3 á 10/5 por 100 lbs. en tierra.

Maiz.—En presencia de una existencia limitada y una demanda moderada, el mercado para este grano ha mejorado algo últimamente.

Un cargamento de Buenos Aires se vendió en la costa á precio reservado, pero se dice que ha llegado en muy mala condicion.

Cotizamos de 5/11 á 6/ por 100 lbs. en tierra.

Semillas de lino—No ha habido llegadas recientemente de esa procedencia, y el valor lo cotizamos hoy á 51/ por 416 lbs. en tierra. No hay mucha actividad en el mercado actualmente, mostrándose los compradores poco dispuestos á operar.

Cebada—Mercado firme de 6/8 á 6/10 por 100 lbs. en tierra.

Torromé, Son y Cia.

Frutos del pais

En las plazas.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 25 de 1881.—41 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 27,050 arr. lana, entrada por el ferro-carril y tropas. El estado del mercado durante la semana es igual al de la semana anterior. Continuando sostenido en lanas (y con bastante interés por las clases buenas, no asi por las inferiores y de mala condicion las que son muy poco solicitadas) cueros vacunos y lanares, en baja, los cueros de potro, gama y cerda de potro; sebo y maiz, y las demas clases de frutos, se mantienen firmes y con entrada muy reducida.

Ventas de ayer:

LANAS—1800 arb. defectuosa, fina y muy especial, por J. Bellocq ps. 73, 86, 103; 300 id Lincoln, especial id Lavalle y Moreno id 100; 1500 id fina y especial id Patiño Hns, id 87,50; 800 id por los mismos id 85; 400 id especial de pasto fuerte por Mendez y Rodriguez id 96; 300 id superior y barriga id los mismos id 90, 40; 900 id buena id id 83; 200 id muy superior, con barriga adentro, de la Magdalena id por Benitez y Bilbao la Vieja id 97; 2800 id buena, fina, especial id A. Apellaniz id 83, 85 94; 2700 id fina, superior id J. M. Trelles é hijos id 85, 88, 92, 93; 1500 defectuosa, en depósito, los mismos id 75; 1150 id fina y especial por B. Ginochio id 87, 92; 2000 id id id id G. Casaux id 76 92; 750 id especial id id G. Coulin id 92; 600 id inferior id los mismos id 72; 600 id superior con barriga, id Serrano y Ca. id 90; 2000 id id id id J. de los Santos, se dice id 90; 500 id lana, fina y superior por Peyredieu y Cormans $ 86, 90; 1600 id buena fina J. Ortiz id 83, 88; 1100 id id el mismo id 82; 1600 id id fina E. Bonifacio id 87; 300 id id buena el mismo id 80; 700 id id fina G. Serrano y Ca. 86; 500 id id inf. los mismos id 76; 1200 id id inf. R. Aranu id 72½ 80; 300 id id algo defectuosa Unzué id 75; 200 id id inf. Benitez y Bilbao la Vieja id 72.

CUEROS VACUNOS—71 cueros campo, sup. 1/2 lb rebaja Lavalle y Moores $ 157; 100 id id buenos 1/2 id id Chapar y Ca. id 153; 100 id id id id G. Casaux id 153; 150 id reg. id Guinochio id 152; 150 id inf. 1 id id G. Coulin id 140.

CUEROS POTRO—58 cs. campo inf. por G. y Coulin, y otro $ 30.

LANARES—120 doc. de matadero reg. por Chapar y Ca. á 26 1|2 rls. libra; 50 id id campo, lanar y desecho, id J. Indarte, á 28, 20 id id; 350 id corderito picados, id G. y Coulin y otro $ 9; 200 id picados y desechos, id los mismos, á 24, 18 rls. libra; 140 id, muy regular id id B. Ginochio, á 27, 20 id id; 100 id id, reg. picado y id, id De los Santos, á 271, 26, 24, 18, id id; 100 id id y desechos, id E. Bonifacio, á 27, 20, id, id, 60 id id; id id, id A. Apellaniz, á 26, 25, 18, id, id; 150 id id, id id, id G. Casaux, á 26, 18, id, id; 100 id id, picado, id, id Serrano y Ca., á 25 1|2, 19, id, id.

CUEROS DE GAMA—50 doc. libre pintado, por De los Santos, á $ 85.

CERDA DE POTRO—30 arbs. al barrer, buena, por B. Ginochio, $ 140; 48 id, id id inf. por G. y Coulin y otros, $ 125.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 25 1881—130 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 34,232 arbs. lana.

El mercado en lanas, durante la semana ha continuado sin variacion en sus precios, habiéndose notado interés por las buenas clases.

Vacunos siguen sostenidos, lo mismo los lanares, potro, cerda, y demás frutos en general, no tienen alteracion.

VENTAS DE AYER—3500 arbs. lana, sup. y especial, por Ojea y Chillado, $ 80, 87; 1800 id id, especial, id A. Pein, id 85, 87; 500 id borrega buena, id el mismo, id 70; 600 id id, muy sup. id Rufino F. Basavilbaso, id 76; 5000 id lana, buena y sup., id el mismo, id 76, 78, 82; 2200 id id buenas y superior y especial, id Ghiraldo y M., id 73, 80, 81, 85; 1200 id id muy superior, id M. Z.. id 83; 2500 id id buena y superior, id el mismo, id 75, 78, 79; 1800 id id regular, id id id id 65, 67; 620 id borrega, reg. y buena, id id id, id 66, 73, 500 id lana superior, id Juan L. Somoza, id 82, 300 id borrega, buena, id el mismo, id 70; 1100 id lana id, id Peirano y Lanza, id 73; 2500 id lana regular y buena, id C. E., id 65, 72; 210 id borrega, buena, id el mismo, id 71.

CUEROS VACUNOS—45 vs. matadero, muy buenos, 1|2 lib. de tara, por Juan L. Somoza. $ 152; 110 id campo, buenos, 1|2 id id, id N. Z. id 150; 60 id id regulares, 1|2 id id id, id el mismo, id 143; 40 id id id 1|2 id id id, id, id, Rufino F. Basavilbaso, id 140.

CUEROS LANARES—120 doc. de campo. sup. y desecho M. Z. 27, 20 rls lb; 170 id buenos id el mismo 26, 25 1/2, 19 id id; 100 id reg. id id id 24, 18, id id, 150 id buenos Rufino F. Basavilbaso 26, 19, id id; 100 id id id J. Robbio 25 1/2 18 id id; 60 id pelados infs, y buenos por el mismo $ 30, 60; 65 id de matadero Juan L. Somoza id 90; 40 id de campo sup. Llamazares y B. id 76; 10 id lar. ares con lana, regs. y desecho los mismos 24, 19, rls lb, 100 id id id A. Pein 24, 18, id id; 80 id pelados picados el mismo $ 50.

CUEROS DE POTRO—46 lotros campo reg. y buenos $ 26 y 28.

SEBO—16 bdsas. exportacion por Juan L. Somoza $ 42.

CERDA DE POTRO 52 arb, sup. por J. Robbio y otro $ 135.

TRIGO—160 fgas Candeal, bueno y sup. $ 125, 140.

MAIZ—300 fgas amarillo desgranado por J. Robbio $ 46.

CORRALES DE ABASTO—Diciembre 24 de 1881.

M. Alverez, Monte. 112; L. Linch y Ca., San Pedro, 78; id id, Baradero, 106; Duggan hnos., San Antonio de Areco, 67; id id, Chascomús, 100; Podestá hnos., San Cárlos, 96; B. Aspitia 66.

PRECIO DE LA HACIENDA—Diciembre 24 de 1881—Primer aparte 380, 400; segundo id id 340, 360; Matanza 260, 280, 300; chanchería 200, 220; cueros de novillo 130, 135, 140; id de vaca 80, 90, 95; terneros grandes 220, 250; id chicos 130, 140, 150; novillos para saladero 350, 400; matanza en la playa 424 cabezas.

Marítima

Anuncian salida los siguientes vapores:

Para hoy: *Villa del Salto* para el Uruguay, *Júpiter* para Montevideo, *Buenos Aires* para Hamburgo, recibiéndose la correspondencia para este en el Correo hasta, las 12 m.

Para mañana: *Cosmos* para el Uruguay, *Diana* para el Rosario, *Ocean King* para Amberes, *Diolibak* para Barcelona y Marsella.

Vapores esperados:

Hoy: *Villa del Salto* del Uruguay, *Diana* de Santa-Fé *L'Italia* de Montevideo procedente de Génova.

Mañana: *Cosmos* de Montevideo, *Provedor*, *Tridente* y *Meteoro* de Santa-Fé.

A causa de la bajante del rio Uruguay, el vapor *Júpiter* suspendió ayer su salida para Montevideo, para cuyo destino seguirá hoy á las 6 p. m.

Vapor inglés *Mondego*, de 1605 toneladas de Southampton el 28 de Noviembre, de Vigo el 5 de Diciembre, de Montevideo el 23 á E. L. Green con:—*de Southampton*:—Escalada y Mirini, 15 c mercs; Fornquist y ca. 15 c sombreros, 1 c confecciones; Mantels y Pfeiffer, 3 c algodones; Drysdale y ca. 250 barriles cemento, 66 btos maquinaria; Runciman y ca. 14 c tejidos; Bernasconi, 26 c calzado; Ashworth y ca. 28 c mercs; Lagos y Macgregor y ca. 10 c algodones; Portalis fréres y Carbonnier, 144 hojas fierro; Rivolta y Carboni, 25 cascos clavos; Parry y ca. 18 fdos papel; Mac Lean y Felly, 13 c mercancías; David Banquier y ca. 14 c muebles, 2 c ferreteria; P. de la C. del Riachuelo, 2 btos maquinaria; Bates Stokes y ca. 3 c carpetas; J. Shaw, 150 btos camas; A. Zappa y ca. 114 btos queso; Moore y Tudor 8 c pinturas; Congreeve y Goddart, 1 c mercancías; J. Steinlieuer, 1 c joyería; Barclay Campbell y ca. 92 btos algodones; Wedekind Fehr y ca. 35 c sombreros; Weil y Bompet, 1 c joyeria; Tornquist y ca. 7 c mercancías; J. Brisson, 1 c id; J. P. Echevarria, 13 id; F. Marti 2 c id; Chayla y ca. 4 c id; Artaza y ca. 4 c id; R. Bossi y ca. 3 c id; Ramella y ca. 2 c id; Arijon Hos. 3 c id; Ruiz Hos. 5 c id; Feuillan Cousins, 1000 c velas; Apesteguy fréres 200 c id; Shaw Hos. 225 c fierro; P. Hid. Kalko, 1 c mercancías; Cap. Pauli. 10 c vino; Moore y Tudor, 9 c colores; Blagden y ca. 7 fdos paños, 1 bto mtras; Guenon Charles y 1 ca. mercancías; Cap. Pauli, 26 btos efectos; G. Greant, 1 c id; Bates Stokes y ca. 1 bto mtras; Barclay Campbell, 1 c id; Scot Robson, 1 c id; R. P. Brownell, 1 id; Goffre y Fermepin, 1 id id; Ashworth y ca. 1 c id; Lagos Macgregor y ca. 5 id id; H. A. Green, 1 id id; Laoson, y ca. 1 c planchas cobre; Deetjen y ca. 1 bto mercaderías; M. Terrero 1 bto id; Woodgate, 1 c calzado etc. A. L. Rossignol, 1 bto manteleria; Oxenford, 1 papeles; H. A. Green, 1 bto almanaques; W. Mackern, 1 c libros; Bates Stokes y ca. 1 c mtras; Tornquist y ca. 1 id id; Goffre y Fermepin, 1 bto id; D. Campbell y ca. 15 c conservas; D. Fandiño, 4 pipas vino; Mascias Rodriguez y ca. 50 c conservas; Herraiz y Saralegui, 25 c id; M. Lorenzo, 8 pipas vino; P. Otero Sanchez, 1 c id; A. Barbose, 2 1/2 pipas id; Orden, 76 btos té; 11 btos tipos, 5 id loza, 38 c medias, 250 btos mercancías; 114 id algodones, 2 c medias, 85 c provisiones, 78 c cerveza, 250 cascos cemento, 1 c calzado, 1 c artículo fantasía, —*para Rosario*:—Fisgoni 50 c conservas en vinagre, 50 bolsas pimienta; J. M. Soria y ca. 300 c velas.

ENTRADA DE ULTRAMAR—DIA 24

Vapor francés *Ville de San Nicolás* de 1550 tons. cap. Breant, del Havre el 22 de Noviembre, de Burdeos el 24, de Montevideo el 23 del corriente á P. Christophersen con:—*del Havre*:—J. Lanalle ide Cia, 1 c arts. de pieles; A. Charost 6 bocoys queso; A. Astoul 8 c paños; J. F. Sabatti 1 c camisas; Portalis fréres y Carbonnier 1 c cristalería; Christian Sommer 1 c arts. para gorras; Hardt Koch y Ca. 13 c tejidos algodon, 1 c muestras; Baron Bahro y Jansen 3 c arts. de París, perfumería; A. J. Moly 4 c papel para cartas; Mantels y Pfeiffer 33 btos. maquinaria; Challe Bellon 1 c merceria; E. Mattaldi 4 c arts. talabarteria; Burgaud Senet y Portes, 5 c tejidos lana, lona de hilo, zuecos; Artaza y Ca. 3 chales algodon y lana, manteleria y ropa blanca; Mendez y Ca. 2 c camisas hechas, 1 c. Echevarria 1 c corbatas y mantillas; Ruiz hnos. 3 c medias pañuelos algodon, crespon y tejidos lana; A. Manigot 3 c calzado, gorras, sombreros, modas; P. Rousseau 2 c tejidos; Orden 2 piedras de molino, 94 bultos maquinaria, ferreteria y 5 bultos vino, aceite, drogas, fideos aceite de bacalao, 2 c castañas;—*de Burdeos*: Iturriaga y Hos 1 c artículos escritorio, abanicos, 1 bto porcelana, 1 c tejidos para muebles; Peters Hos 8 vb id; Feuillan Cousins, 10 c vino de naranja; G. Falcon y ca. 50 b vino; J. Chapar Lassalle y ca. 50 b id; Rocha Hos. y ca. 25 b id; Peters Hos. y ca. 50 b id; Labarthe Dirube y ca. 50 b id; J. Pedeflous, 50 b id; Mussel fréres 2 fdos corchos, O. Girou, 20 c chocolate; Caride y Massini, 110 b vino; B. Bordes, 1 c carosos de damascos, 2 c artículos alimenticios; P. Bouillon, 1 c cassis vinagre; Moore y Tudor 500 c cognac, 1000 c id; Etchegaray, 100 b vino; Apesteguy Hos. 20 fdos paño, 13 btos queso; E. Lamothe, 21 b vino, 4 b. id 2 c cognac; Herrera Vegas, 4 b vino; O. Girou, 10 b cognac; Moreno y Fernandez, 50 c 1 b vino; Orden 100 b vino, 500 b vino, 25 c bitter y licores, 2350 canastos papas.

SALIDAS

Vapor francés *Niger* para Burdeos.
Id inglés *Rubens* para Amberes.

CERRARON REGISTRO

Barca americana *Samuel E. Spring*, para New-York, por A. C. Bean, con: 18562 cueros vacunos y becerros secos, 4280 id de carpincho, 152 fdos garras, 7844 cueros vacunos secos de 2 á 7 k., 5533 id id id, 26 fds cerda, 40 id lana sucia, 60 cueros de potro secos.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 24

Vapor inglés *Tridente* de 500 tons. cap. J. L. Vucassovich del Rosario á M. Vucassovich con: S. Palacios 1 fdo cordovanes, 2 id pelo de cabra; E. Victorica 2 c objetos exposicion; Gratalouip 1 c mercs; G. Moss 17 pipones caña; Miró 4 c mercs; J. Shaw 20 c fierro; Eastmann y Ca. 4 cascos veneno; Varios 22 btos encomiendas.

Vapor nac. *Pingo* de 92 tons. cap. Morse de Santa Fé y escalas á P. Risso con: *del Rosario* Orden 5 cascos vino; Varios 11 btos encomiendas.

Vapor *Union* del Rosario á Tarando y Ca.

Cañonera *Rosetti* de Santa Fé.

Pailebot nacional *Metodista*, de Paraná, á Hillner y Ca. con: G. Burmeister 16 bolsas cerda, 14800 astas vacunas, 54 bolsas garras, 1216 cueros vacunos secos, 1 lio cueros gama, 10 cueros ciervo, 66 cueros potro secos, 370 cueros becerro secos, 4 lios nutria, 11 lios nutria, 193 cueros carpincho, 6 lios cueros corderito, 650 medios postes ñandubay.

Pailebot nacional *Marceló*, de San Nicolás, á Hillner con 24000 k. papas, 8 pipas aceite de pescado.

Balandra nacional *Nueva Union*, de Villa Colon, á Hillner y Ca., con 1800 k. cebada, 1150 k. queso del pais.

Bergantin goleta *Esperanza*, de San Lorenzo, á Maraspin, con: Orden 161486 k. trigo á granel.

Paylebot nacional *Nueva Ninfa* de La Paz á Maraspin con: 799 cueros vacunos secos, 61 id becerros id, 1,000 id lanares secos, 696 id carpincho, 3 bolsas cerda, 3 fdos. cueros nutria, 1 c plumas de avestruz, 108 bolsas lana, 1 lio cueros zorro, 1 id id lobo, 136 cueros gama, 7 id ciervo, 1 fdo. cueros lanares, 1050 medios postes ñandubay, 1 sobornal yerba.

SALIDAS

Vapor *Proveedor* para Santa-Fé.
Id *Tridente* id id id.
Id *Pingo* id id id.

ABRIERON REGISTRO

Paybt nac *Nicolo* para Rosario por Hillner.
" " *Jóven Isabelita* id Quequen id Gagliardo.
" " *Jóven Antonito* id Rosario id Hillner.
" " *Primer Republicano* id Santa Fé id id.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
D'bre.	25	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	26	*Diolibak*	Marsella
"	26	*Ocean King*	Amberes
"	26	*Thales*	Liverpool
"	27	*Buenos Ayrean*	Havre
"	27	*Halley*	Nueva-York
"	27	*Iberia* (de Montevideo)	Valparaiso
"	28	*Douro*	Dunkerque
"	28	*L'Italia*	Génova
"	28	*Strasburg*	Bremen

Vapores de Ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Dic'bre	25	*Sakkarak* (en Montevideo)	Hamburgo
"	25	*L'Italia*	Génova
"	26	*Herschel*	Liverpool
"	26	*Baltimore*	Bremen
"	26	*Delambre*	Liverpool
"	27	*Iberia* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Europa*	Génova
"	29	*Easbourne*	Burdeos
"	31	*Leibnitz*	Liverpool
"	31	*Orenoque*	Burdeos
1882 En.	4	*Patagonia* (en Montevideo)	Valparaiso

SOLICITADAS

Asuntos del Pilar

Vamos á dar cuenta de un nuevo hecho que refleja fielmente la situacion en que se encuentra el partido del Pilar y la clase de autoridades que tiene al frente para escarnio de las personas honorables y de antecedentes intachables.

Desde la época (de triste recuerdo) en que era Juez de Paz del Pilar D. Guillermo Dowbley, la Municipalidad adeuda al vecino D. Serafin Perez una cuenta por valor de cinco mil y pico de pesos. La cuenta fué presentada en tiempo por dos veces consecutivas y en vez de ordenarse que fuera abonada, como correspondia proceder á una Municipalidad celosa de su crédito y su buen nombre, quedó encarpetada sin que siquiera se le diese una esplicacion satisfactoria al acreedor.

Separado de su puesto el Juez Dowbley, y nombrado para reemplazarlo D. Martiniano Dominguez, este prometió al señor Perez, como uno de los primeros actos de su administracion, decretar el pago de su crédito sin pérdida de tiempo.

El señor Perez creyó en la palabra del Juez Dominguez; pero sucedió que este se portó como su antecesor Dowbley, sin querer darse cuenta lo que importaba la palabra empeñada de todo un Juez de Paz. El acreedor, viendo que se dilataba el pago de su crédito, presentó al Juez de Paz una nueva cuenta y este funcionario le prometió entónces hacer presente el asunto á la Municipalidad.

Dos meses y medio pasaron sin que hubiese resolucion al respecto. Entónces el señor Perez presentó una solicitud á la Municipalidad referente á su cuenta y en el sentido de que resolviera algo sobre el particular. Pasaron otros dos meses y ni por entendida se dió la Municipalidad del reclamo interpuesto, por mas que el señor Perez acudia frecuentemente á inquirir noticias de su solicitud, contentándose con decirle unas veces que aquella no *tenia tiempo* para ocuparse del asunto y otras que acudiese al Gobierno reclamándole el pago de su crédito.

Por mas que el señor Perez manifestase que nada tenia que ver con el Gobierno, sino con la Municipalidad, ni caso se le hacia.

Ultimamente, el señor Perez (de esto hace meses y medio) presentó una nueva solicitud á la Municipalidad *rogándole* quisiera tomar en consideracion su cuenta. Ni por esas! La Municipalidad se ha mostrado sorda á esta nueva exijencia tan justa como las anteriores y despues de mes y medio de presentada la solicitud sigue encarpetada como la primera vez.

Ahora bien, ¿qué se puede esperar de una Municipalidad que de semejante modo procede, tratándose del pago de una deuda contraida por ella?

¿Qué se puede esperar de una Municipalidad que no paga la cuenta del señor Perez y le paga otra á D. Ladislao Lopez, porque este, á su vez, le adeuda y le salda una cuenta al municipal tesorero?

¿Qué se puede esperar de una Municipalidad que no le paga al señor Perez y costea una banda de música que le cuesta mensualmente mil ó mil doscientos pesos m/c?

¿Qué se puede esperar de una Municipalidad que consiente el alambrado del terreno de Dominguez, achicando la plaza y desviando los caminos principales del pueblo?

Estos son hechos producidos, no invenciones exageradas.

Al paso que vamos, mañana ó pasado impondrá contribuciones á los vecinos, malgastará los dineros que son del pueblo y no dará cuenta á nadie de sus actos arbitrarios y abusivos.

Pero si esto sucede hemos de estar siempre vigilantes para levantar la voz contra tales hechos, que son una mancha y un baldon para la administracion local.

Caerá quién caiga; pero no hemos de dar trégua ni hemos de abdicar cobardemente los derechos que tenemos para llamar al órden y á la ley á una Municipalidad que no sabe respetar siquiera ni los compromisos que contrae.—Pilar, Diciembre 22 de 1881.—*Garantido.*

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell Imported by Moore & Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 pem el

Señor Director de la casa de locos

Rogamos á Vd. quiera tener la bondad de mandar prender por la policía y hacer enchalecar en su benéfica casa á un cierto corredor de *comestibles, bebidas y trapisondas* que anda suelto haciendo *daños* y ocasionando perjuicios á personas que creyéndolo cuerdo hicieron por él algunos negocios en la Bolsa y cuando vino el dia de pagar se enfureció y no les pagó las diferencias.

Si el señor director necesita mas señas se las daremos en el próximo número.—*Varios miembros de la Sociedad Protectora de los Animales.*
2316 p1 d26

¡Guardaos contra las preparaciones minerales que envenenan el Pelo! Alimentadlo con el nutrimiento saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente volverá largo y espeso. Aplicad esta preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán, sino que llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo debian secretar. No es esto todo: la caspa estorba y mata las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la traspiracion suprimida, y así dá oportunidad al pelo de crecer en abundancia.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, ó mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias exigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y numerosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Dres. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en ese estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de superior utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
Perm. dpm.

Confiteri adel Aguila
102 FLORIDA 106
GRAN NOVEDAD
Invitamos á las personas de buen gusto, á visitar nuestros salones, donde exhibiremos los artículos para aguinaldos de Navidad y Año Nuevo, de la mas esquisita fantasía.
¡ULTIMA NOVEDAD!
JEREZ ESPUMOSO
2205 p9 d23

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 fts
Los billetes á medio patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 29 del corriente.

Los extractos llegan el sábado 31 por la mañana.
p3 d25

Pan dulce
DE NAVIDAD
ESPECIAL
Confiteria del Gas
RIVADAVIA ESQUINA SUIPACHA
2152 p3 d22

ALBUM
Para el señor Ministro Irigoyen

Estando reunida con exceso la suma necesaria para el album que el comercio destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones; pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el album á los puntos abajo indicados.

Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas con el importe á la brevedad posible.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Los Secretarios.*

Cigarreria frente al Bazar de Burgos, Florida y Cangallo 176 (casa del Sr. Soffia).

TEATROS

La Florida—Jardin concierto—Hoy Domingo 25, á las 8 1[2, grandes férias organizadas por la Sociedad Damas de Caridad, sorpresas, iluminacion á giorno, gran festival instrumental, direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del pais, y de los sócios honorarios y profesores del *Cuarteto*, señores Rajneri, Gaito, Prosper, Panizza y Ghignatti.—Lúnes 26, siguen las fiestas organizadas por la Sociedad Damas de Caridad, grandes férias, sorpresas, etc. —**Nota importante**: Se previene que ninguna persona será comprometida para la compra de objetos en el Bazar á cargo de las Damas de Caridad.

Politeama—Compañía Dramática Italiana, Adelaide Tessero, Domingo 25 de Diciembre á las 8 1[2, dia de Navidad, funcion extraordinaria, el grandioso drama en 6 actos de los señores Dennery y Mallan, titulado: *María Juana ó La familia del borracho.*

Hospital Español—Programa de las fiestas que tendrán lugar en el Hospital Español la Noche Buena y el Domingo 25 del corriente:

DIA 25—A las 7 1/2 de la noche se abrirán las puertas del Prado Español, dando principio los bailes y demás accesorios como en la noche del sábado.

Entrada para caballeros $ 20 m/c. Id id señoras y niños id 10.

Nota—No habrá en estas noches rifas, medallas ni cedulillas.—*La Comision.*

Jardin Zoologico—(Calle Larga de la Recoleta 72.)—Domingo 25 de Diciembre, á las 3 1[2 de la tarde, gran concierto instrumental, por la Sociedad Musical alemana, recien llegada de Berlin.—Programa—Primera parte: 1° Boccacio Marcha sobre la ópera, Suppé; 2° Pot pourri, popular, Hamer; 3° Cavatine de la ópera Betly, Donizetti; 4° Sangre vienese, valzer, Strauss—Segunda parte: 5° Sinfonía de la ópera Guillermo Tell, Rossini; 6° Sueño ideal, fantasía, Lumby; 7° Sorley Parafrase, Neswadba; 8° La linda Berlinesa, polka de concierto, A. Adam.—Tercera parte: 9° Sinfonía de concierto, Kalliwoda, 10 Recuerdo de Turingia, (á pedido) Kurt; 11 Pot purri, humoristica, Somer; 11 Cu Cu, polka, (á pedido) Kesler—Arbol de Natividad para los niños, los sorbetes serán obsequiados á las señoras, gran coleccion de pájaros y animales, juegos de todas clases, velocipedos, calecitas, carritos para cabras y carneros, confitería, café y tambo; entrada $ 15 niños $ 5.
2244 p3 d23

Varietes—Mardi 26 Décembre, á 8 h. 1[2, Représentation extraordinaire au bénéfice de Mr. Rebelly, avec le gracieux concours de Mmes Emma Bella, Jeanne Doyon, Felicie, Henriette, Mrs. Leon, Norlet, Stiger, Marius, Davey et Vissot: *Robert Macaire ou L'Auberge des Adrets; Les Noces de Jeannette*, brillant entremets.

FUNERALES

Juan Pozzo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1881

Su esposa Petrona B. de Pozzo, sus hijos, Francisca, Luis, Anacleta, Manuela, Juan, Abraham y Catalina, sus hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari el Viérnes 30 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
2222 p7 d28

Carolina Ezcurra de Carvalho
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1881

Su esposo Antonio J. Carvalho, su padre Felipe M. de Ezcurra, su madre política Sinforosa Ortiz de Carvalho hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el Mártes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Ignacio; cuyo favor agradecerán.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Unica invitacion.
2163 p5 d22

Miguel Rosas
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Diciembre de 1881

Ernestina Esteves de Rosas, su esposa, sus hijos, sus hermanos Mariano Rosas, Florentina Rosas de Mendieta, Martina Rosas de Vila y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el eterno descanso del mismo, tendrán lugar el dia Mártes 27 en la iglesia de Monserrat y en la de San José de Flores de 7 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de once. Unica invitacion.
2299 p2 d25

Dr. D. Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Mercedes Alsina de Deagustini, Adolfo Alsina hijos, y demás deudos invitan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el dia 29 del corriente en la iglesia del Arcángel San Miguel, á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán reconocidos.
2262 p5 d24

Gerónimo Yráizoz
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1879

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á asistir á las Misas generales que, por el descanso de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el Lúnes 26 del corriente, asistiendo los dolientes á la misa de 11.—Favor que recordarán siempre con gratitud.
2135 p5 d21

AVISOS

Foguista Se precisa uno, en casa de Baltar y Quesada, San Martin 51. 2310 p6 d25

Se necesita Un sirviente, persona formal, Florida 208. 2308 p3 d25

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca, con buenas recomendaciones, Garay 160. 2292 p3 d25

"Thales" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósito de aduana—Diciembre 24 de 1881. 2311 p3 d25

"Sirius" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana—Diciembre 24 de 1881. 2312 p3 d25

Colegio de la Union Venezuela, 466. Las vacaciones en este colegio empezaron el 24 del corriente mes y concluyen el 8 de Enero próximo. 2303 p3 d25

Los que suscriben Avisan á todos sus relaciones, que desde la fecha cesa de ser dependiente de su casa el señor Simon Levy.—*L. Weil y Bompet.* 2304 p3 d25

A mis amigos Y CLIENTELA.—Aviso que desde la fecha, he salido de la casa de alhajas de los señores L. Weil y Bompet.—Buenos Aires 24 de Diciembre de 1881.—Simon Levy. 2305 p3 d25

Señoritas El Cold Cream de Vaselina—Es una produccion natural, no compuesta; refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.—Es superior á todos los cosméticos.—Agencia 195 Florida. *J. A. Bennet.* 2297 p5 d25

Se ha vendido El almacen de comestibles y bebidas, sito en la casa 1091 esquina Olvido; si hay algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1881. 2296 p3 d25

Club de Flores La Comision Directiva de este Centro Social invita á los señores sócios á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 26 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de dar cuenta del estado del Club y tratar sobre alguna reforma del Reglamento.—*El Secretario.* 2293 p1 d25

Colegio Inglés CALLE GENERAL LAVALLE NUM 651. —Habiendo terminado los exámenes anuales, las vacaciones empiezan desde la fecha.—Las clases se abrirán el 1° de Febrero de 1882.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—*Mrs. Ponson*, preceptora. 2289 p6 d25

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatro de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital; avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1|2 y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. 2291 p1 mes d25

Pomada Vaselina Toda persona que haya usado de la POMADA VASELINA se presta á recomendarla.—Seis años en que su venta ha esperimentado rapido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.—Se garante su superioridad, cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.—No hay equivocacion, la Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador, que se conoce.—La legítima se encuentra en la Agencia, 195 Florida.—J. A. BENNET. 2298 p5 d25

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que lo justifican; pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Valses, cuadrillas, francesas y del pais, lanceros, etc; pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 2290 p 1m n25

Se avisa A los maestros albañiles y propietarios de construccion de casa, maestro herreros y demás, en la calle Uruguay 114 se venden una gran cantidad de maderas usadas y otra infinidad de artículos, tablas ó tablones de pino para andamios de varios tamaños 2 pulgadas, tirantes de 9x3 pulgadas, una gran infinidad de tirantillos de varios largos y gruesos, tablas, semillas para siembra y s embra hecha, zinc de canaleta y lizo, fierro de varios tamaños y forma, 2 bilicu de 1000 lib máquinas motrice, de bomba de mano á doble presion, rejas de fierro, colonial de tierra romana, una gran candidad de tornillos y varios otros artículos; todos se venden á precio tan bajo que se le compran de ocasion; se vende por junto ó por pedazos toda hora del dia está abierta la puerta. 2288 p10 d25

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Se compra Toda produccion referente á marcas á fuego, Perú 118. 6011 p 1mes d18

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Maquinistas En costuras de ropa blanca, se necesitan Suipacha 380. 2047 p6 d18

Matrimonio Sin hijos se precisa para la campaña, Hotel de Francia, Esmeralda 64. 2259 p2 d24

Oficial hojalatero Se necesita uno bueno para el campo, Rivadavia 230. 2271 p3 d24

Carros De mudanza, Artes 770 se venden 2 carros de mudanza con los caballos y sus guarniciones; aprovechen la ocasion. 2268 p 1m d24

Tilbury Y una victoria en buen uso, aparente como para corredor se venden muy baratos, ocurrir Alsina 79. 2270 p5 d24

Papas del Havre Para semilla, sanas y frescas, se venden á 25 $ arb. Piedad 699. 2156 p5 d22

Sirviente COCINERA Y COCINERO—Se precisan, Bolivar 81. 2185 p3 d22

Lea usted El aviso de remate por E. Fariña y Ca., que hallará en la seccion correspondiente. 1783 p12 d15

Se desea Alquilar 3 cuartos grandes y saludables, sin muebles, en una casa respetable; para tratar Tucuman 114, altos. 1660 p15 d15

Seminario Inglés CANGALLO 530 El 2 de Enero volverán á fucionar las clases.—*Adolfo L. Negrotto.* 2159 p15 d22

Piezas AMUEBLADAS—Se alquilan varias en casa de familia, con todas las comodidades, jardin, parral, etc., alquiler módico; Tucuman 344. 2200 p3 d22

Cocinera Se necesita, Belgrano 945. 2234 p3 d23

Se necesita Una oficiala planchadora que sepa desempeñar bien su oficio, Chile 181. 2223 p3 d23

Peon de botica Se necesita uno, Rivadavia 852. 2209 p3 d23

Cocinera Y UNA MUCHACHA Se necesitan, Artes 444. 2211 p3 d23

Campos nacionales Se compran en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2238 p2 d24

Se alquilan dos ó tres lindas piezas sin muebles, como para un matrimonio sin hijos, en casa de familia, calle Cerrito núm. 292. 2219 p3 d23.

Casa-quinta Se alquila una espléndida, cerca de la Estacion Bernal. Ocurrir, Defensa 185. 2229 p8 d23

Se vende una merceria que tiene un pequeño capital en mercaderias y está situada en un parage lo mas central de esta ciudad; para tratar, ocurrir Victoria 295. 2220 p8 d23

Lecciones Particulares de francés, latin y griego por un profesor europeo; dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales C. W. ta 99. 1077 p20 d24

Pastor Se precisa para el cuidado de ovejas finas á galpon, que sea práctico y demas cuidados; para tratar Cangallo 824, de 12 á 1. 2265 p3 d24

Hughes y Vernet Se encargan de la compra y venta de campos, haciendas y fincas; escritorio: San Martin 180. 2284 p8 d24

¿Quiere Vd. HACERSE RICO?—Compre terrenos en la gran capital de la República.—Fíjarse en el remate anunciado para el Domingo 25 por Pablo Gowland. 2275 p2 d24

El mejor De todos los negocios—Es comprar terrenos en la Capital de la República. Fíjarse en el remate de terrenos para el Domingo 25, á las 5 1|2 en punto. *Pablo Gowland.* 2276 p2 d24

Barca alemana "Hamburg" procedente de Hamburgo. Se avisa al consignatario de G. E. P. 240/245—6 cajas canastería, que estos, se encuentran depositados en la Aduana. —Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881.—*W. Paats y Ca.* 2257 p3 d24

Lonas Para tapar parras, especialidad en lonas americana y de toda clase, banderas de todas naciones, redes de pescar y para cazar pájaros, trajes impermiables, bolsas, y todos los trabajos concernientes al ramo; precio módicos, Piedad 82 y Rivadavia 525. 2256 p 1m d24

A los estudiantes DEL COLEGIO NACIONAL Y UNIVERSIDAD—Un profesor competente abre conferencias para los exámenes de Marzo, Reconquista 212 cuarto núm 31, desde las 8 hasta las 12 del dia. 2044 p8 d18

Al comercio Los señores Gabriel Sanjuan y Ca. han trasladado su escritorio á la calle Victoria 27.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871. 1903 p8 d16

Música Para bailes y conciertos—Flauta, violin y piano, dirijido por Antonio Salvatore—Se encarga tambien de formar cualquier orquesta; Lorea 96. 2056 p1 m d20

Bertche y Maple Se está recibiendo y se vende á 20 reales el pié, en el Corralon de Maderas, Temple 431.—*Palma y Montaña.* 2038 p1 mes d18

Diarios políticos Franceses—Recibidos por cada paquete, y vendidos al número 114 Suipacha, Librairie Littéraire. 2041 p8 d18

Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19

Papas ARTES 182—Gran surtido de papas francesas, inglesas y alemanas, especiales para semilla, procedentes de los mejores cultivos de Europa, se venden por mayor y menor y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de Angel Peluffo, Artes 182. 1831 p 1mes d11

Ama de leche Fresca, se ofrece para criar en casa de familia, de nacionalidad vasca española, para tratar Cerrito 25; á toda hora del dia del 22 hasta el 26. 2148 p4 d22

Se busca Para alquilar, una casa moderna, de 1 habitaciones, que esté situada entre las calles 25 de Mayo y Maipú y Cangallo y Paraguay. Dirigirse por escrito á M. B., en esta Imprenta, dando las señas de la casa. 2161 p10 d2 2

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

J. J. Egg Contador comercial—Se encarga del arreglo de libros de comercio, teneduría de libros y liquidaciones, á la hora de la Bolsa, esquela dirigida á su casa habitacion Cuyo 42, ó á la Bolsa, será atendida inmediatamente. 1930 p30 d16

Quinta EN BELGRANO—Se alquila estando situada en la esquina de las calles 3 de Febrero y San Martin; tiene 9 piezas altas y bajas con caballeriza y otras comodidades.—Para tratar en esta ciudad con G. C. Dickinson, Cangallo 55. 1786 p15 d15

En la calle DE SAN JUAN (de 30 vs de ancho) Comercio y Catamarca á una sola cuadra del tramway de la gran calle de la Rioja, quedan los terrenos que venderé el Domingo 25 del corriente á las 5 1|2 en punto: las bases de venta son bajísimas; es un regalo.—*Pablo Gowland.* 2278 p2 d24

Un caballero formal desea encontrar una buena habitacion en casa de familia decente y conocida. Dirigirse, reuniendo estas condiciones á la tienda La Americana, Victoria 127. 2225 p3 d23.

Casa en Flores Se alquila una, en la calle de Union esquina Libertad, compuesta de 10 piezas, cochera y demás oficinas. En la misma casa ó al lado darán razon. 2243 p6 d23

Colegios Un profesor de inglés, de muchos años de esperiencia y diplomado; despues de las vacaciones puede atender clases en colegios de niños, niñas ó casas particulares. Dirigirse bajo las iniciales B. J. librería inglesa, Piedad 241. 2220 p3 d23.

Se precisa Un dependiente formal y activo para atender una fábrica, siendo inútil presentarse si no tiene personas de responsabilidad que garantan su conducta. Piedad 1272. Fábrica de galletitas. En la misma se precisa un peon cocinero. 2242 p3 d23

Monetario Se vende uno de monedas de cobre, pues entre ellas hay muchas de mérito por ser muy antiguas; sin embargo de ser un recuerdo de familia se venden por una urgencia, son 670 cobres; Lorea 357, á cualquier hora. 2212 p3 d23

Se vende Una propiedad en la calle de Zeballos, 126 vs frente á la Patagones, haciendo esquina, con 40 vs calle Patagones: con 7 piezas, galpon, piletas, pozo de balde, y se dará por el ínfimo precio de 80,000 $ m|c; produce 700 $ m|c mensual, buen inquilino, á los que la habita; para tratar Tacuari 359. 2153 p3 d22

Varillas Para alambrados, de fierro, de acero á doble T. las mejores hasta hoy; rastras de cadenas para apagar quemazones en los campos, puertas tranqueras automáticas de tubos de fierro.—Herreria Rural, Piedras 343.—*F. Merlo.* 1397 p 1m d6

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p 3meses n15

Campo flor Se vende uno, compuesto de tres leguas, en el partido de Las Flores; para tratar ocurrir al Hotel de Paris, Cangallo 216, cuarto núm. 11, de 10 á 12 y de 3 á 6 de la tarde. 2055 p5 d20

Dependiente Se ofrece una persona formal, con buenas referencias y aptitudes en los ramos de tienda y almacen, sabiendo llevar libros por partida doble, habiendo practicado en la ciudad y campaña, siéndole indiferente emplearse en un puesto que en otro; Santiago del Estero 501. 2214 p3 d23

Caballo de paseo Se desea comprar uno, de buenas condiciones; ofertas con precio á esta Imprenta, bajo número 330. 2147 p6 d21

Hay muchos negocios Buenos, pero el mejor de todos ellos, es comprar terrenos en la gran capital de la República.—Fijarse bien en el remate de terrenos anunciado para el Domingo 25 á las 5 1|2 por Pablo Gowland. 2277 p2 d24

He vendido Al señor don Juan Cárlos Duprat la panadería de mi propiedad, Maipú 141; los que tengan reclamos que hacer se presentarán dentro de 3 dias contados desde la fecha. Diciembre 24 de 1881. *Luis Lamas.*—OTRO—He comprado al señor D. Luis Lamas la panadería de su propiedad Maipú 141. Diciembre 24 de 1881. *J. C. Duprat.* 2287 p3 d24

Se vende Una hermosa casa, construccion moderna en la calle Lavalle, 13 entre Buen Orden y Lima, tiene 6 piezas hechas en cal; maderas duras, pisos y techos embaldosados, rebocada por dentro y fuera en cal, aljibe, pozo, cocina y letrina, 3 patios, puertas de fierro recien pintada, pronta para habitarla; se dará por la mitad de su costo; para tratar Venezuela 588. 2260 p3 d24

Al público Habiendo establecido mi domicilio legal en esta ciudad, en la calle de Defensa núm. 608, lo hago así saber al público y al comercio para los efectos que en derecho ó particularmente puedan corresponder.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. —*Justo de la Lastra.* d23 p3.

Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar cocineras, para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 1731 p1 m d14.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1435 p1 mes d7

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1516 p1m d8

Enrique Rich Profesor de inglés, francés, aleman, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios al público; dirigirse por escrito San Martin 90, escritorio 21. 1619 p 1mes d10

Molinos de viento Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Pomar y Rousseau, Bolivar 78. 1289 p 1mes d3

Tenedor de libros Un extranjero, habiendo estado empleado como tal durante 7 ú 8 años en casas respetables en el Rio de la Plata, desea encontrarse con otro empleo para el año nuevo.—Tiene buenas recomendaciones; dirigirse á esta imprenta á las iniciales G. F. 2101 p8 d21

Ingenieros Gran surtido de obras, sobre mecánica, ferro-carriles, construcciones, matemáticas, agricultura, etc., etc., de ocasion, con 30 y 40 p% de rebaja sobre los precios actuales, 114 Suipacha, Librairie Littéraire; libros de ocasion, venta y compra. 2043 p8 d18

A los muebleros Y carpinteros.—En el Corralon de Maderas, Temple 431, se está recibiendo un completo surtido de maderas finas, especialmente nogal, el que venderemos un 5 % mas bajo que el precio comun.—*Palma y Montaña.* 2037 p1 mes d18

Sociedad Musical alemana—Compuesta de 13 profesores, bajo la direccion del señor Christian Köppelmann, se ofrece á los sociedades y al público para conciertos, bailes y otras festividades; por mas informes Belgrano 91. 1959 p14 d16

Confiteria Se vende una en un punto bastante central y que hace un buen diario; el dueño la vende por tener que ausentarse; para tratar ocurrir Rivadavia 386 á toda hora del dia. 1912 p8 d16

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

La armeria De Bertonet se ha mudado á los altos de la misma casa.—Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos, etc, serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martin 52. 1276 p1 m d3

Alerta Panaderos y confiteros.—En la calle Cangallo 1301, esquina Castelli, se vende manteca fresca, superior calidad, á 5 $ libra, y huevos frescos se lleva á domicilio.—*José Rivera y Ca.* 1285 p1 m d3

Licitacion Se saca á licitacion la provision del pan de sarica de 1° clase para el Regimiento 1° de Caballeria; las propuestas se recibirán en Tucuman 714.—*El Jefe del Cuerpo.* 1890 p15 d11

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Cocinero De profesion, se ofrece uno de nacionalidad francés, puede dar garantias de su competencia en el arte culinario como de su conducta y moralidad ocurrir Piedad 264, fábrica de billar (inútil es llamarle si la casa no paga un buen sueldo). 2186 p3 d22.

Les Enfants DE BERANGER—Abrirán sus salones Victoria 359 el 25 del corriente, dia de Navidad á las 8 1|2 de la noche, para efectuar el sorteo de la tombola que se inauguró el 3 de Diciembre. 2198 p4 d22

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado, el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas, de cristal y de bronce, colocacion de cañerias para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 v e31 n9

Casa central Se vende una, Alsina 691, de 9 vs de frente por 66 de fondo, edificada á la moderna con 7 piezas, un granaljibe y todas las comodidades necesarias; el comedor tiene un gran martillo á favor de la casa; para tratar Europa 454. 1674 p15 d13

Se arrienda Por cinco años, una legua y media de campo alambrado, situado á corta distancia del Bragado, con posesion inmediata; á mas 2 leguas lindando con el primer lote para entregar el 30 de Setiembre del año próximo. Para pormenores ocurrir á *Lavalle y Moores*, San Martin 51, altos. 1153 p1 m m30

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jlperm.

D. Juan A. Dominguez Y D. EMILIO MITRE—Asociados en el ramo de corretage, ofrecen sus servicios al público y á sus amigos, reciben órdenes en su escritorio San Martin 90, cuarto 23, en la Bolsa de Comercio. 1286 p1mes d3

Confiteria SAN NICOLAS, Artes 277, frente á la iglesia.—Se previene á nuestros favorecedores que para las fiestas de Navidad, tendremos pan dulce á la milanesa y á la genovesa, turron fino, mostarda de Cremona por mayor y menor, especialidad en fruta del pais en dulce. 1902 p9 d16

Cementerio Del Norte—Las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes, se servirán retirarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881. 1398 p1m d6

Javier Tapie DENTISTA—Extraccion de dientes, muelas, raices, raigones, etc.—Se ponen dientes artificiales, inalterables, se curan las enfermedades de la boca por el tratamiento externo.—Todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, Cuyo 417 (altos) entre Artes y Cerrito. 1380 p1m d6

¡¡Casas, casas Casas!!—En todos los barrios de la ciudad para alquilar y vender.—¡Propietarios!—Está en su conveniencia mandar sus referencias al "Centro de Locaciones" para alquilarlo ó vender pronto, sus casas por una módica comision; Cangallo 144.—*Nuñez y Ca.* 1986 p8 d17

Cementerio del Norte La familia de D. Juan Jesús Pardo cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, que dentro de 30 dias á contar desde la fecha, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. 2208 p1m d23

Al comercio Yo el abajo firmado, he comprado á don Vicente Saredi las existencias del almacen situado en la calle de Sarandí y Venezuela, 1,216; si alguno tuviese algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo; darán razon Piedad 1158.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881.—*Antonio Caballero.* 2266 p3 d23

No olvidarse El Domingo 25, á las 4 de la tarde, tendrá lugar el remate por F. E. Nuñez y Ca. de la preciosa finca calle Belgrano 760, con 10 1|2 varas de frente por 51 de fondo, 5 grandes piezas con cielo-rasos de yeso, maderas duras, cocina, letrina, patio embaldosado, etc.—Base de venta 138,000 $, fácil forma de pago y planos en la mañana del remate en la oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 2209 p3 d23

Al Público HABIENDO Vendido mi negocio de panaderia, cito en este pueblo, á los señores Estéban Lemoine y Pedro Mandachain, prevengo que toda persona que tenga cuentas contra la referida casa, se presente á cobrarlas antes del 1° de Enero de 1882, que pasado dicha fecha no se atenderá reclamo alguno.—San Antonio de Areco, Diciembre 21 de 1881—*Juan Pomés.* 2204 p3 d23

Campo Se vende la legua y media de campo de magnificos pastos y con aguada al arroyo de Ballimanca. Este campo, propio para invernada, está situado á 55 leguas al Oeste de la Capital, en el partido del 25 de Mayo. Es perfectamente cuadrado, con frente al arroyo, 3 poblaciones, 1 potrero alambrado de 2000 varas, y un costado del campo está alambrado por el ferrocarril. Se vende con condiciones cómodas y barato; para tratar Reconquista 99. 2240 p10 d23

Se arrienda Una legua cuadrada de campo, dista dos leguas de Chascomús, aparente para vacas y ovejas, todo cercado de alambre, y dividido en dos potreros, uno de 600 y el otro de 1,000 cuadras con aguadas permanentes; en el campo hay cuatro puestos de material permanente; en el campo hay cuatro puestos de material y una majada de 2300 ovejas criadas en el mismo campo; ocurrir Rivadavia 180, ó á la estancia Adela, Chascomús. 2074 p10 d20

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Píase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Hotel de la Estacion Y baños públicos de Francisco Nogués (Mercedes).—Este hotel ventajosamente conocido acaba de abrir, para mayor comodidad de sus favorecedores, un establecimiento de baños completos para hombres y señoras, como ser baños calientes y fríos, de inmersion, de lluvia, circulares y de duchas.—Servicio esmerado y de primer órden. 1931 p 1mes d16

Un ingeniero Que cuenta con larga práctica en el ejercicio de su profesion, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á mensuras del terreno y dibujos de planos, division de campos y direccion en los trabajos de construcciones.—Pueden versele todos los dias desde la 1 p. m. adelante, Lavalle 446. 1312 p1m d3

Catalina C. De Doxandabarat—Partera: Avisa á su numerosa clientela y demás personas que gusten honrarla con su confianza, que se ha mudado de la calle de Zeballos núm 110 al 100 en la misma calle entre Alsina y Moreno; cuenta con una casa espaciosa y limpia, cuarto de baños y demás comodidades para las personas que gusten ser asistidas en la misma casa; precios módicos. 1714 p15 d13

Botines y zapatos, Botines para hombres, de material francés fresco, lisojó de recorte con puntera, desde 100 y 110 $; zapatos para hombres, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco, de primera clase, y se hace sobre medida en 24 horas; Cangallo 300. 1595 p1 m d10

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, á cargo de su dueño, garante la equidad de sus precios, únicos y muy ventajosos, que se encuentran en la bien conocida casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Al comercio Participamos al comercio, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Cartagenova Hnos., ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando el sócio don Sebastian Cartagenova á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881. *Sebastian Cartagenova.—Lázaro Cartagenova.* Calle de Chacabuco 573. 2273 p3 d24

Domingo 25, dia de Natividad
A las 5 1|2 de la tarde, remate quemazon Por JULIO GOYENA y Ca.

De seis lindas casas recien edificadas á la moderna y á todo costo.

Situadas en la calle de Moreno núm 1106, 1108, 1110 y Saavedra núm 120, 122, 124 y 126.

Base ínfima; ver los avisos en *La Prensa* y *El Nacional*. Tramway á la puerta. 2272 p2 24d

Campos TERRENOS Y CASAS. Se vende un terreno situado á pocos pasos de la estacion Adrogué; su área se compone de 86000 vs cuadradas fértiles y labradas; tiene una pequeña casa y cerco de alambre y cina-cina; la posicion es inmejorable y la localidad de las mejores. Se vende una chacra en Quilmes á 15 cuadras de la estacion Berazategui, área 520.000 vs cuadradas, apto para todo cultivo. Hay en venta casas y ranchos y terrenos en la capital, así como en otros pueblos de campaña, y lotes de terreno en Pesaña y García Quirno, Reconquista 89. 2279 p15 d24

Mensura El agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de D. Christian Heusser en el partido de Bahía Blanca, lindando al Noroeste con el arroyo Naposta Grande, al Nordeste con D. Modesto García, D. Antonio Claraz y el arroyo Naposta Chico, al Sudeste con Don Estéban Vitalini y al Sudoeste con terreno reservado y los señores Senillosa hermanos, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion en los primeros dias del entrante mes de Enero.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Jorge Meineke*: Andes 531. 2232 p3 d23

Mensura El agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de D. Antonio Claraz en el partido de Bahía Blanca, lindando al Sudeste con el arroyo Naposta Chico, al Sudoeste con D. Christian Heusser, al Noroeste con D. Christian Heusser y D. Modesto García y al Nordeste con terrenos públicos, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion en los primeros dias del entrante mes de Enero.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Jorge Meineke*: Andes 531. 2233 p3 d23

Consejo Escolar DE MORON.—Por disposicion del Consejo, se llama nuevamente á licitacion para la construccion de una escuela de niñas y varones de este distrito, con arreglo á las bases y condiciones adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el Arquitecto señor J. M. Burgos, cuyos planos, bases y condiciones, estarán á la vista de los interesados en la secretaría del Consejo, calle General Brandzen núm. 17, todos los dias, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde.—Las propuestas se recibirán hasta el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en dicha secretaría en presencia de los interesados que concurran.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna.—Moron, Diciembre 15 de 1881.—*A. Copello*, Secretario. 2067 p8 d20

A los boticarios Se vende una botica bien surtida y acreditada en un importante pueblo de la campaña; dirigirse á la droguería del pueblo, al Sr. Moine. 2235 p15 d24

Té té té A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12, 20 ó 50 libras, al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion, asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té**, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1755 p1m d15

Oportunidad PARA GANAR DINERO—Se arrienda la casa situada en el campo conocido por la "Laguna del Sol" ó sea paso de la "Media Luna" en Quequen Grande; es aparente para negocio por su situacion y comodidades; ademas hay campo para ovejas y vacas.—El local, como se sabe, es muy transitado y preciso para parada de las galeras.—El campo es grande y todo poblado, y el puerto de Quequen á solo doce leguas.—Para tratar ocurrase ó al mismo establecimiento ó en la Capital Perú 2. 2151 p4 d22

Centro Gallego ASAMBLEA GENERAL—De acuerdo con lo que prescriben los artículos comprendidos en el título 3° del Reglamento, la C. D. cita á los señores sócios á asamblea general ordinaria para el domingo 25 del corriente á las 12 1/2 p. m. en el local social—Orden del dia:—Memoria de la marcha y estado de la sociedad en el corriente año. Eleccion de J. D:—Proposicion para un inciso al Reglamento, en lo referente á la admision de sócios.—Buenos Aires, 10 de Diciembre 1881.—*El Secretario.* 2150 p4 d22

Habiendo Llamado por 30 dias, á los que deseen sacar sus deudos depositados en la sepultura de las familias de Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, y no habiéndose presentado ninguno, se previene por última vez, á los que tengan deudos depositados en ellas, procedan á sacarlos en el término de 30 dias; pasando este plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881. 1142 p30 n30

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

Alerta EN BELGRANO—El domingo 1° de Enero á las 4 de la tarde, rematará Pedro Suarez una hermosa propiedad en Belgrano, calle 25 de Mayo núm 258 al 262, formando esquina; 16 vs de frente á gran boulevard por 70 de fondo, 10 piezas, árboles gran parral, alquilada en 700 $. Base 65.000 $ lo que costó 300.00 $ gran porvenir por la capital de la Provincia; tramway de Santa Fé cerca. No faltar á las 4, en la parada del tramway se verá la bandera de remate; por carteles con detalles y por los planos en la escribania de D. Emilio Morales, Cabildo, altos, oficina núm 7; otros pormenores y tratar particularmente al martillero Cuyo 93, horas de 8 á 10 m. 2289 p8 d24

Se vende En el partido del Azul una suerte de magnifico campo conocido por el nombre del "Tiempo" distante del azul una legua y media; campo alto é inmejorable para hacienda vacuna, lanar ó agricultura.—Títulos buenos; linda por el fondo con el señor Vicente Pereda y al Este con el Sr. Robertson Grant y por el Norte con el arroyo del Azul; este campo tiene 2398 mts de frente sobre el arroyo por 7700 mts de fondo. Por mas informes ocurrir al Sr. Eustaquio Pion en Buenos Aires Piedad 285 ó al Sr. Robertson Grant, hotel de la Paz, Azul. 1760 p15 d14

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la clase, id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son recibidos por las agencias, en un perfecto estado de enxase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro entrega para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas cascadas y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos: Almanaque de la Ilustracion Española para 1882, ilustrado con grabados, 20$; El Capitan Veneno, (estudio del natural) por A. de Alarcon, (Madrid 1881) 30; Jocelyn, espisodio por A. de Lamartine, 1 tomo ricamente encuadernado, 30; La Rusia Contemporánea, (bocetos históricos) por don Emilio Castelar (Madrid 1881) 30; Nuevos cuentos por Campillo, 25; Arca de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas, por Cesáreo F. Duro, 60; Tratado de la cria caballar, mular y asnal y nociones de equitacion, por Rafael E. y del Rosal, ilustrado con láminas (Madrid 1881) 60; Mi tio Barbassou, por Uchard 30; La reputacion de una mujer, por Dumas 15 y muchas otras novedades, á precios módicos.

A los agricultores Terrenos altos y excelentes, inmediatos á un molino á vapor, tocando al éjido de Dolores y á una legua del Ferro-Carril del Sud, á seis horas de viaje de esta capital; el propietario costeará los palos, alambre, semillas, herramientas y animales necesarios para la labor, y recibirá la tercera parte de las cosechas. A los que carezcan de recursos, les adelantará una subvencion para alimentos y lo necesario para la poblacion.—A los que quieran comprar el terreno que labren, se les venderá á largos plazos.—Hay seis leguas de campo para entregar en estas condiciones á los agricultores; ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 60, en Dolores. 1670 p1 mes d13

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE MORENO—Por disposicion de este Consejo se llama nuevamente á licitacion para la refaccion de los edificios escolares, ocupados por las escuelas números 1, 2 y 4 del distrito, con arreglo á las bases que para el efecto se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Consejo á toda hora del dia y hasta fin del corriente mes, hasta cuya fecha se recibirán las propuestas.—Previniéndose que no se tomarán en consideracion aquellas propuestas en las cuales no esté especificado el metraje cúbico ó cuadrado del trabajo por hacerse y los precios unitarios por medida métrica.—Moreno, Diciembre 20 de 1881.—*Virginio Bianchi, Rolando E. Rodriguez*, Secretario. 2224 p8 d23

Sr. D. Eulogio Cuenca Me veo obligado á participar á Vd. por este aviso que estoy presentado al Sr. Juez de la Féria para que sirva dejar sin efecto el remate de mi terreno calle de Moreno al lado del núm. 1056 que anuncia Vd. para el 25 del corriente y para el que no ha habido razon, pues que yo me habia presentado á la Municipalidad pidiendo la delineacion para hacer la pared á la calle sin lo que no podia verificarse.—La pared á la calle está construida y faltaria pues la causa para ese remate, así que espero que si desconsideradamente el Sr. Juez de la Féria no pudiese despachar mi solicitud, se servirá Vd. suspender el remate, que es lo que dispone la Ordenanza Municipal, que luego que se presente el propietario y cumpla con levantar la pared á la calle no se verifique el remate.—Saluda á Vd. atentamente.—Buenos Aires 22 de 1881.—*Francisco Trifon Olivera.* 2226 p3 d23

La Estrella COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—El Director General: *F. F. Moreno.*—Artículo 29 Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará el estado, inventario y balance general de todos los negocios de la sociedad en el año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun, para lo sucesivo. 2274 p15 d24

Crédito Público Nacional

Ley 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876.—La renta de fondos públicos nacionales del 6% y 1% de amortizacion correspondiente al 4° trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Enero próximo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, continuándose en los dias siguientes, á las mismas horas, á contar desde el dia 9 del mismo.—En los mismos dias se hará el pago de la renta de Acciones de Puentes y Caminos correspondiente al 2° semestre del año corriente.—**Billetes de Tesorería**—En los mismos dias y horas se hará el pago de la renta correspondiente al 4° trimestre de estos títulos. **Deuda á extranjeros**—Desde el 11 hasta el 15 de Enero próximo, se pagará la renta y amortizacion correspondiente al 2° semestre de este año.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*El Tesorero.* 2216 p10 d23

Confiteria Y pasteleria francesa, Santa Fé 693, 695, 699.—El dueño de dicho establecimiento tan ventajosamente conocido, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que acaba de agrandarla, hermosearla y mejorarla tanto bajo el punto de vista de confortable como bajo el de servicio.—Jardin con flores, sombras, glorietas, juegos variados y especialmente billares; los artículos de pastelería esquisitos son de lo mas selecto, bizcochos los Domingos y dias de fiesta, se hacen fuentes y ramilletes para fiestas, té, chocolate, helados á 3 $, café molido á 3 $ libra, conservas de todas clases, vinos, licores etc. Se encargan en casas para familias.—Todos los artículos de consumo son de primera clase y nada se ha omitido por parte del que suscribe para tambien aumentar el número de los favorecedores. 9984 p1m n26

Al público Habiendo sido mal informado, que mi apoderado don José T. Guerra ha hecho mal uso del poder general amplio que le tenía conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios LA NACION y *La Prensa* de Buenos Aires, y *La Constitucion*, diario que se publica en la ciudad de Dolores, y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.—Y justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho don José T. Guerra, haciendo ó no haciendo uso del poder, está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion, lo que dejo en su fuerza y vigor, desistiendo y apartándome del mencionado aviso por no haber mas motivo que lo que lo motivara y por lo que me ratifico y firmo para constancia del interesado.—*Justo de la Lastra.* 2132 p15 d21

Campo flor Y alambrado.—Gratis por 2 años, denominado *La Castorina*, partido de las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la via férrea, su estension es de 4,900 cuadras de 150 varas, se dá gratis por 2 años, para ser sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para las aradas, los que se devolverán al propietario á los 2 años, pagando el que se quiere por su uso; se contrata en uno ó mas fracciones.—La remuneracion que se exije es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno, la semilla será del pais y se emplearán 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles, Europa 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. 1675 p15 d13

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que excija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, num. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, toballas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacío, atracas, toallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Aviso Oficial

Tierras Nacionales

República Argentina.—Ministerio de Hacienda.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.

Habiéndose practicado la mensura de la Seccion 5.ª de Tierras de Frontera, de acuerdo con lo ordenado por decreto de 14 de Enero de 1880, y considerando:

1° Que en ella resultan comprendidas áreas de tierras ocupadas ya con pobladores primitivos.

2° Que á fin de amparar el Gobierno á aquellos que tengan derechos adquiridos en la parte mensurada, y para no entorpecer su accion como resultaria una vez que, aprobados dichos planos definitivos, se escriturase á cada suscritor la parte que con arreglo á la ley de la materia le corresponda.

3.° De conformidad con lo espuesto por el Departamento de Ingenieros, y lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nacion.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Señálase el término de tres meses, contados desde el 1° de Diciembre próximo, para que se presenten los que se consideren con derecho á las áreas de tierras limitadas al Norte por el Rio Colorado, al Sud por el Rio Negro, al Este por el Océano Atlántico y al Oeste por el Meridiano cinco grados de longitud Oeste del de la Capital segun se designa en el plano que acompaña el Departamento de Ingenieros Civiles.

Art. 2° El Ministerio de Hacienda de la Nacion recibirá durante el plazo fijado y en el papel sellado correspondiente ó repuesto éste, los documentos que representasen los actuales ocupantes de las tierras mencionadas, y en virtud de los cuales acrediten sus derechos, á fin de resolver lo que corresponda en cada reclamo.

Art. 3° A los mismos efectos del artículo anterior, designase al señor Gobernador de la Patagonia y á los Receptores de Rentas Nacionales del Cármen de Patagones y Bahía Blanca, para que reciban bajo constancia y en la forma dispuesta por el artículo que precede, los documentos de su referencia, los que serán remitidos al Ministerio de Hacienda á medida que sean recibidos.

Art. 4° Suspéndese la aprobacion de los planos definitivos de la 5.ª Seccion de Tierras de Frontera, hasta la resolucion de las reclamaciones á que se refieren los títulos anteriores.

Art. 5° Comuníquese á quienes corresponda, y al Gobierno de Buenos Aires por cuanto se trata de tierras cedidas por esa Provincia; hágase saber al Departamento de Ingenieros y al Crédito Público, publíquese y dése R. N.—ROCA—*Juan J. Romero.* 1901 p15 d15

La Industrial
PARA NAVIDAD
Y demás fiestas próximas
Turron, yemas
Bombones, tortas españolas
Pan dulce, pancitos catalanes y ramilletes
1272-PIEDAD-1272
Fábrica de galletitas y confites
PRUEBA Y VERAS
2184 p10 d22

AGUINALDO
De Año Nuevo
75 por ciento de rebaja
En la gran Fotografía de los señores
FERMEPIN Hnos.
Cuyo 180 Entre Florida y Maipú Cuyo 180
Desde la fecha hasta el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos precios por docena, que representan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
Tarjetas chicas	$ 200	$ 50
Id imitacion porcelana	" 400	" 100
Id grandes (Cabinets)	" 400	" 100
Id id imitacion porcelana	" 600	" 200

Ejecucion perfecta de los trabajos, GARANTIDA, muy especialmente de las tarjetas IMITACION PORCELANA, que otros ofrecen, pero no hacen.
Ademas, recomendamos particularmente nuestros retratos PANEL Á LA ACUARELA, (nuevo sistema) al lápiz, al carbon, al óleo, al pastel, sobre porcelana, sobre marfil, etc., etc., tomados del natural ó de otros retratos, por desvanecidos que estén.
FERMEPIN Hnos.
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

LEY DE ORGANIZACION
DE LOS
Tribunales de Justicia
DE LA CAPITAL

Está en venta en la calle Bolivar 24 imprenta de la "República", y en todas las librerías.—Precio $ 30 m|c. 2230 p3 d23

Señoras y Señoritas
Una sola aplicacion
De la afamada Crema
DE
PERLAS DE BARRY
Al rostro, al cuello y las manos, basta para producir una tez fina, tersa y un color delicado de blancura alabastrina. Estirpa los granos, las pecas y las quemaduras del sol y demas imperfecciones que puedan afear la belleza de una dama.
Se vende en las mercerias, perfumerias, boticas y en la tienda: á LA CIUDAD DE LÓNDRES.
Agencia para el R. de la Plata
159—CHACAB. CO—159
Eduardo Coll
2253 d23 2 p

Colegio Nacional
El infrascripto graduado de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de inglés, latin, griego y de matemáticas; prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios y de ingeniería.—Piedad 137, de 10 á 12.----W. J. Frecker.
11268 p1m d3

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad
1386 p 1m d6

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Avisos Municipales

Oficina de Obras Públicas

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle Victoria, desde el Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina, calle de Moreno núm. 32.

Las propuestas se recibirán el dia 19 de Enero de 1882. —Diciembre 19 de 1881.—*El Jefe de la Oficina.* 2082 p30 d20

LICITACION

Para el alumbrado público á kerosene

La Seccion de Seguridad recibirá propuestas cerradas el Lúnes 26 del presente á las 2 p. m. para hacer el servicio de alumbrado público á kerosene en la parte de la ciudad que no está alumbrada á gas.

El contrato se efectuará por todo el año de 1882 y á razon de tanto por farol al mes.

Estos deben encenderse media hora despues de puesto el sol y apagarse media hora antes de levantarse; su luz tendrá durante las horas de servicio toda la plenitud correspondiente al mechero que está actualmente colocado en los faroles, debiendo ser de primera clase el kerosene de que se haga, uso y tener siempre perfectamente limpios los faroles.

Es obligacion del contratista la compostura y refaccion de estos, de manera que puedan no solo servir mientras dure el contrato, sino que quedan en actitud de servirse de ellos sin inconveniente.

El contratista abonará por cada farol que permanezca apagado durante las horas de servicio, diez $ m/c.

Debe tenerse en cuenta que conforme se vaya extendiendo el alumbrado á gas, irá minorando el de kerosene que hoy se saca á licitacion, sin que por esto pueda hacerse reclamo de ninguna clase.

El pago se hará mensualmente, despues de ser justificada la cuenta que se presente al número de faroles encendidos.

Los que quieran hacer propuestas deben depositar en la Tesorería Municipal la cantidad de diez mil $ m/c., á disposicion de la Municipalidad, como garantía de que el contrato será firmado; los que quedarán á favor de esta, en caso de no presentarse á hacerlo 3 dias despues del en que se les comunique la aceptacion de su propuesta; y serán devueltos en el dia á aquellos que se hallasen en caso contrario.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Los que obtengan licitacion deben depositar en el Banco Nacional como garantía y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, Cédulas Hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas por esta administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de su Ley Orgánica.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*El Secretario.* 1450 p20 d6

LICITACION

Llámase á propuestas para la extraccion de los residuos de las cabalgaduras del corralon de limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las nueve de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrece por estos residuos.

Las propuestas cerradas serán presentadas en la Secretaría Municipal, el dia viernes 30 del presente mes á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881.—*El Secretario.* 2235 p8 d23

De órden de la Corporacion se hace saber al vecindario que desde el dia 26 del presente á las 12 m. queda abierto al servicio público el nuevo hospital "Buenos Aires" ubicado en la calle de Córdoba núm 905, advirtiéndose á la vez que en el antiguo Hospital de Hombres no se recibirán enfermos de esa fecha en adelante, pues debe clausurarse.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881.—*El Secretario.* 2221 p5 d23

LICITACION

Escuela Agrícola de Santa Catalina

Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería, y pinturas del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle del Perú núm 150, todos los dias desde las 11 hasta la 1 p. m.

Las propuestas deben hacerse por el total de la Obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicadas.

La Comision aceptará los propuestas por ramos separados, ó por el total de las Obras, y aquella que á su juicio creyera mas conveniente á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso, no se tomarán en consideracion.—*La Comision.* 1893 p15 d15

Para Pascuas
DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
Selecto surtido de turron de varias clases, como ser: de Alicante, de Jijona, de Crema, de Yema, de Girlache, de Avellanas, de Fruta, Imperial, de Nieve; de Mazapan, de Canela; de Natilla de Leche, etc, etc.
Barquillos superiores de limon, leche, yema, chocolate y vainilla, y ademas una abundante provision de artículos correspondientes á satisfacer los gustos mas delicados.
La "Colmena"
Dulceria y bizcochería, fábrica de la tan afamada Orchata de Chufas en polvo de Rafael Tur y Claret
513—MORENO—515
Entre Santiago del Estero y San José
BUENOS AIRES
2157 p4 d22

SAL QUIMICA
Para conservar
MARCA CORONA
Conserva toda clase de alimentos animales y vejetales sin comunicarles gusto alguno estraño y sin quitarles el aroma natural; es libre de toda sustancia nociva á la salud y aprobada por la Oficina Central de Patentes del imperio aleman.
PREMIADA EN 16 EXPOSICIONES
Importante para
Fábricas de carnes conservadas
Id " manteca y quesos
Id " conservas vegetales
Id " para la elaboracion del cerdo.
Para casas de familia, hoteles y restaurants, su precio es muy acomodado.
Unicos introductores para el Rio de la Plata
Ahrens & Schulte
Cuyo 130, Buenos Aires
1584 p15 d10

Bodega Argentina
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos
VINO TINTO
Saint Estephe — Chateau Giscours
Saint Julien — Chateau Larose
Pauillac — Pichon Longueville
Chateau Citran — Chateau Margaux
Pontet Canet — Chateaux Laffitte
Chateau Lagrange
VINO BLANCO
Barsac — Chateau Yquem (sec.)
Sauterne — Chateau Yquem (creme)
VINO TINTO—Médoc (en bordalesas)
VIEUX COGNAC—Fine Champagne
Depósito: 202 BELGRANO 202
1734 p 15 d

Ferro-Carril del Sud

Licitacion

Por el presente se llama á licitacion para la descarga durante el año 1882, de los materiales ó efectos que la Compañia tenga que recibir por buques fondeados en este puerto en los parages conocidos por Balizas, Pozos, Canal y tambien en el Riachuelo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28 (veinte y ocho) del corriente mes, en la oficina del Administrador General, plaza Constitucion, y deberán contener el precio de lanchage por los efectos siguientes:—Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, vigas, tablones de pino de tea ó de madera dura, precio por tonelada inglesa, millar, etc., segun la carga.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro-Carril.

La Compañia se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á sus intereses.—Plaza Constitucion, Diciembre 14 de 1881.—*Geo Cooper*, Administrador General. 1802 p14 d15

Fiestas de Navidad
Turron, varias clases
Mazapan de Toledo
Turron de Gijona
Panallets, neulas
Pan dulce, venecianas
Adornos para árboles de Navidad
Gran surtido de fuentes
PARA REGALOS
"LA CENTRAL"
TACUARI Y VICTORIA
2215 p3 d23

Gran Dictionnaire
Universel
DU XIXe SIECLE
DE
Pierre Larousse
16 vol. gr. in 4° ricamente encuads. 4000 $
Con motivo del Año Nuevo, la Librairie Générale, participa á sus favorecedores, haber recibido una eleccion especial de libros en cuyo surtido figuran todas las obras modernas de las mas importantes sobre Letras y Bellas Artes, grandes diccionarios, obras fundamentales de Derecho, publicaciones artísticas, obras de bibliófilos ó de amateurs y una selecta coleccion de libros adecuados para la juventud.
No pudiendo detallar aqui por su estension el gran surtido de las obras que acaban de llegar á la Librairie Générale, pedimos á los aficionados nos hagan el gusto de visitarnos para instruirse mejor de todas estas nuevas publicaciones artísticas en que figuran el Van Dick, Fromentin, Holbeins, Rembrandt, Boucher, G. Doré, Carpeaux, Bellangé etc.
En obras fundamentales del Derecho el Dalloz, Laurent, Demolombe, Troplong, Bédarride, Pothier, etc. etc.
En grandes diccionarios el Larousse, Littré, etc.
En las obras literarias: Victor Hugo, A. de Musset, J. Janin, Chateaubriand, Voltaire, etc.
En los historiadores: Michelet, Cantú, Laurent, Thiers, Gervinus, Momsen, etc.
Y en los libros para bibliófilos, una selecta y rara coleccion de libros llamados "d. amateurs" como son: Les Baisers de Dorat, Le Temple de Guide de Montesquieu, Le Chansons de Laborde, Rabelais, Voltaire, Lafontaine; etc; una verdadera joya literaria y artística al mismo tiempo, impresos sobre papeles especiales, ejemplares numerados y del mayor mérito.
Librairie Générale
DE
FELIX LAJOUANE
53-PERU-53
2302 p4 m d25

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

ZARAH
AFRICANA
Calle de Salta 503
Entre Europa y Comercio

Zarah, célebre africana, tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.
Zarah es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.
Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla fabricado por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJ, premiado por todos los gobiernos de Europa.
Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cútis apilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de todas clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa.—Solo y único depósito, casa Zarah.
Recibirá las personas que quieran honrarla con su visit de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde, Salta 503 entre Europa y Comercio. 2158 p15 d22

La verdad de la tierra nace
Una prueba mas para los que entienden y saben juzgar
La Cigarrerreria del fumador Turco antes en la calle Corrientes número 141, ahora en la calle Maipú número 205 entre Corrientes y Cuyo. Hace saber al público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir 2500 libras de las mejores clases de tabaco Turco y de las cuales acaba de hacer un análisis de las clases mas ordinarias que tenemos, así que por satisfaccion de los que aprecian la salud, y gustan fumar buenos tabacos y aprueba de lo dicho publico en seguida el certificado del Profesor de Historia natural della Universidad, que dice así:
Certificado: Habiendo hecho el análisis de los tabacos Turcos, y obtenido el resultado siguiente, 1° contiene nicotina 1.70 %.—2° contiene nicotina 1.92 %. Y por lo visto certifico que el Tabaco Turco, es el que menos nicotina contiene siendo el tabaco habano es el que le sigue y contiene Nicotina el 2.02 %.—Asi que los demás tabacos contienen mucho mas, firmado en Buenos Aires á 8 de Diciembre de 1881.—Dr. Cárlos Spegazzini.—Adjunto al Gabinete de Historia natural de la Universidad.
Por lo mismo que lo bueno no necesita recomendacion basta decir que en Buenos Aires no hay quien fume tabaco puro habano salvo, los cigarros de hoja de alto precio, y lo demás lleva desde 50 á 80 por ciento de tabacos cuando el tabaco Turco no admite mezcla alguna y tiene solo nicotina el 1.70 lo cual y que se sepa solo fuma de nicotina del 1,70 al 1.92 % y no el 5% que se fuma en los demás tabacos elaborados en el país y como el público que haga justicia.—Isaac Benchetrit—Calle Maipú núm. 205.—Cigarreria del fumador Turco establecida en 1877, única casa donde se vende el Legítimo tabaco turco
En rama ó en cigarrillos.—Por mayor y menor.
2099 p1 d20

NOVEDADES
Para regalos de Navidad
Y AÑO NUEVO
Y ademas un variado surtido de chocolates y confites de la acreditada fábrica de Lombardi e Machi, de Milan, que se venden por mayor y menor:
Almacenes de A. Zappa y Ca.
ARTES Y CUYO, Y ARTES Y CANGALLO
1783 p15 d15

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224,
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de fiado, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señoras; 30 para niños y varones; 30 para hombres—Se precisan aparadoras y aparadoras.
4820 20 perm.

Café Filip
SAN MARTIN 90, FACE A LA BOURSE
Commandes par la ville
PRIX COURANTS

Vol au vent aux huitres	la douzaine	12
Timballe de volaille	par personne	5
Coquille de camarons	la pièce	4
Croquettes de volaille	la douzaine	24
Petit pâtés chauds de volaille	id	12
Coquille de volaille	id	18
Côtelettes Villeroy	id	24
Pâté de chasse	la livre	6
Poulet rôti	la pièce	18
Galantine de volaille	la livre	18
Jambon anglais	id	20
Jambon anglais (decoré)	id	25
Saucisson!	id	14
Dinde rôti	depuis	50
Cochon de lait	id	80
Butitouts	la pièce	5
Mayonnaise poisson	par personne	4
Mayonnaise volaille	id	6
Mayonnaise homard	id	
Mayonnaise camarons	id	6
Mayonnaise huitres	id	6

Tous les jours
Fromages frais à la crême $ 3.
Patisserie fraiche 3 $
1743 p15 d14

Sastreria y Roperia
DE LA
TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT
Acabamos de recibir una partida de ropa extranjera, de rica clase y á precios extraordinariamente baratos.

Jaquet de rico casimir, última moda	á		100 $
Pantalones estambre, lindos gustos	"	50 y	70 "
Chalecos clase muy fina	"	40 y	50 "
Sacos de lustrina confeccion francesa	"	40 y	50 "
Trajes para niño, rico casimir	"	100, 150 y	200 "
Id id regulares	"		70 "
Id id de brin de hilo	"	50 y	60 "
Trajes completos para hombre, pura lana	"		80 "
Pantalones rico casimir, pura lana	"	70 y	80 "
Camisas blancas para hombre, rica clase	"		20 "

Se hacen trajes de medida con ricos casimires de fantasía y hechos á la perfeccion, por una tercera parte menos que en otras partes. ¡Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo.
Hay una partida de ropa pasada de estacion, para venderla por cualquier precio. 2218 p3 d23

AGUINALDOS
Para Navidad y Año Nuevo
VARIADA COLECCION DE OBJETOS FANTASIA
Merceria Miranda, Artes 348
Variadísimo y espléndido surtido de objetos fantasía, propios para Navidad y Año Nuevo.
Costureros, licoreras, alhajeras, tinteros, adornos floreros y frascos para esencias, de cristal Bacará y Bohemia, con incrustaciones y pié de bronce.—Abanicos alta novedad, especiales para la high life porteña.
Surtido inmenso en cajas de perfumeria.
Libros de misa, álbums, espejos con orlas de flores, porcelana, juguetería, muñecas de cera, porcelana y biscuit, é infinidad de artículos fantasía.—Precios muy módicos.—Merceria Miranda, Artes 348. 2101 p10 d

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados dichos hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Benitez y Bilbao la Vieja
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS
Del pais y haciendas
ESCRITORIO PROVISORIO
Chacabuco 59.
1287 p1 m d3

Gran establecimiento
DE BAÑOS
EN LA PLAYA DE RAMIREZ
El paraje mas cómodo de Montevideo
El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros, en el hermoso salon construido por la empresa del Tramway del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado, ofrece á los concurrentes un esmerado servicio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1881.—Manuel Lede. 2090 p1 d20

A la Moda Elegante
Florida 84, entre Piedad y Cangallo
Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público que ha mudado su casa en la misma calle, Florida 84, (casa del Teatro Nacional) y el mismo tiempo que va á inaugurar su nuevo local con un espléndido surtido de gorras y sombreros de alta novedad, que acaba de recibir de Paris por el último vapor.
A la Moda Elegante
84-Florida-84
(CASA DEL TEATRO NACIONAL)
1126 p1m n10

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador
40 al5 4t

Ferro-Carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Londres en asamblea general, el 20 de Octubre pasado, se pagará á los accionistas suscritos en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1881.—*Gmo. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.
2210 p10 d23

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de cm. 864 milésimos de legua, dividido en 2 lotes de 1103 hectáreas.

La base de venta será de 70 000 $m/c., la legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—IGNACIO FREIRE, oficial Mayor.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
2656 d11 v f7

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venereas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 9 p. m.

72 ESMERALDA 72

Entre PIEDAD y CANGALLO
458p1

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 465053 millonésimos de legua.

Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
2657 d11 v f7

Por PEDRO DE ELIZALDE & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora del señor

P. ROUSSEAU

Acompañado de una casa inglesa

De un notable surtido de casimires de invierno

Especial para ROPEROS

EL LUNES 26 DEL CORRIENTE

En nuestra casa, Piedad 211

A plazos de 4, 5 y 6 meses

2239 p3 d23

El gran Molino San Telmo

SE VENDERÁ AL MEJOR PRECIO

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CONDICIONES DE VENTA VENTAJOSAS

Magníficos edificios---Espléndida maquinaria

POR MAS DETALLES EN LA SECCION DE REMATES

El remate tendrá lugar el MARTES 10 de ENERO de 1882

Por BALTAR y QUESADA.

309 p14 d25

POR JUAN C. VIDAL & Ca

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

Hardt, Koch & Ca.

En la casa calle Maipú, núm. 10 al 20

LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el surtido

2094p8 d20

Pintureria de Monserrat

E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, Barnices, Pinceles, Lonas, Arpilleras,
Papeles pintados,
Lunas de espejos,
Vidrios planos,
Marcos y galerias,
Articulos para billar
Articulos para regalos
Grabados, oleografias,
Y litografias

MAYOR Y MENOR

Calle Moreno, esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

2024 p15 d18

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad ó los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

VENTAS EN REMATE

Con arreglo á la Ley 26 de Diciembre de 1878

Se avisa al público que en los dias 27, 28 y 30 de Enero de 1882 se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la seccion 10ª.—Esta seccion se halla dividida en 223 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Número	197	á	210	— 667	hectáreas	66	áreas	66 centiáreas
"	211	á		— 770	"	45	"	67 "
"	212	á		— 582	"	29	"	84 "
"	213	á		— 1075	"	27	"	93 "
"	214	á		— 542	"	95	"	63 "
"	215	á		— 624	"	39	"	50 "
"	216	á		— 587	"	96	"	36 "
"	217	á		— 743	"	66	"	57 "
"	218	á		— 1120	"	77	"	85 "
"	219	á		— 1403	"	85	"	28 "
"	220	á		— 862	"	33	"	92 "
"	221	á		— 1226	"	74	"	85 "
"	222	á		— 538	"	58	"	44 "
"	223	á		— 990	"	45	"	10 "

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.

Será postor en remate todo lote por el cual se hiciese oferta, y el comprador tendrá accion para comprar hasta tres lotes contiguos por el precio en que le hubiese sido adjudicado el primero.

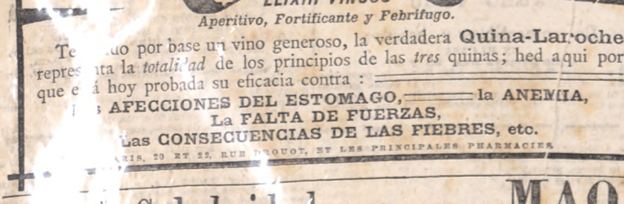
Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 30.000 hectáreas.

El pago de la tierra deberá pagarse: una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador, en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el interés de 6 0|0 anual sobre dichos vencimientos.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
2148 d22 v e30



Recompensa de 16,600 francos.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Aperitivo, Fortificante y Febrífugo.

Teniendo por base un vino generoso, la verdadera **Quina-Laroche** representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aquí por que está hoy probada su eficacia contra:

LAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO, — la ANEMIA,
LA FALTA DE FUERZAS,
LAS CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.

PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

Obras de Salubridad

DE LA CAPITAL

Se avisa ... Comision se ... término medio en la tarifa ... para aguas corrientes ... de Diciembre 13 de 1881.—*Pascual Costa,* secretario.
1732 p10 d14

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Se avisa al público que existe en sus depósitos ... encomiendas que no ... dueños, y si no los retiran antes ... en remate público por los señores ... el 27 del corriente á las 11 de la mañana, en ... Constitucion.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1881.—La Administracion.
1623 p

MAQUINAS PARA SEGAR

LINO LINO LINO

CONSTRUCCION ESPECIAL PARA ESE OBJETO

Es lo mejor y mas perfecto

SU PRECIO ES MÓDICO

Quedan aún algunas en casa de

Baltar y Quesada

51 SAN MARTIN 51

2245 p15 d23

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA · ECONOMIA



VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

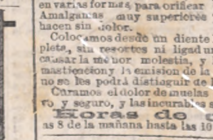
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPU 162



Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion. Amalgamas muy superiores para emplomaduras que no hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 16 de la noche.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los especificos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rapidamente las vejigas, sobrehuesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias á 15$ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744.
2982 ag 2 perm.

CIGARRERIA POPULAR



DE JUAN POSSE Y Cª

282 Florida, esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
3043 p5 ms ag 4

ALAMBRE PATENTE — GRAN — 6 — CAMPANA EXTRA

„Campana Extra", No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 6	"	3307
" " 7	"	2772
" " 8	"	2506

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los ríos ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

151—SAN MARTIN—151

Primavera y verano

J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL

RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 120 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120, 140; sobretodos de casimir de ditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á ... cos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ... 100 ps.; sacos de 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones de ... brin para varon de 10 á 15 años de 170, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años de 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100, sacos de saria de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 180 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y toballas.

TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y corros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ... icos paños se ... 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como de pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28.
595 perm. ag 30

CAOBA, NOGAL, GUINDO,

Bercha, Maple, Hickory, Roble,

Fresno, Pople,

TABLAS DE PINO BLANCO DE TODAS CLASES

Pino de Tea y Pino de Spruce

Tejas de Pierre Sacoman

Calle Méjico 2 y 16

EN LA BOCA:

Calle Pedro de Mendoza 255 á 265
1360 p1 m4d

Nuevo Perfume CHAMPACA DE LAHORE

MEDALLA de PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia........ de CHAMPACA
Jabon........ de CHAMPACA
Agua de Tocador. de CHAMPACA
Pomada........ de CHAMPACA
Aceite........ de CHAMPACA
Polvos de Arroz. de CHAMPACA
Cold-Cream..... de CHAMPACA

RIGAUD y Cª

Perfumeria Victoria

PARIS — 8, RUE VIVIENNE, PARIS
y Avenue de l'Opéra.



KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Aceite de Kananga

tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera.*

Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.

De venta en todas las Parfumerias

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los mas acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular de los huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT y Cª

AL

MÁTICO



Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis;	La Pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	El Histerismo,
El empobrecimiento de la Sangre,	La Irregularidad de la menstruacion,
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE

GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este médicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Vómitos y la Diarrea,
Las Náuseas y las Acedias,	La Jaqueca,
Las Gastritis y Gastralgias,	Los Embarazos gástricos,
Los Calambres de estómago,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y da fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas. »
Dr GUBLER,
Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y flegmasias laboriosas. » Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francès.

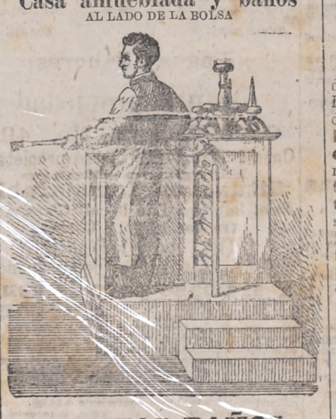
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

L'UNIVERSELLE

HIDROTERAPIA

Casa amueblada y baños

AL LADO DE LA BOLSA



DUCHAS, BAÑOS

8 $ por abono 8 $ — 9 $ por abono 9 $
5 $ baños de lluvia 5 $
Por abono mensual

148—SAN MARTIN—148
1012 ol m p m n27

PORTER ARGENTINO

CERVEZA NEGRA

HAMMER y PELTZER

BUENOS AIRES

SURISCCION 1881

LA MODA ELEGANTE

(DE MADRID) Y

La Ilustracion Española y Americana

Agencia general en la R. Argentina

LIBRERIA EUROPEA

242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año.......... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.
L. JACOBSEN Y CA.
p1ño 10 v d m m10

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL Dr PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires Montevideo y Rosario.

Se hacen bragueros

ESPECIALES

322 CANGALLO 322



Gmo. LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris. Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticas, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras electricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

REMEDIO PARA CURAR VASOS

LA INFALIBLE

PROPIEDAD DE JUAN FRERS

ESTANCIERO DEL AZUL

DEPOSITO

BOTICA RODOLFO WOLFF

PERU 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe ... inmediatamente. Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
perm.

COMPAÑIA

Nacionaes de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y contra incendios

"LA ESTRELLA"

(Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA"

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

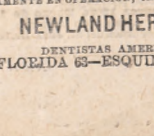
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"

(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.*

Electricidad



El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

La mejor Peptona ES LA PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de Paris

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don CAYETANO BOURDET y doña MARIA CARRIQUIRI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Juan Rodriguez.*
1600 p30 d10

Los que se considera con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROMAN PIÑERO se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Horacio J. Ferrari.*
1344 p30 d4

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881.—*Juan A. Lopez*, Juez de Paz sustituto.
1379 p30 d6.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente, que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaría del infrascripto á la venta en pública almoneda, de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaria de D. FRANCISCO ELISONDO y D. BARTOLOMÉ BAILE (condominos) situados en el partido de Tapalqué, manzanas núms. 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste, por 50 varas de fondo al Sud, tasada en la suma de 70.000$ m|c; y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud-Este con una habitacion, tasado en 5000$ m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasaciones respectivas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881.—*Juan Rodriguez.*
1394 p30 d6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARCELINA FIGUEROA, Y MORALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.*
9881 p30 n28

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL MARZANO DE FIRIGALL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo de don Nicanor Repetto, (Bolívar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*Avelino Rolon.*
1073 p1 m n29

Por el presente hago saber á D. FRANCISCO HUE que le notifique el protesto hecho á D. P. Grigent practicado con fecha 1º del corriente en un pagaré valor de $ 250 m|c de que es endosante el mencionado Sr. Hue.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Andrés B. Terry.*
1352 p30 d4

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FLORA GALLO DE ULLUA, ya sean como herederos ó acreedores en la testamentaria de doña Leonarda Roldan, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 23 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario.
1672 p30 d13

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por órden señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMACIA PALAVECINO Y BARGAS, ya fueren como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término, el que deberá contarse desde el dia de la publicacion de este, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones á que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 12 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario.
1673 p30 d13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses, las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio.—Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado integramente á todos mis acreedores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. me hace lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacía en él 1º, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado integramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia, etc. Juan Mo.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.*
1626 p60 d11.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO GREGERA y Da. ELEUTERIA ULLOA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Félix Romero.*
1210 p30 d2

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don TIBURCIO REYNOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.
Tomás Kenny.
1500 p30 d8

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS FERNANDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Roque Repetto.*
1465 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á DON ALBERTO PARDO, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio testamentario de su señora madre Da. Carlota Pardo de Pardo, que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver.*
1734 p30 d14.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Da. MERCEDES SOTO, Da. ANTONIA SOTO DE DEAGUSTINI y Da. FACUNDA SOTO DE PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan por intermedio del infrascripto, adscripto á la oficina de D. Tulio Mendez, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Fernando Vazquez y su esposa Da. Maria de los Santos Arévalo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1881.—*Juan A. Guisto.* Oficina, Cabildo núm. 12.
9846 p30 n23.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MARTINEZ DE LLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano secretario. Defensa 90.
1399 p1 m d6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CRISTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, deduzcan sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano Secretario.
1341 p30 d4

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y durante 30 dias, á doña FERNANDA, doña ENRIQUETA, doña CECILIA, don SIXTO y doña JOSEFA LOPEZ, don PASCASIO y doña ANGELA ROLDAN, doña PASTORA LOPEZ DE QUIROGA y doña ANA LOPEZ DE MERCADO, á fin de que, en el término espresado comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de doña Juliana Quiroga de Roldan, que tramita por la secretaria á mi cargo, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Roque Repetto.*
9845 p30 n23

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DEL CORRO Y RIVE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 1881.—*Roque Repetto.*
9891 p30 n24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENIGNO BASUTO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano Secretario.
9897 p30 n24

Por disposicion del señor Juez de la féria Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS URRUTIGOITY, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Joaquin Belgrano los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al señor Juez Comisario nombrado don Alejo de Nevares Tres Palacios, en la inteligencia de que serán tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Julian Byro*, Secretario.
2120 p5 d21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña ROSA MAMONDE, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario.
2165 p30 d21

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se convoca á todos los acreedores de don SIXTO DIAZ, á junta general para el dia 17 del entrante mes de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del juzgado, por lo que se publica la presente citacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.—*Manuel Victorica*, Escribano secretario. Oficina, Bolivar 21, Cabildo.
2015 p30 d18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don OLEGARIO UROUKO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante S. S. y secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881. *Luis Argüero*, Escribano Público.
7953 p30 d8.

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan C. Mixone, se hace saber que el dia 22 del corriente se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros señores Lagos y Salbores, de todas las existencias de la casa, fallida, caña alambicada, vino como sigue:—Acatunas en barriles, caña alambicada, vino seco, terceroias aguardiente, damajuanas ginebra marca Peters, damajuanas ginebra marca Arning Hutz, anis de Holanda, bordalesas vino Carlon, anis de Pla, vino francés, caña natural, damajuanas vinagre, cajones bitter, pitos italianos, cajones de ... cajones encurtidos, Fernet Branca, damajuanas aguardientes, ciruelas en aguardiente, cuarterolas vino priorato, vino garnacha, sal gruesa, ginebra ordinaria, id marca ancla chica, cajones kerosene, cerveza marca Maine, cajones vino D'Asti, fósforos de Lacha, cerveza negra marca W medias botellas y enteras, cajones pimenton, cajones ginebra marca Williams Pasta, ginebra marca Llave, ajenjo marca Nolly Pasta, cajones vermouth Cinzano, cajones cognac marca caballo, cajones vino Pon ... cajones almidon francés, id aceite ... cajones papel de mate, id aceite alisol, id licor de menta, id ciruelas secas, id anis marca Dus, id sal fina en tarros, papel estraza mediano id té Congo, id tónico Calatroni, oporto fino, id mostaza francesa, velas esteáricas, id betun, ... id cognac Otard Dupuy, id ajenjo Siliman, id ajenjo Berger, id conserva salsa tomate, id langostas, aceite Garnier, aceite Otoni, aceite de Ardisou, cajones tabaco americano, botellas bebidas varias clases, quesos parmesanos, estantes de pino, romana de Pilon, herramientas de uso, un escritorio de pino usado, almidon de mandioca, arroz glacé, estivas de pino, tillos de id, una caja de fierro, escaleras de pino, sillas asiento esterilla, pipas vacias, cajones vacios, un escritorio de pino, sillas de mimbre, mapas de uso, una sofa forrado en marroquin, una zorra usada, apretadores de papel, un estante de pino, una prensa de copiar, un escritorio con su correspondiente banco, embudos grandes, un caño de goma usado, 2 bombas de lata, una mesa de pino usado, un caballete de pino, tinteros usados, reglas de uso, un lote estivas y maderas, apretadores de papeles, etc.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.
1405 p12 d8

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales D. José Luis Amadeo se cita á los Sres José Oré, Pedro Llorendi y Francisco Fontanas para que comparezcan á la Oficina de Sumarios dentro del término de 8 dias á prestar una declaracion en un expediente sobre detencion de pelo humano bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881.—*El Actuario.*
1920 p8 d12

Por resolucion de la 2a. Cámara de Apelaciones dictada en los autos testamentarios de Da. Maria Salinas, se hace saber á D. FELICIANO LEZEA, en vista del fallecimiento de su apoderado D. Juan Segasta, la sentencia de esta Cámara, recaida en los espresados autos, cuya publicacion en forma de edictos se ha ordenado por el término de 30 dias en los diarios *La República* y LA NACION. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. Vistos: Por sus fundamentos los del acuerdo que precede, y de acuerdo con la vista del Sr. Fiscal corriente á f 203 vuelta, se confirma la sentencia apelada á f 182 vuelta. Repuestos los sellos devuélvanse. Firmado: Jorge Damianovich, Manuel H. Langhenheim, Leopoldo Basavilbaso.—Ante mí *Cesar Landivar*, Secretario.—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881.
1400 p1m d6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BLANCA BOTTO DE VALENTINO, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.—*Bartolomé Martin.*
1329 p30 d4.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN LARRAURI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, que empezará á correr desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio de la oficina á cargo del secretario que suscribe, comparezcan ante S. S. á estar á derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Escribano secretario.
1322 p30 d4

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO LOPEZ y TOMASA CEBALLOS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Felix Sagasta (Bolivar 21) á la que estoy adcripto, á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—*Arturo Mom*, escribano público.
9989 p30 n26

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

DICIEMBRE

—Sábado 24 á las 3. De 300 cuadras campo en la Magdalena, haciendas etc. etc. Base $ 600 m|c cuadra.

—Domingo 25, á las 4—De varios terrenos en la calle Santa-Fé.

—Domingo 25, á las 12. De 400 manzanas de terreno en la Ensenada; sin base.

—Domingo 25, á las 2. En Belgrano, de una casa de campo. Base $ 25000 m|c.

—Mártes 27, á las 12. Del menaje de la casa calle Maipú 9 (altos).

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Piano de concierto, ingles

Y demás menage

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José M. Lawson

Calle de la Florida No. 283

Por haberse ausentado la familia al campo

El Viérnes 30 del corte

A LAS 12 M.

venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:

SALON—Un juego para sala negro forrado en seda punzó con funda compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de "Broadwod y Sons", 1 banco para id jacarandá, 1 mesa para centro de Boule, 1 escritorio para señora de Boule y palo de rosa, 1 ministro biblioteca de Boule, 1 mesita de fantasia jacarandá redonda, 1 gran espejo ... nogal dorado, 4 taburetes forro seda punzó con fundas, ... araña cristal 4 luces, 4 cortinados completos, ... seda y cortinas blancas, 1 rica biblioteca de cerezo ... tallada, 2 jardineras de Boule, 1 araña cristal roble macizo ... luces, 2 mesitas fantasía forradas, 3 luces, 2 braseros ... bordadas, 1 sofá y 4 sillones forrados en pluch, 4 sillitas ... 10 sillitas incrustadas en nácar, forro seda punzó ... ricos adornos, ricos cuadros al óleo, alfombrado doble ancho ... con colchones, 1 rica 1 araña cristal 3 luces, ... esterado blanco, etc., etc.

DORMITORIO—Una cama ... roble, mueble hamburgués, cómoda escritorio de jacarandá ... tapa mármol, 1 lavatorio caoba y roble ... 6 sillas forro cretona, 1 lavatorio ... sillas de haya y cortinas ... cama para juego, percha de pino ... ventana, cuadros, alfombra de tripe cortado, etc., etc.

COSTURERO—1 armario con piedra mármol, espejo, 1 lavatorio caoba piedra mármol y espejo, 1 juego para composicion, 1 estante para música, de caoba, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 brazo cristal á gas, cortinitas de ventana, alfombrado tripe cortado.

COMEDOR—1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con piedra marmol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 aparador caoba y roble y piedra mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla, 1 alfombrado cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffonier de caoba macizo, 1 araña bronce á gas, 18 luces imitacion bujías, 1 rico reloj mármol de sobre chimenea, 1 mesa escritorio paño verde, 1 espejo sobre chimenea, 1 riquisima piaza para centro de mesa americana, articulos para servicio de mesa Christófle compuesto de ... metal blanco, etc., servicio para mesa de porcelana, id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos, cubiertos, cuadros y demas enseres de esta reparticion, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario caoba y roble con espejo, 1 cómoda toilette caoba roble y piedra mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita negra para niño, 1 pico para gas bronce etc etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba, 1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 id negro etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, lavatorio rinconero, 2 sillas etc. etc.

PATIOS—1 banco para jardín, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino etc. etc.

NOTA—El piano de concierto fué espresamente encargado al Sr. Plowes, en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de 25,000.
2236 d23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con casa

En el pueblo de Moreno

Ferro-Carril del Oeste

Tasacion $ 29,740 m|c.—Base 2|3 partes 19,827 m|c.

EN EL MISMO LOCAL

El domingo 8 de Enero de 1882 á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña María C. Cardalda de Martinez, dinero de contado:

Un terreno situado en el pueblo de Moreno formando esquina, compuesto de 86 2|3 varas de frente al Este por 65 varas con frente al Sud.

El edificio se compone de 3 piezas de material, 1 cocina con techos de tabla y zinc, árboles frutales, etc.

El todo tasado en la suma de $ 29,740 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 19,827 m|c.

Para imponerse del espediente, ocurrir á la Escribania de I. C. Gallardo en el Cabildo y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78.
1292 d3.

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocido por chacra de la 'Florencia'

400 manzanas

Mas ó menos

En lotes de 50 manzanas

Campos apropiados para agricultura

En el mismo local

El domingo 8 de Enero de 1882, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas proximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de los Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estevani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA:—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra.
1747 d14.

POR LOS MISMOS

Transferido

DE RICOS Y SOLIDOS

Muebles ingleses

JUEGO PARA COMEDOR ROBLE MACIZO

Id de dormitorio de roble

PIANO INGLES

Servicio para mesa de porcelana, cristaleria inglesa y demas menage

DE LA CASA HABITACION

DE LA

Sra. Isabel J. W. Fowinkel

Calle de Caridad número 182

Frente á la estacion del tramway

Por ausentarse la familia para Europa

El Juéves 29 del corte

A las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

BAJOS

SALA—1 juego para sala negro filetes dorados, forro raso punzó con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon, 1 sillon de 2 sillitas, 3 sillones forro reps, de seda celeste, capitoneé con fundas, 1 sillon grande id id, 1 sillita id id, 1 silla reclinatorio, forro raso, 1 piano perpendicular nogal de Broadwood y Sons, 1 banco para id, 1 mesita raiz de nogal de doblarse, 1 estante chiffonier raiz nogal para música, 1 mesita para juego raiz de nogal, 1 mesita negra filetes dorados, 1 rinconera y 1 mesita de juego nogal macizo, 1 rinconera de nogal de 5 tablas, 4 sillitas de fantasia, 1 araña bronce 3 luces, 3 galerias doradas, cortinas blancas, guarda fuego, cenicero y útiles de acero bruñido, ricos adornos, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de roble maciso el natural, compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de marroquin, 1 sofá roble forro marroquin, id id, 2 estantes rinconeros de roble macizo, 1 escritorio de id, 1 araña bronce 2 luces, 1 sillon forro reps, juego para mesa completo inglés, ricos juegos de porcelana para almuerzo y para postre, cristaleria inglesa para mesa cubiertos y demás enseres de esta reparticion, esterado, etc.

PANTRY—3 alacenas de pino grandes, 1 mesa de pino 1 pico para gas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego para dormitorio inglés de caoba maciza, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa tocador, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 4 sillas asiento esterilla, 1 tohallero, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 necesario de caoba, esterado etc.

DORMITORIO II—1 juego para dormitorio de roble, compuesto de 1 armario con espejo, 1 mesa toillette, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra de mármol, 1 mesita de noche, 1 tohallero, 1 necesario y 3 sillitas, 1 sillon de mimbre, 1 pico para gas, 1 juego laton 3 piezas esterado, etc. etc.

ESCRITORIO—1 juego de roble macizo tallado, 1 percha de pié, 1 mesa de escritorio y 2 sillas, hule de piso, etc.

COCINA—1 cocina económica, 2 mesas de pino, 1 armario id, 1 reloj de pared, bateria completa para cocina etc.

ALTOS

DORMITORIO—1 camera inglesa de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa vestida, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesita de noche, 1 armario de pino pintado, 4 sillitas caoba, 1 mesita redonda, 1 mesita vestida, 3 galeria; y cortinas blancas, etc. etc.

OTRA PIEZA—1 cómoda, 1 espejo tocador caoba, 1 lavatorio roble con piedra de mármol, 1 sillon hamaca 1 tohallero, 1 mesa de nogal, etc.

VESTIBULO—1 mesa escritorio negra, 1 alacena con estantes para libros, 1 sillita tijera de nogal, etc. etc.
2106 d 22.

POR LOS MISMOS

Gran negocio

Á sacar el capital en dos años

UNA PRODUCTIVA CHACRA

Con alfalfa, monte y horno de ladrillo

En Ramos Mejia

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia, la propiedad arriba mencionada, conocida por el "Horno Viejo", situada á 25 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, igual distancia de San Martin y ocho de Caseros.

El terreno se compone de 16 manzanas de las cuales trece sembradas recientemente de alfalfa, una quinta plantada con las mejores clases de árboles frutales de ocho años de edad, potrero, corral y un horno de ladrillo, todo alambrado y cercado de cina-cina, arroyo de agua permanente.

El horno puede hacer 40,000 ladrillos cada vez.

El edificio se compone de 4 lindas piezas de material, todo teja, pintada á la moderna, cocina con tejas francesas, un galpon techo de zinc, dos palomares, pozo de rica agua, plantas de paraiso, eucaliptos y parrales.

Esta propiedad puede facilmente producir al año de 60 á 70,000 $ en alfalfa y ladrillos, quedando la parte para los gastos del Establecimiento; los calculos son faciles de hacer; se sabe que la cuadra de alfalfa da facilmente 5 cortes al año, cada corte 5 toneladas; son manzanas 150 toneladas de alfalfa que al precio mínimo de 400 $ tonelada, (vale hoy 600 $) son 60,000 $.

Los ladrillos pueden dar otro tanto de manera que en un año trabajando el horno se puede sacar de 120 á 150,000 $ al año.

En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 150,000 $, precio ínfimo, cuando se vé diariamente que en un par de años por poco que produzca la chacra, queda la propiedad de valde.

El comprador puede seguir con la hipoteca de 30,000 $ que reconoce la propiedad, pagadero la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 6 % (seis) al año.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
2177 d23.

POR LOS MISMOS

La flor de los campos

De Bahia Blanca

"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.

Magnificos pastos y aguadas permanentes

A 2 1|2 leguas del puerto

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magnificos campos, situados en el Partido de Bahía Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion algunalos mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanentes de aquella localidad; cuyas poblaciones hace desde 31 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE Nº 1—Una suerte de Estancia ó sean 3/4 leguas con frente al Napostá grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur por el Sud, Oeste; y Nor Oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE Nº 2—Se compone de 4 1/2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Heusser Arce y Chautini; por el N. Este con el lote núm. 3 y por el S. Oeste con Cuquet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el Centro del campo, la Laguna de los Manantiales y y el arroyito (del mismo nombre:—las poblaciones son: sobre el Napostá grande, una de dos piezas de material y un pequeño galpon de lo mismo; otro de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE Nº 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Sauces" y una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la plaza del pueblo de Bahía Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 438 cua. cs.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenosa, hasta una profundidad que varía entre *media y tres cuart. vs.* pero se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parajes donde ha sido removida; ha brotado súbitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Además, se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 15 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el alfilerillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macaclieu, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzaur, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaga y Garcia, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado por su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra: es semejante á la de los Manantiales y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos Saladillos arroyitos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno se encuentran desde los 40 centimetros hasta los once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente: LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3|4 leguas.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magnificos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahia Blanca, destinado á ser el mas importante en toda la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al rischuelo vale únicamente 3 $ por arb. de lana y enfardilada la mitad.

Además es público y notorio, la prolongacion del ferrocarril del Sud desde el Azul á este punto, así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Por planos é informes impresos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida

Varias chacras y solares

En Bahia Blanca

Sobre el arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas enfosondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Ferro y otros; distante 29 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza y muy cerca del puesto.

Una casa en la calle Salanayan, distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y esta todo cercado de pared; un solar á la calle de Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la plaza, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo.

Otro solar á la calle Salanayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la plaza principal del pueblo.

En seguida

5,000 á 6,000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos, procederemos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiadas para aquellos campos. Estan en tres majadas.
1900 d1

POR LOS MISMOS

De 8000 hectáreas

O sean 3 leguas mas ó menos

SOBRE EL SAUCE CHICO

Lindando con los campos

De "Nueva Roma"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido mas fértil y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, el de Bahía Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguada dulce, permanente, cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de Nueva Roma, cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnifica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que cinco leguas del puerto, y del pueblo de Bahía Blanca un poco mas.

Facil es comprender lo que valdrán estos campos, una vez que el Gobierno Nacional, haya hecho de aquel punto un puerto de mar, de preciosas hondas, como sucederá en un término no lejano, se comprenderá que llegarán á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado, no solo para refugio de sus buques de guerra, sino á la inteligencia el inmenso comercio de aquella gran zona que estos poblando en una manera extraordinaria y que buscara la salida para sus productos por el mismo puerto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte pastos tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos ver el plano del informe pasado por el agrimensor Sr. D. Federico Gomez Molier, que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á Nueva Roma.

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.
2146 d21.

POR LOS MISMOS

De 7,500 hectáreas

Los mejores campos al Oeste

De Lincoln

Tierra vejetal, sin médanos

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con ocho años para el pago

BASE DE VENTA

Ps. 135,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada y con plazo de ocho años, por la suma de $ 321,300— que se deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el escedente al contado:

Esta excelente área de campo, compuesta de 7500 hectáreas, ubicada en la Seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln, que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos al Oeste, que mas rápidamente se ha poblado y sus establecimientos importantísimos, como son los de los Sres. Duggan hnos., Samson, Portendorp, Sanford, Hass y otros. En la Seccion 18 los campos que compró el Sr. Cadonas al Sr. Casey, anunciados por nosotros en Octubre, antes del invierno estarán en gran parte alambrados; en un año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.

En la Seccion 17, donde están ubicados estos terrenos, hay tambien ya varios establecimientos muy importantes, poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Albau Wilson, Emilio D. Cabral, y que circundan y lindan con esta área que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables y se encuentra en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, té pampa, trébol, alberjillo, gramilla blanca, cebadilla, etc., etc. Sus aguadas no son menos importantes, pues existen en el campo, la Laguna del Fuego, de la Paja, de Pecona, Totora y algunos gayeos grandes, y, como se vé, los campos hay al Oeste y en esta zona que puedan poco al lado de este por sus condiciones especiales—Aquí nerse ... de tener un aumento de 40 á 45 p% en los gastos ... pues no hay tenor de epidemias.

No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las Estaciones ... cruzar estos campos, teniendo una estacion San Luis ... lo que facilitará inmensamente la comunicacion muy inmediata, ... capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad ... proyectos, pues los trabajos y su construccion comenzarán ... en Mayo venidero.

Esto no son ilusiones ... la adquisicion del campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde les pondremos de manifiesto el plano del campo del agrimensor público Sr. Meineke no que acabo de construir el ... ubicacion.—Títulos y que dá una idea exactísima ... del Gobierno de Buenos Aires.
1712 d13.

POR LOS MISMOS

TRANSFERIDO

Judicial

EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion

Del Ferro-Carril

Entre las estaciones

DE MAIPU Y MORENO

TERRENO ALTO—PARTE ALAMBRADO

35 1|2 cuadras cuadradas

Con dos casas

PUESTO, MONTES, etc.

Chacra conocida por la de Cornell

Base de venta ps. 125,134 m|c.

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 1 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrosque de Cornell, la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras al Sud de la Estacion Merlo, del puesto y á mas ó menos ... del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú, puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1/5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte, 4 piezas de azotea, con dos cómodas casas de material, 2 piezas de zinc, pozo, un piso de ... de zinc, pozo, cocina y abundante agua. El terreno, un pozo principal está en contorno alambrado con buena posteria, nueva toda; tiene además una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosos montes, gran parral con riquisima uva, durasnos, etc.

Es como se vé una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera: para tambo, fábrica de quesos, cabaña y chacra de recreo, pues está tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3500 p6. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran al oficina del señor Giuste (Cabildo, altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78.
1 508 ds.

POR LOS MISMOS

Al Norte!

Sobre el gran boulevard Santa-Fé

Lindando con la Pólvora de Cuelli

De una magnifica manzana de terreno

Con lindas vistas al Rio de la Plata

Parque 3 de Febrero

Divididos en lotes

Al gusto de los interesados

Con fondo á la calle

El Domingo 25 de Dic'bre

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, una magnifica manzana de terreno con el terreno denominado Pólvora de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta el terreno de 86 vs. 50 cts. de frente á la calle Santa Fé 97 vs. 225 cts. frente á la calle del Ministro Inglés, 98 vs. 225 cts. frente calle por medio con terrenos de la Pólvora de Cuelli y 115 vs. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante en un solo lote si hubiera interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.

Inutil será pintar el gran porvenir de estos terrenos.

Remates á la ...

Remates de la Casa BALTAR & [QU]ESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS

Yeguas y potrillos

Magníficos padres sangre pura de carrera

Vacas y Toros Durham

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr. D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

En los primeros dias de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al país notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como se ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas es inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de las *Barrancas*. 1897 d15.

REMATE EN SAN ISIDRO

EN EL QUINTON

A 2 cuadras de la Estacion

25 vacas lecheras

3[1/4] Sangre Durham

Nuevas y mansas

En su mayor parte con cria

De ordeñar sin manea

El Domingo 25 de Diciembre, á las 12 de la mañana, procederemos á vender por órden y cuenta del señor D. Diego L. Carman y procedentes de la Cabaña del Lago, un lote de escelentes vacas lecheras, en su mayor parte raza Durham, importado al país, y las madres hijas en su mayor parte de Lord Alfred, (padre de la niñita, vencedora en la Exposicion Argentina).

Las vacas se traen con el objeto de evitar á las numerosas familias que necesitan lecheras buenas, hacer un viaje molesto al establecimiento.

Estos animales son escesivamente mansos, todos de ordeñar sin manea, y por esta causa son altamente acomodables para las familias.

NOTA—Al mismo tiempo, venderemos DOS PETIZAS mansas y sanas, de buen andar y aparentes para distraer y pasear niños, uno de los animales tiene cria al pié, y tira al pecho. 1206 d1.

¡¡6 magníficas lecheras!!

¡Para familia!

ANIMALES MANSISIMOS

Todos con cria 3[1/4] sangre

RAZA DEVON

Procedentes del establecimiento

"LA ROSA"

Del acreditado é inteligente hacendado

Don Miguel A. Lima

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 28 del corriente

A las 2 p. m.

Venderemos por cuenta de este importante y bien reputado hacendado:

6 vacas lecheras con cria, raza especial por lo esquisito del sabor de la leche, la abundancia, y la cantidad de manteca que produce.

Pueden visitarse dos dias antes del remate.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos un petizo, un caballo de silla (garantido). 1735 d14

110 toros Durham

7[1/8] y 3[1/4] sangre

Origen Alfaro y Tapiales

SAN MARIANO

Que perteneció á D. Juan J. Ezcurra

Magníficos animales

POR SU TIPO Y TAMAÑO

El remate se efectuará en Moron

En la Cabaña de los Sres. Santiago Amaral é hijos

El Domingo 1.º de Enero de 1882

A las 2 en punto p. m.

Procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño un lindo y selecto lote de toros Durham 7[1/8] y 3[1/4] sangre, procedentes del Establecimiento "San Mariano" situado en el partido de Matanzas, fundado por el malogrado Sr. D. Ignacio Ezcurra.

Los productos de este establecimiento gozaban ya de justa fama entre los criadores, pues los animales eran ya notables; es ademas sabido que el Sr. Ezcurra sobre la base de hermosas vacas de orígen de Alfaro (y los Tapiales, había adquirido toros puros, los mas notables de los importados al país: tal es pues, el origen del lote de toros que ofrecemos en venta, y ellos serán fraccionados en lotes pequeños, á fin de ponerlos al alcance de todos.

Los trenes salen de la estacion del Parque á las 5, 6-50 9 y 12 de la mañana.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento "San Mariano," y tres dias antes del remate en la Cabaña de los S. Amaral é hijos. 1918 d16.

3 vacas puras

Raza Durham

El mejor orígen del país

Del establecimiento LA CAÑADA HONDA

De los Sres. Benito Pazzo y Hnos.

El Miércoles 28 del corriente

A LAS 2P. M.

En nuestra casa San Martin 51

Venderemos al mejor precio y por órden de sus dueños, estos tres ejemplares de animales, preciosos y perfectos en sus informas, y cuyo orígen viene del afamado toro europeo "CONDE" introducido al país por el señor S. Balcarse.

Animales de 3, 4 y 5 años.

Los animales son lo mismo que los toros puros y pueden inspeccionarse en la "Barranca del Plata", y tres dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 1949 d16

AL LLEGAR

Por el vapor EASTBOURNE

Para el Sr. Diego H. Getting

14 carneros Lincoln

6 ovejas servidas

POR UN PADRE ESPLÉNDIDO

6 carneros Leicester

Venderemos por cuenta y órden de este reputado introductor, este notable lote de 26 animales, los cuales han sido elejidos en las mejores cabañas de la Gran Bretaña y trayendo por lo tanto las mejores recomendaciones respecto de su escelente tipo y condicion. 2030 d18.

2 vacas raza Durham

Introducidas por el vapor HORROX

Por el Sr. D. Diego H. Getting

¡¡Notabilísimos animales!!

La mejor vaquillona llegada

A Buenos Aires

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Confidence 3rd—(El mas perfecto animal llegado hasta hoy á Buenos Aires) G. núm. 3, rosilla, nacida el 21 de Setiembre de 1879, hija del toro "Silent Duke" 26 th núm. 34,066.—Servida el 16 de Junio de 1881, por "Volunteer".

Esta vaquillona ha sido exhibida dos veces, ganando los siguientes premios:

Julio 1880, en Malton, primer premio como la mejor hembra de todas las exhibidas.

Agosto 1881, exhibicion de Jorkshire en Hull, el primer premio de 20 £, como vaquillona.

Alexandra Daisy—G. núm. 5, colorada, nacida Setiembre 26 de 1877, hija del toro "Grand Duke of Clarence" núm. 28,750 y de la vaca "Alexandra 2nd" por "Townley Wild Eyes" núm. 27,674.—Servida en Junio 19 de 1881, por "Duke of Airdrie 24 th núm. 36,460.

Invitamos á los señores hacendados á visitar estos animales que son indudablemente de los mejores que se han introducido al pais, especialmente la vaquillona que hasta hoy no ha tenido rival.

Los pedegrees de primer órden, garantiendo la excelencia de la sangre, el certificado del criador, del señor Consul Argentino y el del Veterinario. 2249-d23.

Un magnífico toro

Sangre Durham

Importado en el paquete VANGUARD

Por el Sr. D. R. J. Neild

Espléndido reproductor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Venderemos al contado y al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, el toro sangre pura Durham, inmejorable animal como reproductor por su orígen, tamaño, buenas formas y demas.

DUKE OF WROTHAM—3rd. colorado, nació el 8 de Setiembre de 1879, hijo del toro 26 th. "Duke of Oxford" núme. 33708 y de la vaca "Lightburne Windsome" por el toro 23 th. "Duke of Oxford", número 31001.

El pedigree firmado por el criador y legalizado por el Cónsul Argentino, está en toda forma, á disposicion del público. 2286 d04

FINCAS

Ad-Corpus

Una preciosa casa

¡Al Norte!

SUMAMENTE ELEGANTE

Una verdadera monada

Edificada á todo costo

Y hasta con lujo

Calle de Montevideo 526

Entre Paraguay y Charcas

Base de venta $ 160,000 m[/]c.

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño una preciosa casa edificada á todo costo, situada en la calle de Montevideo núm. 526—esta hermosa finca costó 380000 $ m[/]c, su edificio es de primer órden, puertas y ventanas de cedro, lo mismo que sus elegantes celosías; la piezas todas ellas muy altas, sus pisos son todos de tabla, sus cielo-rasos son de yeso, con elegantes adornos, aljibe, gas etc., los patios y techos son todos de riquisima baldosa

El número de piezas de esta finca es de 10, á cual de ellas mas elegante, posee ademas cocina, despensa, cuarto de baño, dos letrinas y otras comodidades.

Esta propiedad es sumamente elegante, su edificacion es de la mas sólida que puede exigirse y el barrio en que ella se encuentra es lindísimo.

No hay en esta aseveracion ninguna mayor exageracion y de ello se convencerán los interesados, visitando esta preciosa casa.

La base de venta señalada es ínfima, su valor actual es mayor que el doble de su base.

Los títulos son perfectos, por mas datos pasar San Martin 51. 1896 d15.

Judicial

REMATE AL NORTE

CALLE BELLA-VISTA

Sobre las barrancas

Con vista al Rio de la Plata

Una manzana de terreno

Con edificios que producen

7,500 ps. m[/]c. mensuales

Notable y aristocrático barrio

Punto de reunion de la gente elegante y de buen tono

No hay nada mas lindo en la Capital

Es necesario verlo para apreciarlo

Se divisa toda la costa—Se goza los aires mas puros

Se vive aislado y entre distinguidas familias

LA VENTA SE HARÁ

En uno ó 3 únicos grandes lotes

El domingo 25 de Diciembre á las tres de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la mas linda y elegante posicion que existe al costado norte de la ciudad.

Ella está situada en la calle Bella-Vista entre las de Garantías y Callao, y es donde se encuentra el edificio que ocupa el colegio Frebourg que paga por él 5000 $ m[/]c, y otra pequeña fraccion de los ángulos, tiene un edificio de altos, que lo ocupa el distinguido caballero Mr. Been el cual paga 2500 $.

Son sobradamente conocidos los adelantos rápidos que se observan en la calle Bella-Vista, adelantos en todos sentidos, pues ademas de haber sido abierta su calle, ella será adoquinada muy en breve:—los edificios que la forman son verdaderos palacios donde se agrupa la gente pudiente que ha elegido ese barrio como punto mas pintoresco y elegante de la Capital, sus vistas dominan al rio de la Plata y alcanzan hasta San Fernando, no hay, sea dicho en verdad, nada mas lindo para los que desean vivir bien. En esta propiedad no puede ni debe entrar para nada el ojo del avaro, es solo una finca que debe ser considerada como propiedad para ser habitada por gente de gusto: ella será fraccionada en grandes lotes bajo la base total de 1.200,000 $ m[/]c. El terreno mide 124 varas á la calle Bella Vista, 145 varas 50 al Boulevard Callao—103 varas 50 á la calle Nueva y 143 á la de Garantías.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 1361 d.

Una buena casa

DE RENTA

En la calle de Mejico 266

Entre Chacabuco y Piedras

EDIFICIO DE 10 PIEZAS

Renta de 1,500 $ mensuales

Base de venta 150,000 ps. m[/]c.

El viérnes 6 de Enero de 1882 (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la casa arriba mencionada, edificada en un terreno que mide 9 varas de frente por 60 de fondo, previniéndose que la venta se hará, como siempre, *ad-corpus*.

Su edificio se compone de 10 piezas con maderas duras, patios embaldosados, algunas con piso de tabla, etc., etc.

El barrio es excelente y sumamente céntrico, pues esta propiedad dista solo seis cuadras de la plaza de la Victoria y está rodeada de lindas propiedades.

Su base de venta es ínfima, pues ella produce 1500 pesos mensuales, lo que hace una renta de 1% sobre la base, renta exhorbitante sobre fincas centrales como esta. Títulos perfectos. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 51. 1948 d16.

Propiedad ministerial

La antigua quinta de Leslie

Verdadero palacio para habitarse

15 piezas y 200 comodidades

34 1[/]2 vs. por 70 de fondo

Formando esquina

Calles Paraguay y Azcuenaga

EDIFICIO MODERNO

Reconoce una hipoteca en el Hipotecario

Costó en 1870 $ 880,000 m[/]c.

Vale hoy 480,000 ps.

BASE PARA LA VENTA

Ps. 170,000 m[/]c.

El Viernes 6 de Enero

DIA DE FIESTA

A las 2 p.m.

Venderemos por el precio que exeda de la ínfima base que se ha fijado, esta propiedad que es una de las pocas que se encuentran en la capital para un ministro estrangero, ó familia de costumbres inglesas, puesto que lo espacioso de sus habitaciones, lo grande y elegante de sus galerías y vestíbulos, el arreglo y desahogo del jardin, invitan á ocuparla y vivir agradablemente en ella.

Tiene 15 grandes habitaciones empapeladas, entabladas y con cielorasos de yeso, despensas, sótanos, cocina (una economica), cuartos de baño con gran depósito; teniendo aljibe, letrinas (una de ellas interior), patios embaldosados, galería con columnitas de fierro, vestíbulos y corredores con piso de marmol, rejas con pilares y portones de fierro, glorietas y zarzos, escalera de caracol, plantas y arboleda.

Todo esto constituye su valioso edificio, construido á todo costo y con maderas duras, midiendo á la calle del Paraguay, número 1044, 70 varas de frente por 34 1[/]2 de fondo á la de Azcuénaga.

Esta propiedad es precioso visitarla y puede hacerse todos los dias.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos. Pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1960 d16.

Ad-Corpus

JUDICIAL

Casa para renta

Inmejorable barrio

Testamentaria de Da. Josefa Coronel de Fernandez

Calle de Artes Nos. 25, 27 y 29

Frente 11 metros 30 cts. por 29 mets. y 20 cts. de fondo

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin

Tasada en ps. 313,768 m[/]c.

BASE DE VENTA 2[/]3 PARTES

209,178 ps. m[/]c.

Ad-Corpus

El Sábado 7 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada, y al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, la propiedad antes dicha, situada en el mas importante barrio de esta Capital, donde nadie vende.

El terreno mide 11 mets. y 30 cts. de frente, por 29 metros 20 cts. de fondo, y el edificio aunque algo antiguo, dá una renta de 2000 ps. m[/]c. mensuales, siendo el actual inquilino quien [ocupa la casa] desde hace años.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base de venta, en relacion al costo donde se halla ubicada la propiedad.

Títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del señor Don Manuel Lacasa, en el Cabildo.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin, núm. 51. 1066-n.27

Preciosa casa

Para familia

¡Buen barrio!

Calle de Garantías No. 194!!

Entre Cuyo y Corrientes

Base ínfima 150,000 ps. m[/]c.

10 vs. de frente por 40 vs. de fondo

VENTA AD-CORPUS

Nada hay mejor

¡¡Construccion sólida y elegante!!

RENTA SEGURA

1500 pesos mensuales

¡El Domingo 8 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado, la preciosa finca, inmejorable para familia, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo con 8 magníficas habitaciones techos de maderas duras, pisos de baldosa, puertas y ventanas de maderas duras etc. etc., y demas comodidades.

La propiedad renta 1500 $ mensuales; no obstante el valor creciente de la propiedad la base que se le ha fijado es ínfima no solo en relacion al valor real de la finca, sino que con arreglo á su posicion inmejorable, pues tal debe llamarse á la calle de Garantías entre Cuyo y Corrientes.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2160 d 22.

Espléndido terreno

¡DONDE NADIE VENDE!

¡Al Norte! ¡Al Norte!

35 vs. de frente por 80 vs. de fondo

Calle de Artes

Entre Juncal y Bella-Vista

Rodeado de los mas espléndidos edificios

Al lado de la magnífica propiedad del Sr.

Lorenzo Torres

BASE DE VENTA

Pesos m[/]c. 140,000

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda al de la ínfima base fijada y al contado, el espléndido terreno y edificio ubicado en el punto mas pintoresco de la Capital, situado en la calle de Artes entre Juncal y Bella-Vista, (donde nadie vende), rodeado de los edificios mas importantes; allado de la hermosa quinta del Sr. D. Lorenzo Torres.

El terreno que ofrecemos es aparente para la construccion de una casa de recreo, en el mas lindo barrio de la ciudad y es por lo insignificante de su base, topografía y demas condiciones, una verdadera pichincha que deben aprovechar las personas de buen gusto que deseen tener una casa cómoda, rodeada de tramways, y que goza de todos los atractivos de aislamiento y al mismo tiempo queda próxima á los centros comerciales.

Esta propiedad posee un edificio que produce 1,200 $ mensuales.

Llamando la atencion sobre esta venta recordamos la celebrada el Domingo 18 en la calle Libertad entre Artes y Juncal 26 x 80 en 525,000 $ m[/]c.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 2141 d21.

¡Buena quinta!

Calle de Centro América y Quirno

¡6 LINDAS PIEZAS!

Jardin y arboleda!

En el gran centro de especulaciones

¡Al Norte! ¡Al Norte!

30 vs. á la calle QUIRNO por 83 vs. á CENTRO AMÉRICA

Base increiblemente baja $ 50,000

El Lunes 9 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena quinta en las calles Centro América y Quirno, edificio fuerte, en maderas duras compuesto de 6 piezas, cocina, letrina etc., pozo, todo alambrado, la quinta tiene un gran galpon de 10 varas por 23 de largo aparente para edificio de peones ó depósito.

Los especuladores en tierras no deben perder una oportunidad como la que ofrecemos y garantimos que al dueño le costó 180,000 $ m[/]c. en el año de 1875.

Los títulos son perfectos.

Para verlos y por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 2236 d23.

Una buena finca

EN UN PUNTO CÉNTRICO

Calle Venezuela Nos. 461 y 463

Esquina Salta No. 236

Edificio moderno

Perteneciente á la testamentaria

De D. José Brunet y Playá

LOCALIDAD INMEJORABLE

PARA RENTA

Tasacion $ 525,000 m[/]c.—Base de venta $ 350,000 m[/]c.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender la inmejorable y elegante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. José Brunet y Playá.

La tasacion practicada últimamente, ha sido hecha consultando la época y en el deseo de vender, por consiguiente, ella es muy baja, dada la importancia, construccion y hermosa ubicacion de la finca.

El terreno en que se encuentra edificada mide 19 varas de frente al Sud por 21 vs. 80 cts. de fondo al Norte, pero como siempre la venta se hará "Ad-corpus" y sus linderos son por el frente al Sud D. José M. Jurado, por el Oeste calle por medio con D. J. Bautista Valle, por el Este con doña Luisa Valdez de Burdesa y por el Norte con los herederos de Valenzuela.

El edificio construido á la moderna, con maderas duras siendo todos sus materiales de primer órden.

La casa puede verse cualquier dia y para ver los títulos y otros informes, ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 2247 d23

Una gran propiedad

DE PORVENIR

Con frente á dos calles

Paseo de Julio 530 al 534

Y á la calle de Reconquista

Á SOLO 1 CUADRA DE LA ADUANA

Las Catalinas

QUE PRODUCE 1636$ m[/]c.

Es una gran finca de especulacion

Base de venta 120,000 ps. M[/]c.

SUMAMENTE BAJA

Visitarla para convencerse

El Juéves 5 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, esta linda propiedad.

La base de venta fijada es ínfima, dada la importancia de esta propiedad; ella fué tasada en 418,720 $, como lo comprueba la hijuela que está en nuestro poder, á disposicion de los interesados, y por cuya suma le fué adjudicada á la persona heredera.

Como localidad de porvenir, esta no pueden ser mejor, está solo á una cuadra de la mas importante aduana, inmediata al Retiro y á los nuevos edificios para Universidad de la Capital, que se construyen en el antiguo Cuartel del Retiro.

El terreno mide 17 1[/]2 varas de frente por 40 de fondo, ó lo mas que resulte; como ya queda dicho, el frente es á dos calles, Paseo de Julio y Reconquista, teniendo opcion el que posee fincas sobre la ribera de tomar 5 varas para receba.

Los títulos son perfectos y están en la oficina del señor Sauze, en el Palacio de Justicia, escritorio número 40, donde pueden verse.

La propiedad puede visitarse cualquier dia antes del remate. 2285 d24

Judicial

El grandioso establecimiento

MOLINO ¡SAN TELMO!

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS ÚTILES

Depósitos, almacenes para harina, id para trigo

¡Grandes comodidades!

Espléndido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

Todo cuanto es necesario

¡Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

¡SIN BASE!

¡Por lo que den!

El terreno mide 23 vs. 2[/]3 frente al O. por 78 1[/]2 vs. fondo al E.

El martes 10 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MÁQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y Ca. de 1 metro 30 centímetros de diámetro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc. etc. etc., aguas corrientes, pozo, gas en todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc. balanzas y romanas.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc.

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro piso id id.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, aljibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc. etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera **pichincha**. El edificio y molino fué tasado en $m[/]c. 1.700,000, y sin embargo de esto, la venta la **haremos al mejor precio y sin base.**

CONDICIONES DEL PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantía de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre **Ad-corpus**, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2[/]3 varas de frente al Oeste por 78 1[/]2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda más ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1[/]2 varas de S. á N. por 13 1[/]3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3[/]4 varas. 1937 d17.

Judicial

¡¡En el Pueblo de Lujan!!

¡BUENA CASA!

35 vs. de frente por 52 vs. 10 cts. de fondo!

Frente á la Plaza Colon

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Testamentaria de D. Victoriano Olazani

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

TASACION 139,705 $ m[/]c.

Base de venta 2[/]3 partes 93,136 $ m[/]c.

El Domingo 29 de Enero de 1882 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada, al contado, como pertenecientes á la testamentaria antes dicha y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galería, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demas comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á las personas que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Los títulos en la escribanía de Carballo, á disposicion de los interesados. 2159 d 22

CAMPOS

JUDICIAL

¡En Necochea! ¡En Necochea!

3 espléndidos lotes

DE CAMPO

Pastos inmejorables

MAGNÍFICAS AGUADAS

¡Nada mejor!

Cada lote 1183 metros 80 cts. de frente por 9011 mts. 77 cts. de fondo

Base de venta de cada uno

Pesos m[/]c. 93,000

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin

Testamentaria de Da. Josefa Coronel de Fernandez

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 7 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la base fijada, al contado y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, como pertenecientes á la testamentaria antes dicha, los tres espléndidos lotes de campo que miden c[/]u. 1183 metros 80 cets. por 9011 metros 77 cents, con pastos de primer órden y espléndidas aguadas permanentes. La fraccion de campo que hoy ofrecemos es de *primera calidad*, y lo insignificante de la base de venta que lo pone al alcance de todos, es digno de llamar la atencion.

Los linderos, desde muchos años atrás, son los señores Juan Anchorena, Da. Teodelina T. de Alvear, Delia F. de Alvear y Juan Fernandez.

Los títulos son perfectos y los interesados pueden verlos en la Escribanía á cargo del señor Manuel Lacasa, en el Cabildo.

Por más datos, á nuestra casa San Martin 51. 1067-n27

¡Inmejorable campo!

En el partido de LAS FLORES

A 1 1[/]2 leguas de la Estacion ROSAS

909 milésimos de legua cuadrada

¡2 poblaciones! ¡Aguada permanente!

¡RIQUISIMOS PASTOS!

¡Corrales! ¡Jagüeles! ¡Potreros!

Campo muy conocido llamado

LOS SAUCES

Base ínfima ps. 400,000 m[/]c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado la espléndida fraccion de inmejorable campo (909 milésimos de legua cuadrada) á solo 1/2 legua de la estacion "Rosas" en el cuartel 6º del Cármen de Las Flores, rodeado de establecimientos importantes.

El campo tiene 2 poblaciones de tres piezas cada una, con techos de paja, corrales, 2 jagüeles con todos los útiles correspondientes, potreros, montes de árboles vivos, quinta alambrada, etc. etc.

La clase de los pastos es inmejorable, pues tiene trevol, cola de zorro, gramilla y cebadilla siendo su mayor parte del primero apesar de tener una laguna permanente (San Juan José) hay ademas dos espléndidos jagüeles con todos sus útiles correspondientes.

La proximidad á la estacion Rosas (F. C. del S.) coloca este campo en condiciones sumamente ventajosas ya sea para la plantacion de cabaña, pues independiente no solo de la bondad de la tierra, sino tambien por su situacion en punto tan cercano é importante como es el partido Las Flores.

Los linderos son los Sres. Manuel Fernandez, Foster Fº, Gregorio Coronel, Lucas Jacumini Norberto Pereyra, Ordaniz Leonardo Menendez, José Leon Diaz y D. Alejandro Garmendia.

Los títulos de propiedad son perfectos. Por planos y otros datos en nuestra casa San Martin 51. 2248 d23.

VARIOS

7.° remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

Para merceros, almaceneros, etc.

En nuestra casa San Martin 51

El de Diciembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1[/]2 gruesas pier dras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.

AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.

150 camisetas lana.

13 juegos botones pechera.

30 cadenas falsas.

12 trajes franela de lana.

12 docs. peines, navajas, etc., etc.

Una partida de 16 péndulos dorados muy finos como para adorno.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

De escelentes muebles

CASI FLAMANTES

Gusto muy moderno y elegante

En la casa habitacion del Sr. D.

Aurelio Bermudes y Escalante

Calle Esmeralda 408

Por ausentarse al campo

El Mártes 27 de Diciembre, á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, todos los escelentes muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego de sala 9 piezas imitacion jacarandá forrado damasco de seda español con fundas de rico género de bombasí, 4 sillas fantasía de raso capitoné, fundas de hilo, 2 consolas poise negra y doradas con ricos espejos, 6 galerías y cenefas, cortinados completos, piano gran forma, mesa de centro madera negra y dorada, alfombrado riquísima clase, araña cristal para 3 luces, salivaderas, 2 hermosos grabados sobre acero, adornos sobre mesa, etc., etc.

DORMITORIO—Juego de dormitorio jacarandá relleno por dentro compuesto de 6 piezas, 1 cama matrimonio, 2 roperos de 1 cama, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 4 cenefas y cortinas haciendo juego, juego de sala compuesto de 10 piezas estilo inglés, forma muy elegante, alfombrado tripe, juego de lavatorio porcelana pintada, toilett completo, araña de cristal 2 luces, salivaderas palmatoria cristoffle, cuadros y grabados sobre acero, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Lavatorio tocador nogal, toilet completo, 2 roperos nogal con espejos, mesa de centro, servicio de lavatorio, hule sobre piso rica clase, cuadros, etc., sillas madera negra etc. etc.

ESCRITORIO—Escritorio de nogal, galerías y cenefas, pico de bronce para gas, sillas y sillones, hule sobre piso rica clase, 2 cuadros, etc., etc. etc.

DORMITORIO—Juego de nogal para 1 persona, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, porcelana fina, espejos, cuadros, galerías y cortinas, baldaquin y colcha de ras, etc., etc.

DORMITORIO—2 juegos completamente iguales de madera de nogal, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, cuadros, etc., etc.

COMEDOR—Juego de comedor madera de nogal compuesto de 21 piezas, 12 sillas, 1 mesa para 20 personas, aparador cristalero, mesa de trinchar, 4 galerías y cenefas, gran espejo, reloj, araña bronce para 2 luces, hule sobre piso de gran gusto, gran juego de cristal inglés cortado, servicio de cristoffle para 12 personas, juego Reed y Barton para té y café, cristalería inglesa, cortinas cubre vidrios, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de nogal para niños, compuestos de 1 cama, lavatorio y ropero, guarda ropa de pino para los mismos, mesa de noche, esteras de paja en perfecto estado, sillas nogal, idem esterilla, cuadros, etc. 2144 d21.

Grandioso remate

DE

Obras de arte

Y magníficas alhajas

Bronces, mármoles

CUADROS

TERRAS-COTAS

E infinitos objetos

De elegante gusto artístico

TODO RECIENTEMENTE RECIBIDO

PARA AGUINALDOS

¡Lo mas variado! Lo mas elegante!

LO MAS RICO

En exhibicion

En los dias 29, 30 y 31 del corriente

A las 7 1[/]2 de la NOCHE

En el patio de nuestra casa

En los tres dias que indicamos venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño esta espléndida coleccion de magníficas obras de arte de los autores mas renombrados, bronces, terras-cotas, estátuas, adornos, muebles de elegantísimo gusto, costureros para señoritas toilets, cuadros al óleo, acuarelos, abanicos, carteras, etc. etc.

NOTA—Siendo este remate especial por la novedad en los gustos y ofrecido para las personas que deseen hacer regalos elegantes y de mérito, invitamos muy especialmente á las damas y señoritas para la exhibicion que tendrá lugar el 29 de Diciembre, á las 8 de la noche. 2158 d 22.

B. Q.

mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Así que recomendamos puntual asistencia al remate, pues hay que vender forzosamente. Títulos superiores.

Pormenores, Alsina 78. 1659 d11.

POR LOS MISMOS

LEAN! LEAN!

Escepcional remate

De las mejores tierras para chacras

Con sus productos alcanzan para pagarlas en dos años

TERRENOS ADECUADOS

Para invernadas

Ó CABAÑAS

De ANIMALES FINOS

Lotes desde 58 hasta 100

Cuadras grandes

Sobre el pueblo de Merlo

Y frente al candaloso

Rio de las Conchas

Todo bajo espléndido alambrado

Dista solamente siete leguas de la Capital

El Domingo 1.° de Enero de 1881

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad, sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados, son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanas que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el número 13 frente al Rio de las Conchas, que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y respetado como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300 á Lo que demuestra claramente la excelencia de los 400

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1—100	cuadras cds. de 22500 vs. cada cuadra		
2—100	"	"	"
3—100	"	"	"
4— 63	"	"	"
5— 68	"	"	"
6— 63	"	"	"
7—100	"	"	"
8—100	"	"	"

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfares, etc.

9— 92	"	"	"
10— 58	"	"	"
11—112	"	"	"

Estos lotes rodean la Estacion y el pueblo Maipú.

12— 99	"	"	"
13— 99	"	"	"
14— 75	"	"	"
15—165	"	"	"

Estos tres últimos lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada, que se entregará mensurada y amojonada.

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "**estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años**" y creer que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con **lino**.

Al Sur 500 arbs. semilla á 14 $	7,000
8 tons. paja á 600 id	4,800
La cuadra	$ 11,800
Al Nor-Oeste 300 arbs. semilla á 14 $.	4,200
7 tons. paja á 600 id	4,200
La cuadra	$ 8,400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaría cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra?

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja, que se usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, á que es el ramo que hace la riqueza de nuestras tierras, y no pasarían cinco años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

El dia del remate habrá carruages en la estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismos terrenos.

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1143 n30.

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

Calle Piedad No. 826

Entre Garantías y Callao

BASE

$ 300,000 m[/]c.

AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga:

Este magnífico terreno compuesto de 17 1[/]2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfagías de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina, etc.

Las cuatro piezas tienen piso de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo-razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarse las exigencias del mas difícil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada tres minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 300,000 m[/]c, que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1995 d17.

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

De una casita de campo

Calle Rivadavia Nos. 118 á 124

Esquina Suipacha No. 41

Base de venta ps. 25,000

Ad-Corpus

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario;

La casa arriba indicada construida en terreno de 25 vs de frente por 50 vs de fondo, todo cercado de pared.

El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, con cocina, letrina, pozo, muchos árboles frutales, parral de 15 vs de largo.

La casa gana 300 $ mensuales, cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere puede renovarlo.

El barrio es muy poblado, hay casas muy lindas en sus inmediaciones y el frente; dista 2 cuadras únicamente de la estacion del ferro-carril á Campana y 4 del tramway á Belgrano.

El que busca una casita de campo de poco precio y que da una buena renta, difícilmente encontrará nada mejor y por un precio tan reducido, pues el terreno solo, vale los 25000 $, que sirve de base para la venta.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.6.

POR LOS MISMOS

DE POCOS

Y buenos muebles

Franceses y Norte-Americanos

EN LA CASA HABITACION

Calle Maipú No. 9

2do piso (escalera de la izquierda)

Por ausentarse su dueño al campo

El martes 27 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura todos los muebles casi flamantes, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de reps floreado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 sillon giratorio, 1 mesa centro jacarandá, 1 biblioteca, 1 costurero marqueterie, 1 id jacarandá, 2 galerías, 4 cuadros, 2 estátuas bronce, 1 rinconera, alfombritas, alfombrado bruselas adornos, etc.

DORMITORIO—2 camitas jemelos de nogal con colchon elástico y de cerda baldaquin con cortinado blanco y cenefa reps, 2 mesas de noche nogal, 2 lavatorios nogal con piedra mármol y juegos de loza correspondientes, 1 cómoda de vestir, 1 espejo, 2 tohalleros, 1 confidente y 2 sillones reps azul, 1 espejo marco dorado, 1 cama bronce y colchon de cerda, 3 sillas incrustadas en nacar, 1 galería, 1 cuero vaco, alfombritas, alfombrado de brusela etc.

COMEDOR—1 aparador nogal americano con cortinado cristal y repisa, 1 mesa nogal para 16 cubiertos, 12 sillas asiento id y 2 silleterilla, 2 etayers de nogal con armario, 1 sobrepuestos á forro marroquin, 1 espejo marco nogal y sobre pantalla chinitos, 1 garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, 1 metro, 3 cuadros y bronce y útiles, 1 barómetro y termómetro alta para niños, 2 granas 1 araña bronce 3 luces, 1 silla bandeja, 1 juego de porcelana, 1 juego de cristalería muy fina y otros objetos, 2 papeleras vióvene, alfombrado de brusela etc.

VESTÍBULO—1 gran paja, 1 mesita de juego nogal, 2 roperos nogal, 1 espejo marco nogal, 1 percha de pié, 2 gravados y 12 sillas nogal.

OTRA PIEZA—1 espléndido ropero jacarandá 2 puertas con 2 espejos, 2 armarios macisos de roble lustrados para ropa blanca, 1 id de pino, 1 mesa de nogal para comedor y silloncitos, 2 canastos para ropa, alfombrado, etc.

COCINA—1 cocina económica, 1 armario de pino, 3 mesas de pino, 2 sillas, 1 almirez de bronce, batería de cobre y latón etc.

PIEZAS ALTAS Y PATIOS—1 bañadera fierro forrada en caoba, 1 estante fierro para 300 botellas, 1 máquina de planchar, 1 casilla para perro, 1 mesa comedor caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 2 cuadros, alfombrado, 10 camelias varias clases y otras plantas de mérito etc. 2049 d18.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

En venta particular

20 bocoys tabaco fresco para curar ovejas.

25 pesebres nuevos para caballos y algunos para carneros. 2084 p6 d20.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 1º de Enero á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 lotes ó fracciones de terreno en el partido de las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya estension es como sigue y que están designados en el plano con viso rosado:—1er lote: 46 1/2 varas á la ribera del Tigre, 23 varas al Sud, sobre calle sin nombre y 50 varas al Oeste sobre otra calle recien abierta con martillo en contra de 7 1/2 varas por 23 varas hasta salir á la ribera. Segundo lote: 127 varas de frente al Sud, calle sin nombre; 25 varas al Este á la calle nueva; 40 varas al Oeste calle sin nombre, con martillo en contra de 15 varas por 47 hasta dar con la referida calle nueva. Tercer lote: 57 varas de frente Norte á la ribera, 93 1/2 varas costado Este, teniendo en el costado Oeste un martillo á favor de 25 varas, que van á dar á la calle sin nombre, donde tiene un segundo frente que mide 15 1/2 varas. Cuarto lote: Formando esquina al Sud y Oeste con 19 varas de frente al Este por 49 varas de fondo al Oeste. Quinto lote: Formando esquina al Norte y E. 26 varas al N. sobre la ribera del Rio Lujan 61 varas fondo de S. costado de la calle sin nombre y 56 varas al costado O. terminando con un rincon en el fondo de 25 varas. Sexto lote: Formando tambien ángulo de esquina al N. y O. teniendo 38 varas de frente al N. sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 varas y por el O. 50 vs. Séptimo lote: 62 1[/]5 varas de frente al E. por 98 varas de fondo al Oeste; donde tiene un frente de 62 1[/]2 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constan Santa María quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica. La base de venta del primer lote 1,000—los demas 400 pts. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 1982 d17.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma Propiedad

El DOMINGO 2 de Enero, á las 12 m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra situada en el Partido de las Conchas, con frente al Rio Tigre, cuyo terreno es de figura irregular, consta de siete mil cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados. Lindando por el Norte y Nor-Oeste con doña Emilia Alvarello por el Sud-Este y Sud-Oeste con la rivera del Rio Tigre. Y Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Muñoz y Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco. Base de venta 15,000 $ moneda corriente. 1981 d17.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Una gran grasería

Lista para trabajar

JUDICIAL

En la Estacion 'Gándara'

F. C. DEL SUD

Gran maquinaria, cilindros

Tinas, prensas, piletas, casillas de madera, etc. etc.

Tasacion ps. 350,000 m[/]c

El Viernes 30 de di'bre

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará, pasando la base para la venta, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Sr. Dr. Saustiano Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Torcat, este importante establecimiento con todos sus útiles y lo demas concerniente á una gran fábrica; 2,000 postes de ñandubay, barriles, grandes galpones, piletas, cercados de alambre, balanzas, alambre para sendales, lienzos para corrales, casa de madera para peones, 2 máquinas de primer órden, casa habitacion para el propietario, magnífico alambrado para invernada de haciendas, de 20 cuadras, etc., etc.

NOTA—Se venderá en detalle si no hubiera comprador por el todo; habiendo compradores interesados en la compra del establecimiento tal cual se encuentra, pronto para trabajar, será vendido con accion al contrato que vence en Abril de 1887.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Munilla, ó á nuestra casa, Bolivar 7, donde se encuentra el inventario á disposicion de los señores interesados. 1552 d1

POR LOS MISMOS

Averías! Averías!

2000 atados de flejes

CORTADO PARA FARDOS

POR CUENTA DE SEGUROS

En la Barraca

Del Señor Don Julio Gándara

CALLE COCHABAMBA

ENTRE LAS CALLES DE LIMA Y SALTA

El Martes 27 del cor'te

A las 10 1[/]2 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores 2000 atados flejes 2284 d24.

POR LOS MISMOS

Importantísimo

Averías! Averías!

En nuestra casa Bolivar No. 7

1000 rollos alambre

DE ACERO Nso. 7 y 8 PARTES IGUALES

Introducidos por la casa de los

Señores Shaw Hnos.

El Viérnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores 1,000 rollos alambre de acero núm. 7 y 8, con poca avería y en lotes al gusto de los compradores. 3241 d23.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

Comestibles, bebidas

Y FERRETERÍA

LIQUIDACION

De fin de año

Por cuenta y órden de tres casas introductoras

El Mártes 27 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, por liquidacion de facturas, los siguientes artículos:

100 bolsas arroz de la India	29 bts té Congou
47 beas. azúcar americana	25 cjs Old Jon
36 btos. té Orange Rhoe	30 id hesperidina
17 barriles jamones	29 cjs cognac francés
80 frasqueras ginebra Ancla	13 id aceite almendra
196 c. vermouth Torino	40 tarros aceite linaza
31 latas pimienta	40 docs baldes de zinc
24 fardos tabaco correntino	36 id sartenes
42 cajs almidon Magnolia	24 rollos cabo manila
72 tarros pintura	38 docs cubiertos
14 terceroias caña	10 cjs galletitas inglesas
50 cjs jerez y oporto	10 id id jamones id
70 id aceite Rivera	44 id queso patagrá
46 cjs vino Burdeos	36 bols café y otros artículos

2031 d25

POR LOS MISMOS

De una partida

Tabaco hebra

LEJITIMO

Cigarreros! Cigarreros!

Por cuenta y órden

DE UN CAPITAN

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 27 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de un capitan.

Una partida tabaco hebra legítimo recien despachado.

EN SEGUIDA—12 bocoys tabaco para curar ovejas en enteros y medios. 2300 d25.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

Por cuenta de varias casas introductoras

Lúnes 26 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías de estacion para:

Tenderos, Merceros, Roperos, Sastres y zapateros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, Merinos, Lustrina, Alpacas, Percales, Brines, Lienzos, Co'chas, Uso doméstico, Bramantes, Paños, Casimires, Camisas, Sombreros

Ropa hecha, calzado y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 2307 d25.

POR LOS MISMOS

De muebles

El Mártes 27 del corriente, á las 12 en punto.

Por tener que ausentarse su dueño—Al contado

En nuestra casa Victoria 113.

El Mártes 27 del corriente, á las 12 en punto por tener que ausentarse su dueño, venderemos á la mas alta postura y al contado:

1 sofá reps verde, 2 sillones id, 2 estantes nogal, 1 mesa, 1 cama nogal, 1 lavatorio, 2 cómoda, 1 rinconera, 1 estante, 1 mesa de juego, 1 mesa de noche, 2 lámparas, 1 espejo, etc.

Al mismo tiempo...Venderemos correspondiente al salvataje del buque "Esperance," 1 rollo cabo, 1 botiquin. 2306 d 25.

Pablo Gowland

De 11 lotes de terreno á solo una cuadra del tramway, en la calle de San Juan, Comercio y Catamarca

Terrenos todos rodeados de poblacion y de mucho porvenir, á una cuadra del tramway calle de la Rioja y á una 1[/]2 de la Iglesia San Cristobal.

El Domingo 25 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, remataré estos 11 hermosos lotes de terreno cuya posicion es inmejorable y bases bajísimas.

Lotes 10 y 11: de 5 vs. frente cada uno á San Juan, por 70 varas de fondo, base 600 $ vs. de frente—Lote 14: 15, 16 y 17—10 vs. de frente cada uno á Catamarca por 60 de fondo, base 400 y 500 $ la vara de frente—Lotes 18, 19, 20 y 21: de 10 vs. de frente á Comercio por 67 y 68 de fondo—base 550 $ la vara de frente—Lote 30: 10 varas de frente á Catamarca por 30 de fondo—base 300 la $ vara.

Casi todos los lotes vendidos, de esta manzana estan edificándose. Títulos de primer órden.

NOTA—Este remate estaba anunciado para el Domingo 18 y ha sido suspendido por el mal tiempo para el Domingo 25 del corriente. 2091 d 20.

F. E. Nuñez y Ca.

Alerta! Alerta!

REMATE IMPORTANTE

Mitad al contado

Y mitad á plazos de dos años

DE UNA

Preciosa finca

En la calle Belgrano No. 760

Con 10 1[/]2 varas de frente por 51 de fondo

BASE DE VENTA

138 mil pesos m[/]c.

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden de su dueño una preciosa casa moderna con 10 1[/]2 vs. frente al Sud por 51 de fondo al Norte, con 5 grandes piezas, con cielos razo de yeso, maderas duras, cocina, letrina, patio embaldosado, plantas frutales y todas las comodidades para familia. El barrio es inmejorable. Base para la venta 138 mil ps. m[/]c.. mitad al contado y mitad á plazos de dos años.

Se oyen ofertas antes del remate.

Para tratar oficina de tierras la Capital, Alsina 50. 2116 d21.

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De 2 grandes Islas

EN EL TIGRE

UNA VERDADERA MANSION DE RECREA

Con grandes edificios

Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases

Otra con solo el terreno y gran arboleda.—La 1ra, sobre el Arroyo CARAPACHAY.—2da. sobre el Arroyo ESPERA.—Tasaciones bajísimas—1ra. 120.000 $ 2[/]3 partes y base 80,000 $ m[/]c.—Costó á su propietario 500,000 $—2da, 26,000 $ 2[/]3 partes y base 17,334.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar No. 28

El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, las dos Islas mencionadas, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalía se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca, á la venta en público remate, de dos terrenos de Isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Benac, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay, limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo de las Estacas, compuesto de 540 metros 33 cents. de frente al Sud, 277 metros 12 cens. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo; consta su edificio: un almacen en el costado Este, 2 piezas grandes y dos chicas, galería, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sentados en tierro romana, techo de teja francesa, con cielo raso de madera un entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas, y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de mano. Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerías en redeor todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, halacenas, puertas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una piezas, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes, copones, y estátuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps. m[/]c. el segundo se halla situado en el arroyo Espera Grande como á 3 cuatro leguas de la Estacion Tigre, del Ferro Carril del Norte, compuesto de 510 metros de frente con fondo hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps. m[/]c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan de la primera 80,000 ps. m[/]c., y de la segunda 17,333 ps. m[/]c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra la citada testamentaria—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Dario Beccar*—Escribano Secretario. 2070 d20

POR LOS MISMOS

Judicial

En nuestra casa Bolivar No. 28

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte y por cuenta de una familia inglesa que se ausenta para Europa. De ricos muebles, espejos, cuadros, pianos y quillangos.

El Miércoles 28 de Diciembre á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, los objetos que en parte son los siguientes: un rico piano francés GUNTHER casi flamante de escelentes voces, un banco para id, 1 juego de sala damasco carmesí, 15 piezas jacarandá macizo, 1 mesa centro Luis XVI, 1 ropero espejo nogal, cedro macizo, con columnas, 1 cama id, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas luz con chiffonier, 1 cama para 1 persona, 3 riquísimos espejos medallon Luis XVI 2 id cuadrados, 1 reloj de pared, 1 juego de comedor francés de nogal, roble macizo, compuesto de un cristalero, 1 mesa 24 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 mesa de trinchar, 1 escritorio ministro roble por dentro, nogal, 1 id 10 cajones, 36 sillas norte-americanas, 4 galerías Viex-Chené tallados, 1 biblioteca nogal macizo, 2 lavatorios caoba, 2 cómodas con mármol jacarandá y roble, un gran surtido de objetos de menaje, batería de cocina, 1 rico filtro francés, alfombras, etc., etc.

ADEMAS—Por concurso de D. Andrés Gomar, un surtido de bazar, tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle no se enumera por su larga estension. 2266 d24.

POR LOS MISMOS

Alhajas! Alhajas! Alhajas!

Brillantes, perlas, diamantes otras piedras preciosas, artículos de plata, electro-plata, otros artículos como para regalos: gran surtido.

EL MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 28

Por cuenta de una joyería en liquidacion, 2 cajones electro-plata conteniendo un selecto surtido de artículos para comedor y escritorio, recien sacados de la Aduana. 2267 d24.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA

En Santa Lucía

A media cuadra del Tramway, en la calle llamada CONTINUACION DE LA DE TACUARÍ

En la barranca donde estará nuestra bandera

Nueva tasacion 111,800 ps. m[/]c.

Base de venta 2[/]3 partes

$ 74,534 m[/]c.

De mas del 1 0[/]0.—Títulos garantidos

El domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde, el dia y hora indicados venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente, siendo 10 vs. por 42 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielos rasos de yeso y pisos de madera, cocina, letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economía.

Linda por el Norte con D. Juan Casareto, por el Sud con D. E. Bolet y por el Este con D. P. Bergeri, dos líneas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.

Base de venta 74.534 ps. m[/]c.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. 2077 d20.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN MAGNÍFICO CAMPO

Tres cuartos de legua

CON POBLACIONES

Partido de Chascomus

Cuartel 6.º

Campo conocido por "Barros Blancos"

De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa

Tasacion del campo con poblaciones

562,500 $ m[/]c.

2[/]3 partes y base de venta 375,000 ps. m[/]c.

El Martes 27 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estéban Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO Á LA BASE!

Tres cuartas de legua con poblaciones

375,000 ps. m[/]c.

Títulos de primer órden.

Mas datos á la Escribanía de D. Tulio Mendez ó nuestra casa. 2078 d20.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Enero, en la misma propiedad á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs formando una área total de 17294 vs. cts. esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco; base de venta 12 reales vara cuadrada. El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 1983 d17.

Julian Martinez y Ca.

Magnífica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,988 $ 2[/]3 partes 444,658

En Domingo 8 del próximo Enero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2[/]3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[/]2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la línea de la calle, un martillo á su favorgo, teniendo de 21 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo total de 235 el fondo 52 1[/]2 vs de frente.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 1974-n26

POR LOS MISMOS

SIN BASE—De 10 lotes de terreno en Almagro, con frente á la calle de Cangallo (Gaona)—Antigua quinta de Andrade—Liquidacion de **testamentaria**—A cuadra y media de la estacion del Ferro-Carril—A igual distancia de la conocida quinta de Hernandez, hoy del **Dr. Lastra**—El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de los herederos, todos mayores de edad y por cuenta de la testamentaria de **Dr. Lastra**—El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de los herederos, todos mayores de edad y por cuenta de la testamentaria, 10 lindos lotes de terreno en el paraje arriba indicado.

Estos terrenos tienen todos 10 varas de frente variando el fondo entre 35 y 60 varas.

Hay una esquina de 50 varas por 36 y otro lote de 50 por 50, estos son garantidos y la órden de vendedores terminante á cualquier precio, por tenerse que liquidar la testamentaría.

Para ver el plano y demas datos á nuestro escritorio San Martin 90. 1780 d15.

Basail y Constenla

Liquidacion de facturas

VENTA FORZOSA

De mercaderías generales

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

El mártes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas por ser fin de año una gran cantidad de mercaderías como ser:

Camisas diferentes clases para hombre, id para señora, uso doméstico, bramante, calzoncillos, media, pañuelos, pantalones para hombres y niños, trajecitos de brin y casimir de señoras, batones para señoras, vestidos, fundas con malla y embutido, piezas percal, id de lienzo, cortes para trajes, id para pantalones, fichus, abanicos, botines para hombre, id para señora y niñas, zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guarniciones, estracto inglés, agua de colonia, cubiertos metal, cucharas y una gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas etc., juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su estension. 2016 d18.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar No. 14

De muebles, cuadros, espejos, arañas, alfombras, platinas, etc.

El Juéves 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y gundo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas etc., caballitos de resorte para niños, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de cigarros habanos de diferentes marcas por tener que liquidar la factura que se vendió el Viérnes pasado. 2295 d25.

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar No. 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen á campo. Pueden inspeccionarlas, en nuestra casa. 1991 p15 d17.

Federico G. Neves

Barraqueros, fabricantes y corraloneros, alerta

Al contado

De un espléndido terreno centralísimo, todo cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Exposicion Continental, sito calle de Victoria, donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente, por liquidacion de negocio.

Base bajísima como se verá

El Domingo 1.º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño, el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta calle Victoria y Pichincha, formado esquina, lindando pared por medio con el Cementerio Inglés, local muy bien avecindado en familias.

Este terreno es, para ricos y pobres por su division de lotes que quedan al alcance de todos, y es del modo siguiente:

Lote No. 1.º Esquina Victoria y Pichincha vs. 24 por 24 varas

" 2.º Pichincha " 20 " 24 "

" 3.º " " 20 " 24 "

este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc.

Base para la venta por vara.

Lote No. 1.º 3,000 ps. No. 2.º 2000 $. No. 3.º 2,300 pesos.

Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 % de la compra. Si hubiese interesados por el todo se venderá particularmente. Escrituras inmejorables, garantidas. Por mas datos, á el martillero San Martin No. 31, escritorio No. 6. 2216 d23.

Rómulo Escola

Judicial

Importante remate de 15 leguas de espléndidos campos En el Departamento de Sumampa

El mas rico de la Provincia de Santiago del Estero

Con la ínfima base de 6.667 $ m[/]c. la legua cuadrada

El Viérnes 27 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en mi Escritorio Reconquista 86, segundo patio, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, 15 leguas de campo, en el Departamento de Sumampa, el mas grande, poblado y rico de la Provincia de Santiago del Estero; en la área comprendida entre la Isla Verde en el "Ojo de Agua" y el "Paso de las Mostazas," teniendo 5 leguas de Norte á Sur y 3 leguas de Este á Oeste, siendo el límite al frente el labio Occidental del Rio Dulce y sus linderos, propiedades del Estado.

Tasacion 10,000 $ m[/]c legua cuadrada. Base de venta 6,667 $ m[/]c.

La riqueza de este campo, está acreditada en el mero hecho de ser su poseedor, el que ha sido por tantos años Gefe de esas fronteras.

POR EL MISMO

Perteneciente á la misma testamentaria

En el mismo dia y hora

Un terreno en la ciudad de la Concordia, Provincia de Entre-Rios, en la parte Sud de la plaza Principal, á 4 cuadras de la misma, compuesto de 33 1/3 varas de frente por 50 de fondo lindando por el Norte con D. Bernardo Delfino, por el Sur, calle por medio con D. Anastacio Almeida, por el Este calle por medio con Da. Nicanora C. de Arroyo y por el Oeste con D. Juan Cazaretto.

Tasacion 37,500 $ m/c. Base de venta 25,000 $ m/c.

Por mas datos á mi Escritorio Reconquista 89 ó á la Escribanía de D. Roque Repetto en el Cabildo. 2217 d23.

Bradley y Capella

De la preciosa casita situada en la calle Libertad 99, construida á todo costo

Base para su venta $ 99,400 m/c.

quilada actualmente con inquilino superior en $ 1000

Espléndida oportunidad para el que quiera obtener una magnífica casita con poco capital.

El juéves 19 de Enero de 1882

A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad, Nº 99 compuesta de 8 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 centímetros de fondo con seis piezas, 4 bajas y 2 altas empapeladas, pisos de tabla y cielo-razos, cocina, aljibe y demas todo en superior estado y construccion de primer órden.

Escusado mas recomendacion que la posesion en que está, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella y la base de $ 99,400 m/c.

Son pocas las casas que se venden en las condiciones de está, pues el que la precise no debe dejar escapar esta oportunidad y el que no la precise y quiera emplear bien su dinero con un alto interes comprese esta casita que fácilmente puede ganar $ 1,200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas informes á los rematadores, Maipú 276. 1649 d11.

Manuel B. Laborde

Judicial

De un campo en la Exaltacion de la Cruz, al lado de la Estancia del Sr. Cufré—De 51 cuadras y 5587 vs cuads.—Tasado en ps 70,000—Base para la venta dos terceras partes 46,667 ps.

El Juéves 5 de Enero, á las 4, procederé á vender, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Don Luis A. Sauce, en los autos testamentarios de don José Varela, el campo arriba indicado, compuesto de 5587 metros cuadrados y 51 cuadras de 150 varas cada una, con una área de cuadrada de otra, con frente al Arroyo Morejon al Sud, con 1,774 m. 40 c. al S E, lindando con los herederos de Tapia, y por el N O con don Juan Murray y con 550 ms. y por el S O con el señor Murray con 1,600 ms.

El campo que ofrezco en venta es lo que se llama flor de campo, ya sea para pastoreo como para chacras, se encuentra tasado en la insignificante suma de 70,000 ps. y su dinero oferta que no exceda de las 2[/]3 partes que son 46,667 ps. Por mas datos al Escribano don Natalio Ponce, en el Cabildo, ó al escritorio del martillero, Bolivar 81.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p[/]0 en garantía de la compra. 1156-n30

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte, compuesto de 31 ms. 18 de frente al Este—igual á 36 vs. por 88 ms. 76 cs. de fondo igual á 102 1[/]2 vs.—Linda por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con Fernando Monjeau, y por el S. con los de don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica. Base de venta 500 $f. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estimulado. 1980 d17.

José Antuña

Importante remate

Magnífica oportunidad

Alerta especuladores — Atencion Sres. Capitalistas

El dia 1.º de Enero de 1882, venderé al remate por cuenta y órden de su legítimo dueño, la bien situada propiedad de la calle de Charcas No. 588, entre Paraguay y Montevideo, edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con 14 magníficas piezas, construidas á todo costo, con dos grandes patios con el primero en el primer patio con un magnífico parral de 15 varas de largo y el segundo patio con el segundo patio con 75 varas de tierra y 16 varas de largo cargados de una riquísima uva.

La venta tendrá lugar el dia indicado á las 4 de la tarde en punto, ganando dicha propiedad de alquiler dos mil quinientos pesos mensuales.

La casa no reconoce ningun gravámen pues se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Por informes á mi escritorio la calle San Martin No. 18.

Títulos garantidos. 2263 d24.

Lagos y Sahores

De una propiedad

Calle Paraná No. 493

Oportunidad para hacerse propietario

Por poco dinero

Situacion inmejorable

En el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas

POR LIQUIDACION

Orden terminante de su dueño

Y sin base para la venta

El dia 1º de Enero, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle del Paraná núm. 493, casa de altos, rodeada de tramways á los tres costados, Sud, Oeste y Norte, por el Sud el Tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma compañía que lo cruza y por el Norte el que vá por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 metros 998 milímetros de frente al Oeste, equivalente á 8 varas por 12 metros 557 milímetros de fondo al Sur, equivalente á 14 1[/]2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones, la parte baja con algibe y oficinas, y el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que se comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficinas, y ademas un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que da ascenso al altillo, que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á ratificacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Perú 27.

Todas las paredes divisorias son medianeras. 2283 d24

M. Billinghurst

É HIJOS

30-San Martin-90

De un gran terreno

COMPUESTO DE 29 CUADRAS

De 150 por 150 varas

En Barracas al Sud

Próximo al Pueblo Valentin Alsina

Lo mejor que hay en aquel paraje

Alambrado y sembrado de alfalfa

Todo alto y con una buena poblacion

Base para la venta 12,500 ps. m[/]c. la cuadra

El VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en la misma propiedad, en donde estará la bandera, procederemos á vender en público remate de órden de sus propietarios y por division de un condominio:

El importante terreno arriba designado, compuesto de 610 varas al Sud Oeste sobre el camino Real, 815 frente al Sud Este, camino de Barracas, 815 al Noroeste y 494 varas al Nord Este, camino del Saladero de Anderson formando el todo una área de 29 cuadras de 150 varas por costado, todas con alfalfares, cerrados de alambre y con una buena poblacion.

La base para la venta ha sido fijada en **doce mil quinientos pesos moneda corriente**, la cuadra; base muy ínfima en razon de haberse vendido en los últimos dias terrenos inferiores y próximo á esos hasta 23,000 pesos moneda corriente la cuadra.

Se presenta ademas la ventaja, de que tiene una hipoteca del Banco Hipotecario por $f. 8080, de los que hay $f 2000 amortizados y que podrá continuar el comprador en la forma de práctica si le conviene.

El tramway que sale de los Corrales para el Puente Alsina cada hora, puede conducir á los interesados hasta el mismo terreno.

Títulos de primer órden, revisados por el Banco Hipotecario.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2213 d 23.

POR LOS MISMOS

De un gran corralon

Con casa

CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del tramway Argentino—De órden de los herederos de D. Victor Belaustegui

Base para la venta 80,000 pesos m[/]c.

Ad-Corpus

El domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente:

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70/100, otro mas chico de 4 65/100 por 12 80 100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndose dar cualquier otro destino.

Exijiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. 2181 d22

POR LOS MISMOS

De la linda

Casa-quinta

Alta y baja

EN LA FLORESTA

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaustegui

Mayores de edad

Base para la venta 60,000 pesos m[/]c.

El Domingo 8 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente:

La preciosa casa-quinta, alta y baja que se designa con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1[/]2 varas por un costado 78, por otro 46 80 c. por otro, y 5 80 c. en el frente que mira al Norte—Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas, y cuatro altas inclusa un mirador, con un balcon corrido en los tres frentes.—Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde, y terreno como para una huerta.—Por fuera está circundada de verada de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro.—El todo del edificio es sólido y como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. 182 d22.

POR LOS MISMOS

En Ramos Mejía

De una hermosa casa-quinta

Con 4 manzanas de terreno

A seis cuadras de la estacion del Ferro-carril

Lindando con las hermosas quintas del señor coronel Santa Cruz, señor Rams y señor Aguirre

De órden de su propietaria la señora doña

Aurelia R. de Mones Ruiz

Base para la venta $ 110,000 m[/]c.

El Domingo 1º de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento diez mil pesos m[/]c:

La preciosa quinta arriba designada, compuesta de 4 manzanas de terreno alto, con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, tirantería de madera dura, cocina, etc., dos corredores embaldosados, 2 piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones, un gran pozo y tres piezas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de rica fruta y jardin de plantas escogidas, y las otras dos sembradas de alfalfa; el todo bajo alambrado en perfecto estado.

La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere—Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta—Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará el 5 0[/]0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1985 d17

POR LOS MISMOS

En las Lomas de Zamora

DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

Sobre el Arroyo del Rey

INMEDIATA AL PUENTE

Con una área de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 ps. m[/]c.

Y dos terrenos inmediatos, á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de D. Victor Belaustegui

El Viérnes 6 de Enero, (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente:

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas, techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 339 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 129 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja

Se rematarán á la mas alta postura de los terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54,410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Patrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la viuda de Fresco y don Martin Braña.

El segundo—Inmediato la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas de frente 80 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores garantirán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2146 d 21.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA QUINTA

Comprendiendo

Una media manzana

Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho

A media cuadra del Colegio del Salvador

Dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía

Tasada en ps. 662,709 m[/]c.

Base para la venta 2[/]3 partes ps. 441,806 m[/]c.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada en los planos confeccionados para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por la del Dr. D. Hilario Almeyra, poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran tienen ya formada una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando calle de Temple en medio, con la manzana destinada para la colocacion de la torro distribuidora de las aguas corrientes y mercado de abasto proyectado en los costados de la manzana, hoy ya cercado con ladrillo de máquina, asegurando así los buenos vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva, pues la desencontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1737 d14.

Angel Aguilar

Judicial

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3,600 uno, base ps. 2,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667. Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1.500 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 480, 1 id nogal en 500, base 335, 1 id cedro 300 id 200, 1 mostrador caoba en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 800. 1 caballete pino en 60, id 40, 1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133, 1 percha nogal en 130, id 85, 2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 235, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 100, id 68, estantería 1 frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 500, base 325, 1 id id 3 id 450, id 300, 1 id id 6 id 500, id 325, 1 id id 4 id 400, id 268, 3 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 35, 4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 id id poltro nogal en 50, id 35, 1 id 30, id 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200, 1 id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200, 21 cuadros con marco nogal y dorado á 7 id 5, 42 muestras forradas en toneros 1 40, id 27, 1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 50 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id id 75, id 50, 2 piezas vidrieras con marco nogal y dorado 2 y 5, 5 muestras forradas 25, 1 id 5, 1 id 35, 1 id caoba 75, 1 id 2 vidrieras en el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400, 1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 50, uno id 33, 2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remate antes del dia fijado. Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

Camilo Rivera

Judicial

En Dolores

EL 2 DE ENERO

A las 4 de la tarde

De órden del Sr. Juez de lo Civil de este Departamento Dr. Calderon, procederé á la venta el dia y hora indicado, de un terreno con el edificio en él existente, dividido el primero en dos fracciones compuesta la una, de ochenta y seis metros seseenta centímetros por costado, y la otra de ochenta y seis metros treinta centímetros de fondo, por cuarenta y seis metros treinta centímetros de frente; el segundo, de sesenta y nueve metros de frente, el cuarto de frente, se compone de tres piezas de material, techo de paja, en regular estado.

Tasado todo en 6,000 $ m[/]c.

Base para la venta 4,000 $ m[/]c.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, habiendo sido ordenado por el Juez indicado en la ejecucion seguida por el Dr. D. Alberto Palomeque contra la sucesion de D. Antonio Valdez.

Por mas informes al martillero—domiciliado frente al Teatro "Unione Italiana." 1525 d10.

L. Mattaldi y Hno.

ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasía

Platinas, alhajas, aguinaldos

Para regalos de Navidad y Año Nuevo

En la Calle Florida 155

Al lado de los Sres.

BOSSI Y Ca.

El 23, 24, 30 y 31

DEL CORRIENTE

A las 7 1[/]2

DE LA NOCHE

Venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número. 1766 d14.

R. y J. Amoretti

El remate judicial de una casa en la Boca del Riachuelo que estaba anunciado para el 31 del corriente, ha sido suspendido por órden del Juez.

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros. etc.

DE

Mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. d8 perm.

POR EL MISMO

De un café y fonda

Liquidacion

De todas las existencias

Calle Buen Orden Nos. 411 y 413

El Martes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio daremos principio á la venta al mejor precio de todas las existencias del mencionado café.

Armazones, mesas, sillas, cuadros, bancos, cocina económica, útiles de cocina, lozas, cristales, bebidas, cubiertos, bandejas, mostradores, camas de fierro y otros enseres y muebles de la casa. 2227 d23.

Facundo Chaneton y M. B. Calderon

Judicial

En los pueblos

SALTO Y JUNIN

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil del Departamento del Centro, Dr. Don Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á las Testamentarías de Don Sebastian Rodriguez y Doña Juana Dominguez, cuyos bienes son los siguientes:—Dos fincas en el pueblo del Salto, una situada al frente de la plaza principal, compuesto su terreno de diez y siete metros 320 milímetros de frente por treinta y cuatro metros 640 milímetros de fondo. Esta finca se compone de un edificio de treinta y cinco varas de largo por cinco varas y pico de ancho, de material cocido, techo de azotea con tapiales, porton, pozo de valde y letrina. Este edificio hace poco tiempo fué construido, y linda por el Sud con Diego Harrut, por el Norte con Don Francisco Isleño, por el Este con los herederos de Don Francisco Sierra y por el Oeste alto en medio con la plaza principal. Toda esta propiedad está evaluada en la insignificante suma de 70,000 ps. m[/]c.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion son 46,667 ps. m[/]c.

La otra está situada á dos cuadras de la misma plaza, compuesto su terreno de treinta y cuatro metros 64 centímetros de frente por igual fondo. Esta finca se compone de un edificio de diez piezas de material con un cerco de tapial de 34 metros 640 milímetros de largo por un metro 332 milímetros de alto, con varias plantas frutales y de adorno, 1 parral, 3 pozos de balde, 3 letrinas y 1 galpon. Esta propiedad linda por el Sud con Don José M. Olivera, por el Norte calle en medio con Don Miguel Delfrade, por el Este calle en medio con José Migone, y por el Oeste con Don José Surraco. Esta propiedad está tasada en 60,000 ps m[/]c.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, son 40,000 ps m[/]c.

A mas existen en esta misma casa, 1 cómoda caoba, tasada en 300 ps, 1 marquesa de oro con armador en 200 ps, 1 mesa de pino en 80 ps, 4 sillas esterilla á 15 una, 1 armario de pino en mal estado 10 ps, 1 espejo regular tamaño 50 ps, 1 lavatorio pino 10 ps, 1 lote herramientas 100 ps, y 1 mesa pino 15 ps.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Una finca en el pueblo de Junin compuesto su terreno de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, situada en la esquina Oeste de la plaza principal del pueblo, con una pieza, techo de fierro y un tapial de 86 metros 60 centímetros de pared; toda esta propiedad está tasada en 15,000 ps m[/]c.

Base para la venta 15,000 ps. de la tasacion.

La venta de todos los bienes arriba expresados, tendrá lugar el Domingo 25 de Diciembre del corriente año, á las 4 de la tarde, en los lugares donde están situados dichos bienes y donde estará la bandera.

Las referidas propiedades han estado y están todas alquiladas. Títulos de primer órden; por más datos al escritorio de Don Benjamin B. Lujan,—Mercedes,—calle 21, núm. 178,—ó en el Salto, casa del rematador Chaneton. 9061-n25

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De 2 lotes de terrenos

Rodeados de magníficos edificios

En las calles de Entre-Rios ó Independencia

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo O'Connor, venderé 3 lindos lotes de terrenos, cuyo detalle es como sigue:

Lote No. 13, Calle de Independencia entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 met 533 mil, al N. por 46 metros 380 de fondo al Sud. Superficie cuadrada 341 met, 89 cent., tasado el met. cuadrado en 75 $.—Son 25,741 $ 75 cents, 2[/]3 partes 17,160 $ m[/]c.

Lote No. 27. Edificado, calle Estados-Unidos entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 mts. 361 mil. de frente al S. por 43 met. 80 cent. de fondo al N. por el costato E. y 44 met, por el O., 8 metros 352 mil. de ancho en el fondo. Superficie cuadrada 344 met. 61 cent., tasado el met. cuadrado en 75 $. Son 22,399 $ 65 c., 2[/]3 partes 14,932 $ m[/]c.

Por mas datos, planos y ver los títulos en la Escribanía de D. Eusebio Gimenez, Casa de Justicia, altos. 9293 n20.

Dalmiro Huergo

Judicial

1.ª tasacion	Ps. 276,481 m[/]c.	
2.ª id	id 207,360 id	
Base 2[/]3 partes	id 138,240 id	

En Barracas al Norte

Sobre las Barrancas

Lo mas pintoresco del Municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A las 5 de la tarde

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de Comercio D. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero D. Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante, una casa de propiedad de D. Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,030 metros cuadrados y el edificio de 13 piezas de material techos de azotea con baldosas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 pesos m/c. habiéndose deducido de esta tasacion un 25 % cuya retasa ascienda á la suma de 207,360 ps. m[/]c., siendo sus dos terceras partes la de 138,240 $ de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue D. Tomas de Carrices por cobro de pesos.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso*—Casa de Justicia, Cabildo 2.º patio.

Para mas informes Venezuela 342. 1916 d16.

Diego Villafañe

Judicial

DE TRES LOTES DE TERRENO

En la calle Azcuénaga entre Temple y Córdoba.

El Domingo 25 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate público, los 3 lotes de terreno arriba mencionados. La tasacion es la siguiente:

1er. Lote 10 vs. frente al Oeste por 50 de fondo al Este—14,000 2[/]3 partes 9,333 $ 20 centésimos.

2do. Lote 10 vs. frente al Oeste por 50 de fondo al Este—14,300 $, 2[/]3 partes 9,533 20 centésimos.

3er. Lote 10 vs. frente al Oeste por 50 de fondo al Este, —14,900 2[/]3 partes 9,933 20 centésimos.

Se vé claramente que la tasacion es sumamente bajísima escediendo de las 2[/]3 partes, que es la base para la venta se quedará con ellos el mejor postor.

NOTA—El comprador anticipará en seña el 5 0[/]0 al firmar el boleto de compra.

Se garanten, títulos perfectos; por informes al rematador San Martin No. 33. 2092 d20.

E. Fariña y Ca.

El Lúnes 26 del corriente á las diez a. m.

Se venderá por lo que ofrezcan

La hermosa Casilla

Casi chalet.

Situada en los grandes depósitos de arena Oriental que tiene la Comision de Obras de Salubrificacion en el Paseo de Julio, contiguo á la Usina del Gas.

En seguida se venderán unos galpones de madera y algunas maderas sueltas. 1883 d15.

Martin J. Haedo

Judicial

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs. 30 cent. de frente al Sud, calle Ranch, por 54 vs. 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandzen.

Edificio de todo costo.—Tasacion 199,838 ps., base para la venta 133,225.

El Domingo 10 de Enero, á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado; por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Correa de Diaz, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Bauch, Brandzen y General Paz; dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs. 20 cents. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts. 527 mils. por 54 vs. 20 cents. de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sea 46 mts. 937 mils. y 27 varas y 30 cents. de frente en el fondo al Norte calle General Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de 12 habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldosas, portadas, puertas y ventanas de primer clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, parrales, arboledas frutales, etc., etc., todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m[/]c., y su base para la venta será de 293,225 $ m[/]c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 vs. de la estacion con frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz al martillero, Paraná No. 21 ó al Sr. D. Manuel Novoira Bolivar No. 61. 2244 d25.

Francisco Wright

En San Jose de Flores

DE UNA

Hermosa quinta

SITUADA

En la Calle Real

Tramway á la puerta

Por órden de su dueña la señora doña Clara V. de Rodriguez, venderé el DOMINGO 25 DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, Á LAS 12 DEL DIA, linda casa-quinta, situada en la calle Real de Flores: compuesto su terreno de 120 mts. 35 cts. á esta calle, 124 mts. 20 cts. á la del Porvenir; 90 mts. 90 cts. á la de Buenos Aires, y 80 mts. 90 cts. á la de Chacabuco.

Su situacion es inmejorable pues queda á dos cuadras de la plaza de ese pueblo, dos de la estacion del Ferro-Carril, á ocho de la Floresta y con el tramway á la puerta.

La base para la venta por todo la quinta incluso el edificio, será de **280,000 ps. m[/]c.**

Por lotes de 19 metros de frente por 62 mts. 10 cts. de fondo á la calle Real será de **1,100 ps. m[/]c.** el metro, y los de igual dimension con frente á la calle de Buenos Aires, el de **1,000 ps.** por metro.

El lote ocupado por el edificio y un gran jardin, que hace esquina á la calle Real y la de Chacabuco con 29 mts. 45 cts. de frente 80 mts. 90 cts. de fondo, tendrá por base 2,000 ps m[/]c., por metro.

La venta se hará á gusto de los compradores, en un solo lote ó en varios.

Toda la quinta está cultivada y con ricas plantas de árboles frutales.

El frente que dá á la calle Real está cercado de pared y continúa hasta la mitad de la calle de Chacabuco.

Esta es la oportunidad para hacerse de una linda quinta ó de un buen lote de terreno barato.

Los títulos son de primer órden y por otros datos pueden ocurrir los interesados á mi escritorio núm. 12 en el Pasage de Roverano.

El comprador depositará el 5 0[/]0 del valor de la venta, ya sea en uno ó mas lotes.

Este remate se suspendió el Domingo 18 por el mal tiempo. 1263 d3.

POR EL MISMO

De una linda casa

El Domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde y por órden de su dueño, venderé en remate público por lo que den, una preciosa casa situada en la calle de Andes No. 416, frente al nuevo Hospital de Hombres, con 10 vs. de frente por 40 de fondo. Tiene cuatro piezas de tabla, cocina, letrina y demas comodidades. Produce 560 ps. m[/]c. mensuales, y títulos de primer órden.

Por otros datos al remador escritorio No. 12 en el pasage de Roverano.

El comprador depositará el 5 0[/]0 del valor de la venta. 1267 d3.

POR EL MISMO

En el mismo pueblo de Chascomús

De una finca

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra D. Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la una del dia, una magnífica finca situada en el pueblo de Chascomús, calle de Victoria núm. 53, que linda por el Norte con la calle de Cuba, por el Sud con la sucesion de D. Juan Vellos, por el Este con D. Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle de Victoria.

Tiene 33 3[/]4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de Urunday y una estufa de mármol.

Tasada en 73,243 ps. m[/]c. pero rebajando el 25 0[/]0 que dará como base para la venta la suma de 36,622 ps. m[/]c.

Por mas datos á la Escribanía de D. Angel J. Blanco ó á los rematadores en el Pasage de Roverano, Escritorio núm. 12. El comprador depositará el 5 0[/]0 del valor de la venta. 1266 d3.

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

De una propiedad

Calle de Lorea 347

Tasacion $ 96,669 m[/]c.—Base para la venta 2[/]3 partes $ 64,446 m[/]c.

Se compone de 7 mets. 36 cents. de frente por 58 mets. 88 cets. fondo

El Domingo 15 de Enero

A las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaría de D. José Buero.

Su construccion se compone de 5 habitaciones con muros en cal, revoques en lo mismo, techos con tirantes y alfajías en madera dura, pisos de baldosa, sala con portada, umbrales de mármol, etc., tres pequeñas piezas, una más de cocina, galería con ventanas de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y saguan de baldosa, los demás de ladrillo.—Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmarse el boleto.

Los títulos excelentes; pueden verse en la secretaría de Sebastian Martinez (Cabildo) y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. 1427 d6

POR EL MISMO

Judicial

OVEJAS

Y animales vacunos

A MEDIA LEGUA DEL

PUEBLO DE ZARATE

El Domingo 25

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas en	$ 26
6 animales vacunos cria id id	150
1 caballo id id	200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas informes á los martilleros Cuyo 237. 1469 d7

Nazar y Gonzalez Catan

POR LOS MISMOS

Mejor que judicial

De dos fincas situadas en la calle de Chile Nos. 803 y 807.

Entre las calles de Entre-Rios y Pozos

Base para la venta 65,000 $ m[/]c. cada finca

El Domingo 25 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado, las dos fincas que arriba indicamos; cuyo terreno se compone—(siendo las dos iguales) de 9 vs. de frente por 40 de fondo. Tiene cada una 3 hermosas piezas construidas á la moderna con maderas duras con dos hermosas ventanas á la calle, cocina, letrina y pozo de rica agua, techos, patio y pisos embaldosados. Estas fincas han costado 101,000 $ m[/]c., cada una segun consta de escrituras. Tienen tramway en la boca calle de ida y vuelta para la Plaza Victoria y Almagro, calle empedrada y alumbrada á gas y rodeada de buenos edificios. Gana cada finca 600 $ de alquiler mensual.

NOTA—Por más á informes nuestro escritorio Perú 87, 89 y 91. 2068 d20.

POR LOS MISMOS

De la magnífica propiedad situada en la calle de Chile N. 393, entre las de Buen Orden y Lima

Base para la venta 280,000 $ m[/]c.

El Domingo 1.º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, venderemos en remate al contado, la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 12 varas de frente por 52 de fondo, construida á la moderna, toda hecha de cal y canto, techos embaldosados, maderas duras. El edificio se compone de 7 habitaciones seguidas, á mas otra pieza que cuadra el primer zaguan, otra que cuadra el segundo, una hermosa cocina embaldosada y cocina económica, resumidero, algibe de 70 pipas, aguas corrientes y gas, todos los cielo razos de yeso, todas las puertas con celosías de cedro, puerta de fierro en el zaguan, una hermosa huerta con árboles frutales, y mas tres piezas para servicio, letrina, etc.

NOTA—Avisamos á los Sres. interesados que á cualquier hora del dia pueden pasar á inspeccionar la casa pues la Sra. dueña vive en ella. Los títulos son de primer órden y se encuentran en la Escribanía del Sr. D. Victoriano Cabral. Por informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. 2069 d20.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Camisas diferentes clases para hombres, id para señoras, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombres y niños, trajecitos de brin y casimir de estacion para niños, batones para señoras. vestidos, fundas con malla y embutido, piezas de percal, id de lienzos, cortes para trajes, id para pantalon, fichues, abanicos, botines para hombres, señoras y niños, zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guarniciones, estracto inglés, agua de Colonia cubiertos de metal, cucharas, tenedores y una gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas, etc., cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de Pomos. 2166 d22.

Felipe Palmarini

Judicial

EN CHIVILCOY

De una propiedad formando esquina á dos calles, situada en la plaza "Sarmiento," frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, y distante solo dos cuadras de la Barraca de Fucar.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Guido, venderé el dia doce de Enero á las cinco de la tarde, en el mismo local, un edificio con siete piezas, propia para negocio, con piso de tabla y sótano, patio cercado de pared francesa, techos de fierro de canaleta, pozo y demas comodidades, y un terreno de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, tasado todo en 51,777 $ m[/]c. tasacion hecha durante la crisis del 75, y que no alcanza á la mitad del valor de la propiedad.—Base para la venta 2[/]3 partes $ 34,518 $. El comprador abonará al firmar el boleto un 10 0[/]0 y para mas datos á la escribanía del secretario Victorica ó al rematador Bolivar 78. 1676 d13.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 28 del corriente á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 30 bsas coquitos, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, cajones velas estearinas, 100 cajones cognac fino, 20 bcas azúcar Pernambuco, 10 cajones té, 4 cajones quesos, 10 btos corchos, 4 bocoys tabaco Virginia, 50 id fideos de Génova, 10 bar. miel de caña, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 cjs ginebra, 159 cj pasas Málaga, 300 tabales sardinas, 50 cajones aceite Rivera superior, 20 barr. vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 20 damajcaña Paraguaya, 10 c cigarros Virginia y de la Paja, 50 cajones aceite francés de una arroba, 1[/]2 arroba y 1[/]4 arroba, 30 pipas vino Cicilia, 10 cajones conservas españolas 25 cajones Vermuth Torino, 10 id cerveza negra, 30 id jabon de España, 20 btos corchos, 20 bolsas porotos, 30 id fariña. 2918 d25.

Francisco Bulnes

Judicial

En San Justo, de una casa formando esquina á las calles Matanza y Corrientes

El 26 de Diciembre, á las 3 de la tarde, calle Bolivar No. 39

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Sauze, y por ejecucion que sigue D. Manuel Garmendia contra D. Cayetano Bohotegui.

El terreno mide á la calle Matanza 21 metros, por 34 metros y 64 centímetros á la de Corrientes.

El edificio consta de 6 piezas de azotea, pisos de tabla y otros con ladrillo, un gran zótano. 10 puertas de pino de tea, 7 ventanas con magníficas rejas, 1 pieza de material con techo de fierro, cocina con fogon y gran campana, cocina económica, caballeriza, pozo de rica agua, letrina; es una casa para entrar á habitarla inmediatamente.

Todo está revocado por fuera y por dentro, tambien está toda cercada de pared.

La tasacion es sumamente baja $ 69,274 m[/]c y las 2[/]3 partes que es la base para la venta son $ 46,188 50 cents. m[/]c. (cuarenta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos y treinta centavos. etc.) 16.. 11.

Antonino Vidal

Judicial

De 10 y 3[/]4 cuadras cuadradas

De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa

En Barracas al Sud

Frente á la Estacion Mitre

Del Ferro-Carril de la Ensenada

A 15 cuadras del Puente de Barracas

Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre

Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas

Tasacion y base de venta 3,100 ps.

LA CUADRA CUADRADA

El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Tomás Ortiz, un terreno denominado chacra vieja frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Nor-este, Guevara, Isabel Rino, Maldonado, Ojeda, Godoy y Juan Piaggio por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, calle por medio por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-oeste calle por medio, Rosario Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 3100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no se admitirá oferta que no cubra la base.

Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 ó en la escribanía de Wright en Cabildo.

Títulos de primer órden garantidos.

El comprador dará 10,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto. 2130 n17

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87, Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, metales, porcelanas, cuadros, platinas y metal, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Mercería

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d5.

POR EL MISMO

¡2,500 regalos!

DE AÑO NUEVO

Para Señoras, Señoritas, Caballeros, niñas y niños.

El Miércoles 27 y Juéves 28, á las 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87

2,500 efectos de gusto para regalo, lindos cochecitos y juguetes de niños.

Las personas que quieran hacer un buen regalo con poco dinero ocurrir á este remate.

El Sábado 31, continuará el remate de dia y de NOCHE. 2514 d25.

Pedro Aguirre

De terrenos magníficos

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en remate público el dia 8 de Enero próximo, catorce lotes de terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza Principal. lo cual hace sean de una gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde, en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas. Los detalles, se anunciarán por carteles—Olavarria, 9 de Diciembre de 1881. 2089 d18.

Pedro Manero

Remate Judicial

En San Antonio de Areco

El Domingo 15 de Enero de 1882, á las 4 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Rios y Da. Rosa Peralta.

Por órden del Sr. Juez de Paz, D. Cecilio Falcon, y perteneciente á la testamentaría indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle Gral. Lavalle entre Belgrano y Moreno.—El edificio está compuesto de dos piezas con paredes de ladrillo y techo de paja, cocina, pozo de balde y pared carrida hasta el fondo con un portón de fierro. El terreno mide 32 varas de frente al Norte, por 29 1/2 de fondo al Sud y todo ha sido tasado en la cantidad de 19.500 $ m/c.

La base para la venta, es las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 13,000 $ m/c.

El remate se verificará en la misma casa donde estará la bandera. 2099 d18.

Nevares y Ca.

[B]ase para la venta 150,000

Tasada para la Contribucion 250,000 $

El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos la propiedad situada en la calle San José esquina á Garay con frentes al N. y al O., compuesto su terreno de 40 vs. Norte y de 60 al Oeste, dividido en tres propiedades que hoy sin contrato 1,500 $ mensuales pudiendo dar 2,500 $ con una pequeña refaccion.

Esta propiedad se encuentra situada á una y media cuadras de la Plaza Constitucion y á una de la plaza 29 de Noviembre. Por mas datos al escritorio San Martin 35. 1797 d15.

Cárlos O'Gorman y Ca.

El remate del terreno en San Fernando anunciado para el Domingo 8 de Enero, ha sido suspendido por órden del Sr. Juez.

LOS POR LOS MISMOS

DE UNA

ESPLENDIDA PROPIEDAD

A pocos pasos de la Plaza Victoria

Calle de Rivadavia 126, 128 y 130

BRILLANTE RENTA

Tasacion $ 1.932,982 con 64 cents. m[/]c.

Base de venta $ 1.288,655 con 09 cents. m[/]c.

El Miércoles 4 de Enero

A las 4 p. m

Por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. Don Virgilio Tedin, venderemos el dia y á la hora indicados esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaría de Don Mariano Gache, edificada con materiales, todos de primer órden y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno: 14 metros 79 cents. de frente por 59 metros 62 cents. de fondo.

EDIFICIO: NUM. 126—Un magnífico almacen de material como de 40 vs. de largo, piso de tabla, cielorasos, gas, etc. Está ocupado por una casa introductora.

EDIFICIO: NUM. 128—Una espléndida casa de altos, compuesta de quince piezas de material, empapeladas y pintadas, cielos-rasos, todas en perfecto estado de limpieza, dos grandes patios con galerías de reja de hierro, una pieza de tabla, cocina, letrina, algibe, escalera de cedro, un espléndido vestíbulo con vidrieras, gran zaguan de entrada, un patio grande en los bajos, balcones á la calle con puertas de celosías. Este departamento lo ocupa la familia del causante.

EDIFICIO: NUM. 130—Un gran almacen de material de cerca de 50 varas de largo, pisos de tabla, cielos-rasos, columnas de hierro, gas, 4 piezas mas, dos patios, un gran galpon, etc. Está ocupado por una casa introductora y tiene una contrata que aun durará tres años.

Por mas datos á los martilleros, Pasaje Roverano escritorio núm. 12, ó á la Secretaría de Don José Martin, Cabildo 3er. patio á la izquierda.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y el comprador depositará el 5 0[/]0 del importe de la venta. 1129-n30

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

En el pueblo chiche de Belgrano

Inmediato á la gran Plaza

Calle de Pavon esquina á otras dos calles

El Viértes 6 de Enero, á las 2 p. m.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Virgilio Tedin, venderemos esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Gache, edificada á todo costo y con materiales de primer órden y cuyo pormenor es:

TERRENO—43 metros 30 cents. de frente al E. por 113 metros 44 cents. de fondo, con frente por el costado N. E. á una calle sin nombre y termina en su frente el fondo al N. O. á otra calle en 41 metros 77 cents., todo lo que dá una superficie de 4825 metros 17 cents. cuadrados.

EDIFICIO—Calle de Pavon 17 á 21; 10 piezas de material superior maderas duras, pisos, dos de ellos de tabla y las demas buenas baldosas, empapelados, con cielos-rasos, otras 8 piezas chicas, cocina, letrina, algibe, dos pozos, un gran patio con corredores, piso de baldosas, azoteas embaldosadas todas rodeada de baranda de hierro, dos jardines por el frente y fondo, y en la izquierda, con magníficos árboles, parrales con zarzos de fierro, 13 ventanas á la calle, gas en toda la casa y todas las comodidades apetecibles en una casa de la ciudad.

Tasacion $ 230,568 con 40 cts.

Base de venta $ 153,712 con 40 cts.

Por mas datos á los martilleros ó la oficina del secretario Don José Martin, Cabildo 3cer. patio á la izquierda.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de la base y el comprador depositará el 5 por 0[/]0 del importe de la venta. 2195-d1

Benguria hermanos

De tienda, mercería, ropería, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Todos los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas